

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA**

C. S. H.

UNIDAD IZTAPALAPA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III

TESINA: LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

**"LAS ELECCIONES DE 1997 EN
EL DISTRITO FEDERAL"**

**VÍCTOR DAVID VARGAS MUCIÑO
MAT. 94222816**

CIENCIA POLÍTICA - LICENCIATURA

**ASESOR DE TESIS:
MAESTRO RAFAEL MONTESINOS**

A mi Madre
Por ser mi principal fuente de inspiración

A mis Hermanos
Por su valiosa ayuda durante toda mi etapa de estudiante

A mi Asesor
Por su paciencia, solidaridad y comprensión

A Dios
Por ser mi guía durante toda mi vida

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO

CAPÍTULO I	MARCO SOCIO-HISTÓRICO	5
I.1	MÉXICO, A CASI DOS SIGLOS DE PREDOMINIO DEL AUTORITARISMO	5
I.2	DEL PROBLEMA DE LA DEMOCRACIA A LA CRISIS POLÍTICA	11
I.3	LA CRISIS ECONÓMICA. DEL VIEJO AL NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN	16
I.4	LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CRISIS	21
I.5	EL CAMINO DE LA TRANSICIÓN	24
CAPÍTULO II	LA TRANSICIÓN MEXICANA	29
II.1	LOS PROBLEMAS DE LA TRANSICIÓN	30
II.2	EL SISTEMA POLÍTICO Y LA TRANSICIÓN	32
II.2.1	EL PRESIDENCIALISMO	33
II.2.2	EL PARTIDO HEGEMÓNICO	35
II.2.3	EL CORPORATIVISMO	37
II.3	LA OPOSICIÓN	40
II.3.1	EL SISTEMA DE PARTIDOS EN LA ACTUALIDAD	42
CAPÍTULO III	LA CRISIS DE LA CAPITAL	43
III.1	LOS PRINCIPALES PROBLEMAS	47
III.1.1	LOS PROBLEMAS POLÍTICOS	
a)	LA CORRUPCIÓN	47
b)	MÍTINES MARCHAS Y PLANTONES	50
III.1.2	LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS	
a)	LA DEUDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	54
b)	IMPUESTOS	55
c)	EL SECTOR INFORMAL	57
d)	EL PODER ADQUISITIVO	60
e)	EL BARZÓN	62
f)	HUELGAS	66
III.1.3	LOS PROBLEMAS SOCIALES	
a)	PROBLEMA POBLACIONAL	67
b)	EMPLEO Y DESEMPLEO	69
c)	EDUCACIÓN	70
d)	VIVIENDA	71
e)	TRANSPORTE	72
f)	CONTAMINACIÓN	73
g)	SALUD	74
h)	ABASTO Y ALIMENTACIÓN	75
i)	AGUA	76

	j)	OTROS SERVICIOS	77
	k)	PROSTITUCIÓN	78
	l)	SEGURIDAD PÚBLICA	82
	m)	NARCOTRÁFICO	84
III.2		PROPUESTAS DE GOBIERNO	
III.2.1		EL PRI	86
III.2.2		EL PAN	93
III.2.3		EL PRD	101
CAPÍTULO IV		DESENLACE	106
IV.1		RESULTADOS GENERALES DE LAS ELECCIONES DE JULIO DE 1997	109
IV.2		MERCADOTECNIA POLÍTICA	113
IV.3		MEDIOCRACIA	114
CONCLUSIONES			116
BIBLIOGRAFÍA			119

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años, el tema de la democracia ha sido un punto de discusión muy importante en nuestro país. Las estructuras de poder que se han conformado en México a lo largo de su historia, han retrasado en gran medida el desarrollo democrático; por lo que, encontrándonos en vísperas de arribar a el año dos mil en un mundo que se presume globalizado, con economías abiertas, en donde el llamado fantasma del comunismo ha desaparecido y se desea llegar a una integración mundial por medio del mercado; aún tenemos mucho camino por recorrer antes de que contemos con un régimen completamente democrático.

Es importante por lo tanto, reconocer el peso histórico que existe sobre el poder político para comprender nuestro atraso democrático. Es también prioritario revisar la forma en la cual se ha venido dando el proceso de transición política, la forma en la cual el sistema político se ha visto afectado producto de las reformas que hasta el momento se han llevado a cabo, el nuevo papel de los partidos políticos y la acción de la sociedad civil ante estos acontecimientos.

Las elecciones de julio de 1997 en el D.F. son de marcada importancia para comprender los alcances de la transición política en nuestro país; pues a raíz de ellas surgieron importantes cambios tales como: la conformación de un Congreso opositor, la elección mediante voto popular y por primera ocasión del Regente de la Ciudad y algo muy importante, la victoria de la oposición y la aplastante derrota del PRI después de muchos años de permanecer en el poder.

Conocer el significado de las elecciones en el D.F., el alcance que estas han tenido para la modernización política y la actitud asumida por la

ciudadanía ante la oportunidad de elecciones limpias son puntos que serán atendidos en el presente trabajo.

PLANTEAMIENTO

El tema general de la presente investigación es la DEMOCRACIA en México, y la parte específica del objeto de estudio elegido es: “Las elecciones de 1997 en el Distrito Federal.”

La importancia que presenta el tema en cuestión se debe, principalmente, a la transformación política en la cual el país ha estado desde hace más de dos décadas, y que en los últimos dos sexenios presidenciales ha tenido un auge muy importante. Sin embargo, no es posible afirmar que estemos en el momento preciso de la democracia, pues este concepto abarca muchos aspectos de la vida social y no simplemente el voto en las urnas, mas allá de saber si las reformas políticas han tenido un buen éxito o no, discutir la limpieza o la falta de ella en los últimos procesos electorales; daré mayor atención en mi exposición al desarrollo democrático en México. Trataré de establecer que tipo de democracia se está construyendo en nuestro país.

No podemos negar el peso histórico que ha recaído sobre las formas de gobernar al pueblo mexicano, pues de una etapa histórica a la otra se han heredado ciertas conductas de autoridad, organización y gobierno; Dando como resultado una sociedad que hoy se empeña, más que nunca en alcanzar la democracia. De esta manera comprendemos que no estamos en la misma etapa del desarrollo democrático que el resto de los países, ni tenemos ni hemos pasado el mismo proceso sociopolítico para llegar a la democracia. De aquí la importancia de los aspectos o puntos importantes que marco como objeto de investigación.

Para desarrollar el tema de la democracia en nuestro país me ha parecido importante incluir conceptos generales tales como: el autoritarismo, la crisis política, crisis económica y crisis social; así como el concepto de la sociedad civil y el de la transición, elementos clave todos ellos para mejor

comprensión del trabajo.

Para mí la democracia no se realiza ni se consagra con el voto en las urnas; es algo mucho más que eso. Si bien es cierto que la democracia se relaciona con el emitir el voto libre y secreto; también implica, por otro lado,

la justicia económica y social, la libertad de expresión, el Estado de Derecho, la cultura política, la educación, la conciencia cívica y algo muy importante, la acción ciudadana. Como señala César Cansino, es en ese proceso de ciudadanización donde el individuo aprende y desarrolla sus facultades de conciencia y acción política. Al discernir sobre este último punto avanzaremos en el reconocimiento de “que tan ciudadanos somos”, en que etapa de desarrollo democrático nos encontramos y que tipo de democracia estamos construyendo.

Precisamente las elecciones de 1997 en el D.F nos pueden permitir medir los alcances de la transición, ya que por la forma en el cual se realizaron han merecido el calificativo de históricas. De aquí la importancia de dichas elecciones, que nos permiten realizar un evaluación del momento en el cual nos encontramos, y que dejarán una experiencia profunda en cuanto a la participación ciudadana en vísperas de las elecciones del año 2000.

Para lograr los objetivos de la investigación he decidido utilizar el Método Histórico, pues facilita las herramientas para conocer y entender la realidad presente estudiando el pasado; de esa forma se hará uso de material bibliográfico y hemerográfico para que exista un mayor despliegue explicativo.

MARCO SOCIO HISTÓRICO

I.1 MÉXICO, A CASI DOS SIGLOS DE PREDOMINIO DEL AUTORITARISMO.

El título con el cual comienza la discusión es en sí muy sugerente, pues estando en vísperas del año dos mil México no se ha consagrado en el camino de la democracia plena; y es así como a casi dos siglos de vida independiente aun siguen existiendo actitudes autoritarias. Para hacer más explícita esta cuestión haré un breve recorrido por la historia de México.

Cuando México obtiene su independencia de España nuestro país se encontraba con un atraso de trescientos años con respecto a países como Inglaterra. Durante la época del dominio español la nueva España se adormeció en el colonialismo y la independencia no rompió por completo con las estructuras arcaicas de dominación; esto obedece a que el proceso de independencia no se vio acompañado inmediatamente con la ruptura del espíritu de la colonización, y esto se debió a que en el México independiente se dejaron subsistir y a veces hasta se reforzaron las estructuras arcaicas que en el pasado habían facilitado la explotación de los individuos, y la continuidad de esas estructuras de dominación representaron un gran obstáculo para el desarrollo económico, político y social.

Ni que decir entonces de una idea democrática, ésta simplemente no existía. La independencia bajo estas condiciones no supuso ninguna modificación inmediata para la mayoría de la población, pues las más arcaicas estructuras sociales, continuaron en el cuadro político transformado.

De esta manera observamos como estas de dominación en el transcurso del tiempo se van transformando y modificando; es decir se van adecuando al contexto histórico, y no permiten que como tal se desarrolle un democracia integral que permitiera observar que México estaba logrando una verdadera transformación política.

Cuando México se encuentra en su primera etapa de vida independiente, surgen facciones políticas opuestas; la de los liberales y la de los conservadores, la lucha llevará a nuestro país a un periodo de desgaste político y esto significará un nuevo periodo de atraso. La educación valuarte fundamental de la democracia se encontraba en manos de la organización más reaccionaria de la historia: la Iglesia. ¿Qué tipo de educación recibían los individuos por parte de la iglesia? y ¿cuáles eran los valores que inculcaba?. Por su puesto, no los de una actitud ciudadana de acción social, sino lo que fomentaba era el conformismo y la inacción. La educación era de tipo doctrinario, por lo tanto tenía un carácter dogmático; de esta manera la conciencia del pueblo fue adormecida por muchos años y la gente pudo vivir el siglo XIX sin tener idea de lo que significaba ser un país democrático. La reforma liberal de 1833 intentó restarle importancia a la iglesia sobre la educación,

*“ se dedicó a destruir el monopolio del clero en la educación tomando para sí la atribución de dirigir la educación pública como función propia del Estado ”*¹, buen intento, pero solo eso.

Con el arribo a la presidencia del general Santa Anna, comenzará el primer periodo de dictadura y ello significará el retroceso de las iniciativas

¹ Miranda Basurto, Angel. *La evolución de México*, Ed. Numancia, 1989, p.125.

de reforma de los liberales. Con esto comienza el periodo de retroceso, lo poco que se había podido idear para las esperanzas de democracia en este país, se echaría a bajo y ello constituiría la tónica hasta la dictadura de Porfirio Díaz.

Santa Anna ya en el poder se propone dar marcha atrás con las ideas liberales y con la constitución federalista de 1824.

*“ Para cambiar el sistema federal de gobierno establecido por la constitución de 1824, la reunión de un congreso que se declaró constituyente expidió las bases para una nueva constitución, de las cuales emanó después el centralismo. ”*²

*“El 30 de diciembre de 1836 se promulgaron las siete leyes constitucionales, que establecían definitivamente el régimen de centralización gubernamental y administrativa de la nación. La primera ley contenía los derechos y deberes de los ciudadanos, estableciendo la obligación de profesar la religión católica, la segunda ley creó el supremo poder conservador, el cual era superior a los otros poderes. Las leyes tres, cuatro y cinco organizaban los poderes, la seis establecía la división política del territorio y la siete establecía el tiempo y el modo de hacer las reformas constitucionales ”.*³

Las consecuencias del gobierno centralista no pudieron ser peores; el país entró en una etapa de caos, varias entidades se manifestaron en contra e incluso algunas como Yucatán hicieron proclamas de independencia, como colofón de todo esto, o mejor dicho para cerrar el círculo de errores: la independencia de Texas y por consiguiente la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano fueron consecuencias directas de ese absurdo centralismo.

² Ibidem p. 138.

³ Sayeg Helú, Jorge. *Introducción a la Historia Constitucional de México*. UNAM, 1978. p.59.

Lo que a continuación sucederá en la historia de México determinará los derroteros que finalmente tomará el país para fines del siglo XIX. La Guerra de Reforma, la Constitución de 1857 y las leyes que de ella emanaron representa el principal aporte político de este tiempo

*“En lo que respecta a la constitución de 1857, ésta tenía un carácter democrático liberal e individualista y estableció las bases jurídicas de la Nación y el Estado mexicano. En ellas se realiza por primera vez la declaración de los derechos del hombre, reconociendo las garantías de libertad, igualdad, propiedad y seguridad, así como la soberanía popular. El poder público se dividió en Legislativo, depositado en la Cámara de Diputados, pues el Senado quedó suprimido; el Ejecutivo, desempeñado por el Presidente de la República y por cinco Secretarios de Estado, y el Judicial que se encomendó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyo presidente debía de sustituir las faltas temporales del presidente de la República. Además se incluyeron en la constitución las leyes dictadas sobre la abolición de fueros, desamortización de bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas y la libertad de enseñanza”.*⁴

Sin duda alguna las medidas que se dictaminaron en la constitución de 1857 tuvieron un carácter democrático, otro complemento de ellas se verá en las famosas leyes de reforma. Pero en el periodo de la Guerra de Tres años, México experimentará una lucha contra fuerzas totalmente reaccionarias.

Al triunfar la lucha por la causa liberal, todo parecía indicar que la democracia en México podía conseguirse, pero no fue así para México como para la mayor parte de América Latina el siglo XIX fue prácticamente un siglo perdido. Al final de siglo XIX la inmensa mayoría de los latinoamericanos permanecían en gran medida miserables e iletrados. América Latina se había convertido en un mundo subdesarrollado, sobre todo en relación a Europa Occidental y a la América Anglosajona que se había transformado rápidamente. El tipo de democracia que privó en el siglo XIX en México fue de carácter censatario, esto es; que para que un

⁴ Ibidem p. 74.

individuo pudiera emitir su voto en unas elecciones, debería de contar con una serie de propiedades y de capital, esta idea de democracia será retomada posteriormente en la etapa del porfiriato. Es así como el México independiente recibió una herencia antidemocrática de la colonia y el porfiriato con su dictadura recibe una herencia antidemocrática del siglo XIX. ¿Cómo puede afirmarse esto?

Con el arribo de Porfirio Díaz al escenario político mexicano, se abre una nueva etapa por la lucha de la democracia. En su llegada a la democracia, Díaz se propone acabar con el constante estado de caos que constantemente se presentaba en México, poner fin a las dictaduras y fortalecer al Estado fueron sus principales objetivos. El aspecto de la ironía de la historia nuevamente vuelve a aparecer en escena. Los buenos propósitos con los cuales llega Díaz a la presidencia muy pronto cambias de sentido; pues el porfiriato representa históricamente un régimen de retroceso político y social, que anulo los esfuerzos de la reforma para transformar al país. En efecto, la constitución de 1857 estableció como principio fundamental la supremacía de los derechos del hombre sobre el derecho de propiedad; pero la dictadura invirtió los conceptos, y en 1884 expidió una ley que daba al dueño de la propiedad tierra todo lo que había arriba y abajo de ella. La reforma se caracterizó por la lucha del poder económico y político por parte del clero, y durante la dictadura de Díaz la iglesia volvió a disfrutar de grandes riquezas y de poder.

Bajo la idea de poca política y mucha administración Díaz sacrificó las libertades publicas, limitó la libertad de imprenta, suprimió el sufragio popular, sojuzgo la independencia de los poderes legislativo y judicial, a la vez que centralizó el poder de toda la Nación, convirtiéndose en arbitro supremo de la República. Díaz suprimió toda objeción a sus métodos de gobierno, evitando aún la más leve critica a su política. Amordazó a la prensa; los periodistas que se atrevían a publicar cosas inconvenientes para el régimen eran perseguidos, encarcelados o asesinados.

Hablando de periodistas, como los nacionales no podían escribir nada que estuviera fuera de los establecido por el régimen, a riesgo de ser

fuertemente reprimidos, un periodista norteamericano conocido como John Kenneth Turner será quien desarrolle una valiosísima investigación en cuanto a la situación política y social en que se encontraban la gran mayoría de nuestros compatriotas durante el porfiriato; todo esto para vergüenza de todos los intelectuales mexicanos. Que no supieron descifrar correctamente lo que realmente ocurría en nuestro país. ¡Qué irónico!, Turner no conocía ni tenía la más mínima noción de lo que ocurría en México. En una charla que tuvo con unos de sus colegas le dijeron que en México existía el esclavismo, que se comerciaba con la gente y que existían campos de concentración; en un primer momento no pudo creer nada de esto, no se podía explicar como en el siglo XX existieran esas condiciones de dominación tan antiguas; pero cuando tuvo la oportunidad de visitar nuestro país haciéndose pasar por un hombre de negocios, tiene la oportunidad de presenciar toda la podredumbre que representó la forma de dominación del porfiriato, e incluso se atreve a denunciar lo que nadie más se atrevió a hacer: en México existen condiciones de explotación de épocas muy arcaicas. Los resultados que arrojan sus investigaciones le causan un gran impacto, al grado de ser el primero en decir que las circunstancias en las cuales se encuentra México ameritaban que se llevara a cabo una revolución. Pedía que se denunciará en todo el mundo lo que en México estaba ocurriendo para poder evitar que se siguieran cometiendo atrocidades en los seres humanos. Quien no lea ni entienda la obra de Turner no podrá entender como él lo entendió lo que nuestro país era en ese momento: ¡UN MÉXICO BÁRBARO!.

La lucha por la democracia comienza nuevamente con la postulación de Francisco I. Madero, en su obra: La Sucesión Presidencial, Madero realiza una revisión histórica de lo que han sido las condiciones políticas por las cuales el país ha transitado. En su libro también hace una invitación a todo el pueblo para tratar de cambiar la situación existente, la oportunidad se presenta cuando Díaz abre la posibilidad para que se realicen elecciones, y así fue; solo que los resultados de las mismas no se respetaron y una vez más la antidemocracia se ponía de manifiesto. Esta fue la situación que provocó que el país se convulsionara con una revolución, la primera del siglo XX; en la cual se trataría de realizar el ajuste de cuentas con la caduca sociedad porfirista.

I.2 DEL PROBLEMA DE LA DEMOCRACIA A LA CRISIS POLÍTICA

Cuando el proceso armado de la revolución toca a su fin, es el momento para comenzar a organizar el poder. El caudillismo se caracteriza por conciliar las diferentes facciones revolucionarias, forma el partido político oficial para que los problemas sean dirimidos dentro de esta organización social y no fuera de ella. se institucionaliza el poder y se comienza el proceso de pacificación del país. Con el arribo de Lázaro Cárdenas al poder se da un giro muy importante para la formación de las instituciones posrevolucionarias. Dos elementos surgirán de la etapa cardenista que contribuirán a rediseñar el régimen posrevolucionario; se trata del presidencialismo y corporativismo. En esta etapa hasta el periodo de Miguel Alemán, se redefinirá el sistema autoritario que ha gobernado hasta los últimos años, aclarando que han existido importantes avances democráticos ejemplo de ello las elecciones de 1997.

Que caprichosa ha sido la historia mexicana, se terminó una etapa de dictadura y comenzó otra de autoritarismo; tanto una como la otra representan lo contrario de lo que es la democracia. Existe un elemento clave en el sistema de dominación del autoritarismo mexicano, y ese ha sido el corporativismo.

“El corporativismo es la columna vertebral de la forma de dominación política que el Estado logró articular a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas, no es nada más un mecanismo específico en el cual se ligaron los sindicatos del Estado. Más bien comprende diferentes piezas o secciones de una sofisticada maquinaria que asumió la forma de partido de Estado. La maquinaria corporativa priísta integró bajo el dominio del Estado a masas cuya organización se volvió forzosa, afiliándolas obligatoriamente al PRI, reclutó y recicló a sus dirigentes naturales, quienes vivieron un proceso de transformación que los convirtió en representantes del Estado ante los

núcleos centrales organizados, incluidos los sindicatos.”⁵

Con la cita anterior podemos comprender que la forma de dominación política se estructuró por medio del partido de Estado organizado corporativamente, pero a su vez éste tuvo el apoyo de otros elementos básicos, como los son el presidencialismo con un poder casi absoluto y casi sin controles, la ideología nacional burguesa alimentada de los mitos y realidades de la revolución mexicana, políticas sociales estrechas pero por un buen tiempo importantes para la sociedad. En esta maquinaria de dominación no se incorporaba a las clases sociales privilegiadas, de esta forma los empresarios se agruparon pero no fueron corporativizados, de tal manera que dentro de las organizaciones empresariales se interesaron porque existiera democracia en las decisiones, mientras que en las organizaciones que se habían destinado para los diferentes sectores del pueblo imperaba la antidemocracia y la supeditación.

Tanto el partido de Estado, el presidencialismo y el corporativismo, no permitieron el despliegue de formas democráticas de organización y participación ciudadana independiente a las establecidas, las pocas formas de organización independiente surgieron por la irrupción de los diferentes sectores sociales que se sintieron asfixiados por la falta de democracia. El sistema político mexicano no se formó de un solo tajo sino que se fue desarrollando dentro de un proceso largo y complejo. Las etapas por las cuales el sistema pasa y las luchas sociales así como los primeros intentos de ruptura dentro del partido, le permite adquirir experiencia en el gobierno y desarrolla una gran capacidad para readecuarse a las circunstancias que le irán saliendo a su paso. Este sistema político con carácter autoritario pero camuflado de democrático tendrá una época de apogeo que representa el lapso de tiempo de 1940 a 1965.

⁵ Volker G., Lehr. *Autoritarismo y Desarrollo*. UNAM 1986. P. 15.

Antes de la década de los sesentas existieron tres movimientos que pretendieron ser alternativas políticas distintas a la del partido en el poder; se trata nada menos que del movimiento Almazanista, el de Ezequiel Padilla y el movimiento Enriquista; registrados en 1939, 1946 y 1952 respectivamente. Aún cuando intentaron ser los primeros movimientos de oposición política en nuestro país los proyectos no cuajaron pues entre otras cosas carecían de base ideológica sustentable que hiciera coincidir el pensamiento político de esos movimientos con la población. A parte de ello se tuvieron que enfrentar a la terrible aplanadora electoral del partido hegemónico, las operaciones fraudulentas, las grandes cooptaciones de dirigentes, así como a la represión.

Con el arribo a la presidencia de Miguel Alemán se consagra el civilismo político, esto es que la forma de dirimir los problemas será con reglas establecidas por el partido de la revolución evitando con ello que pudiera existir violencia social. Es así como en los dos sexenios posteriores el país se encontrará en paz. A pesar de los anteriormente expresado surgieron dos organizaciones políticas que vivieron a la sombra del partido en el poder: el PAN y el PDM.

Durante un buen tiempo México se mantuvo en paz, en la etapa posterior al Segunda Guerra Mundial lo que se procuró hacer en México fue llevar a cabo la conciliación de clases sociales, una apertura a las inversiones económicas y una disminución en la influencia del Estado en la economía; todo ello para propiciar las condiciones del desarrollo capitalista en nuestro país. De hecho se consiguieron estos primeros objetivos económicos, pero se tuvo que sacrificar la democracia en aras de progreso.

Volker G. Lehr nos dice:

“Los regímenes autoritarios son sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable sin una ideología elaborada y directora

pero con mentalidades peculiares, carentes de una movilización política extensiva e intensiva, excepto en algunos puntos de su evolución, y en los que un líder o a veces un grupo reducido ejerce el poder dentro de límites formalmente definidos. Esta definición contiene cuatro características: Pluralismo limitado, falta de una verdadera ideología elaborada, reducida movilización política y ejercicio monocrático u oligárquico del poder.”⁶

En la anterior definición del autoritarismo encontramos ciertas características que son afines con el sistema mexicano de la década de los cincuentas, ellos son: el pluralismo limitado, la reducida movilización política y el ejercicio monocrático del poder; estas fueron las cualidades del sistema hasta la irrupción política y social de la población en la década de los sesentas en la cual se desarrollará una lucha por lograr un país democrático; los problemas para el régimen se verán acrecentados con la crisis política y el comienzo del debilitamiento de modelo económico.

La falta de democracia y la actitud del gobierno cerrado al pluralismo económico provocará una respuesta encabezada principalmente por los jóvenes que reclamaban democracia ante el autoritarismo. El Estado ya no pudo conservar apaciguadas como antes a las clases sociales, la crisis política se desarrolla como un proceso prolongado de inestabilidad social en los que los diversos actores sociales se manifiestan y enfrentan comenzando a debilitar el dominio corporativo que existía sobre las masas con ello empezarán los problemas para la clase dominante y el partido oficial, que tendrá como nuevo reto la búsqueda de la reestructuración y readecuación del régimen político.

“Las elecciones que se efectuaban en el régimen autoritario mexicano tenían un carácter semicompetitivo, y en ocasiones ni eso; a diferencia de

⁶ Ibidem p. 16.

las elecciones democráticas, en este tipo de elecciones el poder no está en juego, es por ello que incluso la disidencia política se puede expresar mediante la abstención electoral, esto ha sido una cualidad de las elecciones en México ante la falta de garantías en el respeto al voto, ello origina desilusión ante la gente y la lleva a dejar de ejercer su actitud ciudadana.”⁷

El sistema de partido que existía en México era hegemónico el cual anulaba las posibilidades del pluralismo político y, por lo tanto, restringía el proceso democrático. Sólo un partido era el que dominaba la esfera política sin que existieran otras alternativas. Las elecciones en este caso tenían la función de crear la apariencia de elecciones democráticas hacia afuera, principalmente ante la opinión pública internacional, permitían la estabilización del régimen, legitimaban las relaciones de poder, intentaban eliminar la distensión política hacia adentro, permitían reajustar la estructura del poder con el fin de afianzar el sistema y por último, representaban una manifestación parcial de fuerzas opositoras sin que estas cuestionasen demasiado al poder. Fue este ambiente político el que provocó que un amplio sector de la población se manifestara para pedir modificaciones del sistema político, principalmente en lo que a democracia se refiere.

En 1968 se hizo evidente el malestar político de la sociedad mexicana a través de los jóvenes de la sociedad mexicana que desafiaron al sistema. El sistema político en 1968 se mostró como una camisa de fuerza para la sociedad urbana, educada industrializada que demandaba espacios democráticos. Enrique Krauze nos da su punto de vista de los hechos el nos dice que la acción ejercida por los jóvenes en 1968, constituía en realidad un reclamo democrático, era una lucha libertaria, que no pretendía alcanzar beneficios económicos. Es en este momento en el cual el sistema político se encuentra en un fuerte conflicto, pues se dejará sentir todo el carácter autoritario en el movimiento del 68 y con una represión brutal se sella el

⁷ Ibidem p. 20.

primer momento del México contemporáneo que luchaba por espacios de participación democrática. Según Díaz Ordaz había salvado a México de una conspiración internacional, además se hace responsable de los sucesos acontecidos durante el movimiento estudiantil y termina diciendo que México y la historia le darán la razón; ¡que error! lo que Ordaz no vio o no quiso ver, fue que este país estaba cambiando o que después de este momento no volvería a ser igual. El primer punto de conflicto había propiciado la crisis política del sistema de dominación y con el se había roto en una parte la hegemonía que se había establecido durante tres décadas sobre la población. Desde ese momento México ya no fue el mismo.

1.4 LA CRISIS ECONÓMICA. DEL VIEJO AL NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN.

Con la finalización de la década de los sesentas terminan muchas cosas; entre ellas, los progresos del desarrollo estabilizador. en los sexenios que van de Ávila Camacho a Gustavo Díaz Ordaz, la población creció de 20 a 40 millones de habitantes, pero la economía creció aún más a un ritmo del 3% anual. Algunos discuten en la actualidad sobre de sí en verdad el llamado desarrollo estabilizador se caracterizó por distribuir la riqueza nacional en forma equitativa o no; lo cierto es que a todos aún los menos favorecidos, les tocó al menos una pequeña parte de esa riqueza, el llamado milagro económico mexicano había rendido buenos frutos hasta entonces.

“En esos tiempos lo normal era atrasar los planes de expansión para la empresas son cinco o seis años de adelanto y en pocas ocasiones había que ajustarlos, por que la variaciones económicas eran mínimas; entre 1940 y 1970 la inflación acumulada sumo 850% mientras que de 1971 a 1995, el mismo total pasó de 175 mil por ciento; entre Ávila Camacho y Díaz Ordaz el precio del dólar se multiplicó sólo por 2.3 veces. Mientras tanto del

sexenio de Echeverría se multiplicó más de 530 veces.”⁸

Cuando Echeverría asumió el gobierno en 1970 había sólo 272 entidades públicas, 12 años después cuando José López Portillo estatizó la banca el total llegó a 1 145 empresas para estatales, que en su conjunto controlaban el 60% de la economía nacional. El aparato burocrático con ello creció de un millón de plazas en 1970 a un millón y medio para 1976 y más de dos millones y medio para 1982. El esfuerzo para resolver esta situación fue muy costoso, pues se tuvo que imprimir más dinero y este se depreció y se desató el fenómeno inflacionario.

*“ La deuda pública externa que 1970 era de más de un poco más cuatro mil millones de dólares, pasó a una cantidad de casi 20 mil millones de dólares para 1976, en un primer momento estas cifras parecieron enormes, pero quedaron pequeñas comparadas con las del sexenio de López Portillo, pues aquí la deuda creció a 59 mil millones de dólares, y por si fuera poco los 90 mil millones de dólares recaudados por México durante el Boom petrolero del periodo 1978-1981, terminaron por esfumarse.”*⁹

En vista del fracaso de López Portillo para administrar la llamada abundancia, a Miguel de la Madrid sólo le tocó administrar las penurias, para este momento el modelo de acumulación conocido como el desarrollo estabilizador o Estado Benefactor había llegado a su fin, simplemente se había vuelto obsoleto ante las nuevas necesidades económicas del país. La población siempre creciente demandaba espacios nuevos de trabajo, beneficios sociales económicos, así como participación política democrática. A la crisis política por la cual el régimen había comenzado sus malestares, ahora se le sumaba un elemento nuevo que agravaría aún más la situación esto es: la crisis económica.

⁸ Acosta, Jaime. *Limpieza a fondo o borrón y cuenta nueva*, revista Contenido Núm. 393, Marzo de 1996, p.32.

⁹ Ibidem p. 33.

Es en ese contexto en el cual hace su aparición Miguel de la Madrid, que viendo el fin del viejo modelo de acumulación intentará poner en marcha uno nuevo que más tarde se le conocerá como neoliberalismo.

“En el sexenio de 1982 a 1988 la inflación alcanzó un promedio anual de más del 90%; por primera ocasión en 50 años se registro en el año de 1983, una contracción en el producto interno bruto en vez de lo que anteriormente había ocurrido, la cotización del dólar pasó de 150 pesos a casi 2300 pesos viejos en seis años, la deuda externa del gobierno aumentó en 30 mil millones de dólares más, el salario mínimo perdió en términos reales la mitad de su valor y los salarios industriales se derrumbaron en promedio un 35%. La burocracia por su parte no dejó de crecer. Por los datos antes expresados al sexenio de Miguel de la Madrid, se le ha considerado como el sexenio perdido.”¹⁰

Miguel de la Madrid al igual que en la actualidad con Zedillo, intentó crear un base sólida para superar la crisis definitivamente para superar la crisis sin peligro de un recaída. De acuerdo con esto los frutos se empezarían a cosechar durante el siguiente sexenio, se preparaban las condiciones para la llegada del nuevo presidente y éste haría cumplir las promesas de desarrollo dándole una salida a la crisis económica del país. Pero, ¿qué pasó con la llegada a la presidencia de Carlos Salinas? en primer lugar, desde su inicio como primer mandatario de la nación, Salinas causó fuerte polémica y contradicción; pues su llegada al poder era asociada con el fraude electoral, de tal manera que lo primero que tenía que resolver era el problema de ilegitimidad que tenía ante el pueblo mexicano. Su doctrina económica que tenía un carácter neoliberal, supone ante todo un cambio de tajo en el llamado Estado Benefactor, así como un cambio de rumbo en los objetivos económicos.

¹⁰ Ibidem p. 34.

“Durante el sexenio salinista la población creció un 12 % pero el empleo formal no creció más que la tercera parte, el equivalente a un 4 %. El Producto Interno Bruto que según el Plan Nacional de desarrollo de 1989 -1994, iba a crecer como un 30 %, no creció más que un 18%. La inversión anual fija aumentó 54% pero sólo logró aumentar una tercera parte del producto anual, se sacrificaron muchas cosas para que aumentara la inversión, y de hecho aumentó, pero no produjo los resultados que se esperaban; menos aun cuando la mayor parte de la inversión esperada llegó al capital especulativo, es decir , a la bolsa, aprovechando los altos intereses que se pagaban.”¹¹

El que en las estadísticas se marcara el volumen de la inversión privada, sirvió como bandera política, para tratar de convencer a todos de que sus ideas políticas habían dado frutos; aunque en realidad solo se tratara en su mayoría de capitales golondrinos. Por otro lado la deuda externa aumentó un 38% cuando el empleo solo aumentó un 4% y el producto interno sólo un 18%. La economía de ficción a la cual el pueblo mexicano estuvo sometido durante el salinismo causó al final de cuentas, la crisis más grande que nuestro país ha tenido después de la revolución.

A todo lo anteriormente expresado podemos agregar que si bien el país termina con un modelo de acumulación el cual para su momento ya resultaba caduco, y que posterior a él se decidió cambiar a uno nuevo; en realidad lo que se impuso fue un nuevo retroceso económico. La actitud de un país que desea trascender de un autoritarismo a una democracia se demuestra no sólo con discursos bonitos ni fiestas alegóricas, sino que se debe establecer un proyecto integral de democracia y digo integral, porque sin equidad económica para la población no puede haber democracia.

¹¹ Ibidem p. 35.

Hablemos del saldo económico salinista y de las repercusiones que tuvo para el país en general. En primer lugar la política económica de Carlos Salinas tuvo como proyecto principal la modernización económica, ¿qué se entiende por esto? pues en primera instancia, establecer un amplio programa de privatización para empresas paraestatales, fortalecimiento del capital financiero puertas abiertas y condiciones muy favorables para la inversión extranjera y reducción sustancial de los subsidios estatales.

Aunado a lo anterior se dieron importantes reformas a la constitución, ¿que curioso!, nada menos que a los artículos que forman la columna vertebral de nuestra Carta Magna y ellos son: el artículo 3º, el 27 y 123. Algunos politólogos afirman que esto constituyó medidas regresivas del Estado. Pero principalmente el saldo económico salinista se verá reflejado en la situación actual de la mayoría de la sociedad. Con la caída del sueño salinista se da lugar a una gran crisis económica que propicia un enorme descontento social; la pobreza aumentó considerablemente, la clase media que en un momento creció de manera importante vio pasar sus mejores días y con ello la polarización se acentuó en grande. Los salarios tuvieron una pérdida de adquisición como nunca antes vista, los contratos colectivos de trabajo en su mayoría han sido dilapidados, el empleo es mínimo y las necesidades muchas; para colmo lo que más salió perjudicado fue el capital nacional. Tanto las micro como las medianas empresas, que antaño crecieron por todos lados en su gran mayoría desaparecieron generando un desempleo en gran escala y precipitando el descontento y la movilización social.

Con la crisis también los que tenían deudas con los bancos tuvieron enormes problemas, producto de las llamadas carteras vencidas, aún con la experiencia salinista existen individuos que siguen insistiendo por que se apliquen las mismas medidas económicas. Las protestas generalizadas no se hicieron esperar, aún cuando estas se manifestaron principalmente en la capital de la República. Si bien la crisis tuvo un costo económico muy grande y un costo social aún mayor; no podemos dejar de lado el costo

político que representó para el partido en el poder, la desilusión del pueblo se verá más tarde reflejada en las urnas y en la actitud de un gran inconformismo social.

1.4 LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CRISIS

Es importante atender a la problemática de la sociedad civil ya que es en ella donde principalmente se reflejan los éxitos o los fracasos de las políticas de un país. En el caso de México se ha hablado en varias ocasiones de la irrupción de la sociedad civil en la vida política del país; esto ha quedado demostrado en las diferentes manifestaciones de lucha política.

“Se dice que hay crisis social cuando en la sociedad global se producen perturbaciones que afectan a equilibrio general y al funcionamiento normal y ordinario de la vida social. Una crisis social puede ser parcial cuando afecta únicamente a una parte de la sociedad o cuando se refiere a problemas sociales particulares, por ejemplo, el malestar provocado por salarios insuficiente. Es general cuando alcanza al conjunto de las estructuras y de las instituciones de una sociedad, como consecuencia de su desajuste y de su retraso en relación con las exigencias de la buena marcha de una sociedad moderna y progresiva. En este caso se trata de un malestar general y de un desequilibrio global de la sociedad, que ha llegado a un punto tal que hace prever una ruptura con el orden establecido y cambios sociales.”¹²

La crisis política de régimen aunado a la crisis económica que se ha prolongado más de 27 años influyó necesariamente para que la crisis social se diera. Pero, ¿cuáles son las características de esta crisis social por la que actualmente pasa el país?, esto es lo que me propongo explicar a continuación.

Ante los cambios económicos operados en los últimos dos sexenios en México y las repercusiones políticas, la sociedad civil ha tenido que hacer

¹² Bobbio, Norberto. *Diccionario de Política*. Siglo XXI 1983 p. 45

frente a la diversas circunstancias para solventar y tratar de mejorar un poco su situación. Ante una crisis económica que influye directamente en una social, la conducta, el comportamiento y las actitudes cambian; en una forma de quererse adecuar a las modernas condiciones de vida. Ante el gran desempleo el número de comerciantes ambulantes se ha visto aumentado de forma considerable, ante la inseguridad social, la violencia ha representado una salida, ante la falta de oportunidades el subempleo es la nota clásica en este renglón y cuando no surge inevitablemente el recurso final: es decir, el suicidio.

Hoy como nunca el país se encuentra en una profunda crisis social, política, económica, cultural pero sobre todo, de valores; de la ética que da sentido al ser y quehacer de las personas y que se manifiesta como hoy se encuentra la mayoría de la población, sumida en una gran pobreza, en la marginalidad social, en el desempleo y subempleo, en el deterioro de las condiciones de vida y trabajo, en la falta de seguridad social y personal, en las carencias de vivienda digna, de los servicios indispensables y de las oportunidades para vivir y en la falta de realización personal. Ni que decir de la pérdida de la credibilidad del Estado de derecho, éste se ha visto menguado constantemente por las mismas autoridades como en el caso de Aguas Blancas, en el cual se puso una vez más de manifiesto que la democracia social no puede existir aún en este país, menos aún cuando los encargados en hacer cumplir la leyes, son los primeros que la incumplen; en algunos casos debido a que la sociedad civil no encuentra solución a sus demandas en las instituciones que tienen la obligación de impartir justicia, ha decidido hacerla por su propia mano.

Cuando un pueblo en lugar de asistir con las instituciones indicadas para que se le imparta justicia decide hacerlo por el mismo sin consultar a nadie, este acto es indicativo de que las instituciones han sido rebasadas y por lo tanto, estas han perdido legitimidad, control, consenso y respeto entre las masas; la ineficacia de quienes gobiernan y ejercen la autoridad ha provocado la incredulidad general. El Estado de derecho se ve roto una y otra vez y sin este punto importantísimo no puede existir democracia, no

debemos olvidar también los problemas que emanan de ello: la impunidad, la corrupción, el tráfico de influencias, el nepotismo, el narcotráfico y lo que últimamente está en boga: los secuestros, pero esto no lo es todo, los problemas acaecidos en Guadalajara durante la explosión de unos ductos de gasolina, los asesinatos del Cardenal Posadas, Colosio y Ruiz Massieu y muchos luchadores sociales, muestran el cuadro de agravio hacia la sociedad. En todos estos casos no ha existido respuesta clara sobre los hechos.

¿Podemos decir con todo esto que estamos verdaderamente transitando hacia la democracia?, mejor sería cuestionarnos ¿qué clase de democracia se esta construyendo en México?. Este cuadro social en el cual muchos individuos se encuentran inmersos no les permite tener un buen desarrollo.

La ignorancia en la cual vive la mayoría de la población es patente, esta situación de ignorancia tiende a aumentarse cuando los llamados medios de comunicación muestran una gran falta de ética a la hora de informar, existiendo con ello una gran desinformación, ¿cómo un pueblo puede saber lo que le conviene o no? ¿cómo sabrán si en verdad se encuentran participando en un verdadero proceso democrático o sólo es un pantomima más como las que hasta el momento se han aplicado en México?, ¿entenderá verdaderamente el pueblo mexicano en general qué es una transición democrática?, y más allá de la preferencias electorales ¿qué es lo que verdaderamente representan las elecciones de julio de 1997 en el Distrito Federal?

1.5 EL CAMINO DE LA TRANSICIÓN

Pasemos pues, al último punto de nuestra discusión que es el llamado proceso de transición a la democracia

*“La transición política asume los rasgos de una transición histórica en la medida que implica el agotamiento y el posible relevo de una forma específica de dominación, de organización política de la sociedad y el Estado. Aquí los hechos trascienden las coyunturas y se desenvuelven a largo plazo, las condiciones gestadas por una larga crisis, comienzan a innovar la siempre enrarecida atmósfera política y cultural del país. La polémica y el diálogo se abren paso en los diferentes ámbitos y sectores de la sociedad, como anuncio de las posibilidades comunicativas, participativas de una democracia que va ganándole terreno a la intolerancia y a la cerrazón.”*¹³

En el punto I.2 se explicaba al final del mismo el primer punto de conflicto entre el sistema y la sociedad civil. Fue el movimiento estudiantil de 1968 el que puso de manifiesto el autoritarismo y la antidemocracia que existía en el país. Posterior a ese movimiento y con el arribo a la presidencia de Luis Echeverría, se comienzan a dar los primeros intentos de un cambio, pero que tipo de cambio se estaba operando en realidad. En el fondo no hubo modificaciones substanciales por lo que el cambio no fue más que aparente, lo que se trató en realidad fue de una readecuación del sistema a las nuevas condiciones políticas. De esta manera las llamadas reformas electorales que se dieron con López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas tuvieron dos funciones: por un lado se trataba de atender los clamores de mayor democracia adaptando la legislación electoral al momento político, como respuesta del partido del poder a los retos de un pluralismo económico creciente, por otro lado, cuando los comicios ofrecían resultados inquietantes para el PRI, esto era motivo también para una reforma política, en pro de la cual se articulaba todo un discurso de avance

¹³ Anguiano, Arturo. *La transición democrática* UAM 1989 p.7

democrático, mientras que substancialmente la reforma se hacía en función de la adaptación de las reglas del juego, a los intereses del partido dominante; de esta forma el sistema electoral ha sido uno de los mecanismos de control del sistema político México, de ahí la ambivalencia de las reformas electorales en México.

Si bien el fracaso económico de los años 80's no se vio acompañado por una ruptura del orden político y social, la esencia del sistema político autoritario y corporativo se desgastó en la misma medida en que la caída del bienestar de la mayoría de los mexicanos, fue visto por una parte importante de la sociedad como el resultado de las ciegas fuerzas de la economía, sino también como producto de errores de conducción política del pasado. Las tensiones sociales generadas por la gran depresión económica se fueron canalizando penosa e incluso absurdamente, y pese a los obstáculos puestos por los intereses creados por una vía constructiva la electoral.

“Hasta principio de los años 80's las elecciones mexicanas habían sido históricamente casi solo forma con muy poco contenido, es decir, tenían una cualidad no competitiva, particularmente desde que en 1958 la presidencia controló de principio a fin y prácticamente sin oposición el proceso de selección interna de los candidatos. En 1982 México tenía un sistema de partidos en el papel pero no en la realidad pues como es sabido imperaba la segunda cualidad del sistema político mexicano: el partido hegemónico. El férreo control presidencial y su dependencia de los recursos gubernamentales, hacían que el partido en el poder o sea, el PRI no constituyera en el sentido estricto un partido político sino realmente parte de las estructuras del gobierno federal.”¹⁴

En la oposición, la izquierda vivía una permanente marginalidad y únicamente un partido de centro derecha, el PAN cuenta con las características organizativas y la penetración social indispensable para constituirse en un verdadero partido político en la concepción moderna del término, pero la acción del gobierno y del entorno le daban pocas

¹⁴ Ibidem p.30.

posibilidades, para hacer efectivo su capital político. No obstante, la crisis económica hizo que la crisis económica en un periodo relativamente corto, el panorama nacional cambiara de manera drástica y que empezara a surgir en México algo nuevo, lo que sería el o los prolegómenos de un sistema de partidos, y con ello la posibilidad de hacer del voto en el futuro y por primera vez, la fuente central de la legitimidad gubernamental. En 1989 la democracia era todavía un promesa y de ninguna manera una forma final e inevitable, contemplemos algunos de los hechos que abrieron esta posibilidad.

Como candidato presidencial en 1982 Miguel de la Madrid no enfrentó ninguna oposición significativa, sin embargo, debió de aceptar una victoria electoral menos contundente que las de sus antecesores, pues no podía ignorar las tensiones políticas y sociales que ya empezaban a surgir ante lo que aún se presentaba a la opinión pública por los voceros oficiales como una crisis económica seria, pero con posibilidades de ser resuelta. Así, al iniciarse 1988 todo parecía indicar que el gobierno podía apoyar la transformación económica con paulatina transformación política en efecto, en las elecciones de Chihuahua de 1983 el PRI perdió ante el PAN 11 presidencias municipales entre las que se encontraron la capital y Ciudad Juárez, que en conjunto representaban la mitad del electorado. La agudización de las contradicciones sociales y la estrechez del círculo presidencial, llevaron el 1987 a un grupo de dirigentes del PRI marginados por De la Madrid, a desafiar la disciplina tradicional que existía para con el sistema; en ese mismo año un grupo de priístas encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y acompañado por el expresidente del CEN del PRI Porfirio Muñoz Ledo, dieron forma a una corriente política dentro del propio partido gobernante conocida como la “Corriente Democrática”, que cuestionó públicamente la política económica puesta en marcha por el presidente y pidieron que se realizara un debate interno.

La existencia de una corriente política organizada dentro del PRI, que presentaba como tal a la opinión pública, era y representaba un desafío mayúsculo a una de las reglas centrales del sistema político imperante, la

subordinación del todo el aparato del partido hegemónico a la disciplina impuesta por el presidente. A final de cuentas la corriente democrática fue relegada y poco después abandonó el PRI para comenzar la formación de una nueva fuerza política independiente de centro izquierda que contendiera en las elecciones presidenciales del 6 de julio de 1988.

*“Usando la ley electoral que se encontraba vigente y a partidos marginales tales como PPS, PARM y PST, la corriente democrática dio forma a una coalición denominada Frente Democrático Nacional (FDN) que presentó a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial”*¹⁵

El proyecto cardenista se centro en la necesidad de revertir el empobrecimiento de las mayorías, disminuir la velocidad de desmantelamiento del aparato paraestatal y la apertura de la economía al exterior y dejar de dar prioridad al pago de la deuda sobre las necesidades de reanudar el crecimiento. La candidatura cardenista creció consistentemente los meses de campaña electoral y llegó a las elecciones de julio de 1988 con fuerza suficiente para volverse la segunda fuerza electoral del país, desplazando al PAN y arrasando al PRI en las votaciones de la capital de la república y en otras zonas centrales del país más algunas ciudades del norte.

La lentitud del cómputo de los resultados electorales, el auge de la oposición, la ostensible manipulación del proceso por las autoridades, y la incredulidad de la opinión pública echaron sobre las elecciones una espesa sombra de duda y la acusación de fraude, al final nadie quedó satisfecho; ni la oposición, ni el gobierno ni un alto porcentaje de los votantes. La falta de instituciones adecuadas para dar sitio a la nueva presencia ciudadana en las urnas y la necesidad de una reforma política capaz de ajustar esas nuevas instituciones a la nueva realidad era la nueva tarea que se debería comenzar. Las elecciones de julio hicieron evidente, aún para los observadores más fríos que México debería de entrar al camino que conduce a la instauración de un régimen de partidos sólidos, con elecciones competitivas.

¹⁵ Aguilar Camín / Lorenzo Meyer *A la Sombra de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena. 1993. p. 283.

Las elecciones de 1988 representaron el segundo gran punto de conflicto con el sistema, pero tuvieron otras implicaciones importantes tales como el hecho de haber reformado por primera vez al presidencialismo mexicano, cortándole facultades y creándole contrapesos, empezaron a equilibrar la relaciones del poder ejecutivo con el legislativo y por último regionalizaron y fragmentaron territorialmente el poder del régimen, arrebatándole al PRI la mayoría en el D.F.

Con el arribo a la presidencia de Carlos Salinas empezó a darse un doble fenómeno: uno llamado modernización económica, y otro, conocido con el nombre de modernización política. Cabe destacar que la llamada modernización económica se hizo sin consultar al pueblo, por lo que Lorenzo Meyer denomina al modelo seguido por el salinismo como liberalismo autoritario. Al final del periodo de Salinas y al principio del de Zedillo comenzará una etapa de debate político para realizar lo que hasta el momento se conoce como “La Reforma del Estado”. Estos son apenas los primeros indicios de que en lo político se intenta un cambio por la democracia; en el punto I.I afirmé que nos encontramos a dos siglos de autoritarismo, pues cerca del año 2000 este país aún no es democrático.

La tercera parte de la lucha por la democracia está representada por las elecciones de julio de 1997 en el Distrito Federal, caso que será desarrollado en los siguientes capítulos; lo que me resta decir para cerrar este, es que no estoy muy de acuerdo con los términos de voto de miedo que le tildaron a las elecciones de 1994 y voto de castigo de las elecciones de 1997. No creo que sean términos que permitan definir lo que es la democracia en México, pues tanto uno como otro supone una actitud de ignorancia por parte del pueblo más que un conocimiento de lo que es la democracia.

El voto del miedo no puede ser democrático pues supone un conformismo, y el voto de castigo tampoco tiene en sí mismo un sentido

profundo de la democracia, pues lo que nos revela es un revanchismo más que un voto bien pensado y bien analizado así como muy consciente. Por el contrario nos revelan que el pueblo de México votó más por un desahogo que por una conciencia y un conocimiento de lo que es la cultura política democrática. De esta manera podemos observar que nuestra democracia es aún muy austera pues le falta mucho para consolidarse, y la que en una ocasión comenzó en 1968 no sabemos hasta cuando termine ni qué formas tome a futuro.

CAPÍTULO II LA TRANSICIÓN MEXICANA

Los cambios que últimamente se han dado a nivel político y económico en América Latina tienen como común denominador el llamado fenómeno de globalización. México, como es lógico, no escapa a esa influencia exterior y también participa de los cambios que se viven en el continente americano. Con lo anteriormente dicho quiero dar a entender que los intentos de transformación en lo que a democracia se refiere no son totalmente por el interés que la clase política tiene para con el cambio, sino que una de las razones básicas por lo que nuestro país transita hacia la democracia se debe en gran medida a la influencia de la globalización política que se está manifestando en gran parte del mundo.

Al finalizar la guerra fría, los Estados Unidos de Norteamérica decidieron que era tiempo de establecer nuevas relaciones políticas con el resto del continente. Una vez que de igual forma concluyó la guerra del Golfo Pérsico, no quedó duda de que la principal potencia en el mundo eran los Estados Unidos. Éste es el momento en el que Estados Unidos decidió plantear nuevas estrategias que le permitieran recobrar la hegemonía en la economía mundial que había perdido con países como Alemania y Japón; para lograr tal objetivo, desde el pentágono se elaboró un proyecto conocido como Directiva para la Planificación de la Defensa, dentro de este proyecto

existían dos planes estratégicos: uno de carácter político-económico y otro de tipo militar. Dentro del plano político-económico se encuentra el programa conocido como “Iniciativa para las Américas” y dentro de él, es donde se ubica el Tratado de Libre Comercio.

La Iniciativa para las Américas tiene dos objetivos fundamentales: uno económico que consiste en realizar una zona de libre comercio en América Latina conocido como TLC, y que serviría a los Estados Unidos para poder competir con los países de Asia y de Europa. El político que se proponía llevar a cabo un intenso programa de democratización en el continente, de aquí que se diera la llamada ola democratizadora; el objetivo de esta segunda parte de la Iniciativa consistía en que una vez acabada la Guerra Fría los regímenes autoritarios de América se abrieran a la democratización.

Como pudimos observar en el párrafo anterior, la influencia de los Estados Unidos y los cambios que se dieron en el escenario mundial contribuyeron a los proyectos de transición en los diferentes países latinoamericanos.

Si bien es cierto que la transición hacia la democracia estuvo muy influenciada por factores exógenos, son los factores endógenos los que determinarán la forma que la transición adopte en cada país. En efecto no es lo mismo la forma en la cual operaron los cambios democráticos en Chile, Argentina o México.

II.1 LOS PROBLEMAS DE LA TRANSICIÓN

No existen transiciones lineales ni iguales de un país a otro por lo mismo el proceso de transición hacia la democracia en México es caracterizado por los críticos como *sui géneris*. Para este puesto me ha parecido oportuno citar a Rafael Farfán en su concepto de transición:

“Por transición se entiende hoy el intervalo de un régimen político a otro, por el cual se pasa de un régimen autoritario-excluyente a otro democrático-pluralista que da inicio con una crisis del primero. Durante

*ese intervalo se abre un proceso de alta incertidumbre que se acostumbra separar en dos fases. En la primera la liberación, tiene lugar una ruptura pactada o reforma negociada entre los principales actores políticos de la transición, y su finalidad es lograr un acuerdo entre ellos sobre las nuevas reglas y procedimientos con los cuales habrán de actuar. La segunda fase de transición es la democratización o consolidación institucional de la democracia, durante ella las reglas y procedimientos ya pactados son o bien aplicados a instituciones gobernadas por principios no democráticos, o bien extendidos para cubrir nuevos temas o instituciones”.*¹⁶

Como pudimos observar en la cita anterior, Farfán nos describe el proceso de transición en dos fases, pero nos advierte que nunca pensemos que la democracia es la panacea que nos sirve para resolver todos los problemas; de ninguna manera, lo que hemos hecho de acuerdo a su juicio es solo escoger a los nuevos personajes que nos han de gobernar y nada más. De esta manera Farfán caracteriza a la democracia mexicana que hasta el momento existe como formal; por que solo tiene que ver con el asunto de como los dirigidos eligen a sus dirigentes. Esto me parece importante, pues en realidad lo que se refiere a nuestra transición democrática solo se ha referido a elecciones. Para Farfán lo más importante de esto sería saber si puede surgir una nueva sociedad con la transición pues si esto no se logra de poco habrán servido las elecciones competitivas y limpias del 6 de julio. Para mi la democratización mexicana presenta no solo un aspecto formal como lo expresa Farfán, sino que además presenta dos aspectos más el informal y el relativo.

El caso informal, se puede observar como el PRI continúa apelando a los viejos métodos para captar más votos; en primer lugar los discursos que se realizan tienen un carácter neopopulista, el clientelismo continua siendo una practica constante y ni que decir de la cooptación. Además se ha vuelto a un viejo método que en la actualidad es conocido como neocorporativismo, esto es lo que para mi constituye el aspecto informal pues se aleja de los que

¹⁶ Farfán, Rafael. “Transición política y procesos electorales en México”, Revista Sociológica, número 30 enero-abril de 1997 páginas 25 y 26.

debe ser la competencia leal.

En el tercer aspecto, el llamado relativo; sostengo que no se están llevando a cabo los mismos procedimientos en las entidades rurales que en las urbanas, para ejemplificar esto pondré una cita de Pablo Javier Becerra, la cual nos dice:

“En el ámbito local el 6 de julio se pusieron a prueba las reformas electorales que ya habían tenido lugar en algunas entidades. Pero sobre todo, durante el proceso electoral se puso a prueba la voluntad del gobierno federal, para respetar el sentido del voto ciudadano y su capacidad para controlar las inercias fraudulentas que aún sobreviven en buena parte de los gobiernos locales. Sin lugar a dudas, en el nivel federal y en la mayoría de las entidades, el balance es positivo, a pesar de que aún existen algunos puntos de tensión producidos por los cacicazgos locales que se resisten a la democratización”.¹⁷

Como pudimos observar, aun existen viejas costumbres para oponerse al cambio, esto principalmente en cuanto a las regiones rurales se trata. Es relativo el proceso de democratización por que no se da de una forma lineal ni igual en todas las regiones del país.

II.2 EL SISTEMA POLÍTICO Y LA TRANSICIÓN

Cuando el proceso armado de la revolución mexicana llegó a su fin, comenzó el periodo en el cual se fueron conformando las instituciones sobre las cuales se sostendría el poder político; dentro de éstas encontramos en primer lugar a el partido hegemónico, en segundo a el presidencialismo y en tercero al corporativismo. Durante mucho a años estos tres elementos se entrelazaron y constituyeron la base fundamental del régimen autoritario.

¹⁷ Becerra, Pablo Javier. “Después del PRI” en Jose Antinio Crespo y César Cansino (coordinador) *Las Elecciones de 1997 en México*. SEPCOM, 1998. página 76.

En las últimas dos décadas el país entró en un proceso de transformación política hacia la democracia, ya desde 1968 las instituciones políticas del poder comenzaron a ser cuestionadas. El proceso se acelerará para 1988 y 1994, para 1997 se puede observar como las viejas instituciones a pesar de su permanencia, ya no operan como lo hacían antes . La transición hacia la democracia ha puesto en entre dicho la permanencia de éstas. Por lo tanto es importante comentar lo que ha ocurrido con los elementos anteriormente mencionados y en que forma su capacidad se ha visto acotada con la apertura política, los resultados electorales y los triunfos de la oposición en las diferentes regiones del país.

2.1 EL PRESIDENCIALISMO

El presidencialismo ha sido el elemento más distintivo del sistema político mexicano. Desde la constitución de 1917 se puso énfasis en la construcción de un ejecutivo fuerte. La decisión del constituyente de 1917, fue la de conceder atribuciones amplias al ejecutivo, muy por encima de los demás poderes constitucionales. Como consecuencia de este ejecutivo fuerte, los poderes legislativo y judicial quedaron subordinados, con lo cual no existía un equilibrio de poderes. Observemos lo que nos dice una cita de Héctor Aguilar Camín en su libro *A la Sombra de la Revolución Mexicana*:
“En el año de 1970 un presidente de la república podía repartir entre seis

*mil agraciados, seis mil puestos de los mejor remunerados y de los de mayor privilegio y estatus del país; en 1982, andaba en el orden de los diez mil puestos. Hablamos de un poder considerable del premio, castigo y reparto patrimonial, concentrado en esta institución, la mayor del sistema político. Como podemos observar esa actitud clientelista era una cualidad del presidencialismo mexicano.”*¹⁸

Manuel González Oropeza señala en su ensayo político que los elementos con los que ha contado el presidencialismo mexicano son: Unidad del titular del Poder Ejecutivo, lo cual hace de sus secretarios de Estado, colaboradores que son nombrados y removidos libremente por el presidente. Energía y vigor en el desempeño de sus funciones, que son ejercidas en exclusividad por el ejecutivo, aunque delegadas en sus secretarios de dependencia electoral y orgánica del ejecutivo con respecto a el Congreso de la Unión caracterizada por una incompatibilidad de ambos cargos. Estrechas relaciones con el Poder Legislativo en cuya interacción demuestra precisamente el predominio presidencial. Duración en el cargo presidencial por un periodo fijo e improrrogable, estando prohibida la reelección. El presidente sus secretarios y colaboradores son responsables por y ante el Congreso, a través de las causales y procedimientos establecidos en la Constitución y en la ley federal de responsabilidades de los servidores públicos. El presidente está inmerso en el liderazgo de su partido, pues ni política ni ideológicamente neutral. Tanto el Ejecutivo como el Legislativo no pueden desconocerse o disolverse mutuamente puesto que tal decisión constituiría un golpe de Estado. En México el predominio del Ejecutivo es un hecho culturalmente aceptado. Entre otras causas por las cuales ha adquirido este predominio tenemos las siguientes: es jefe de las fuerzas armadas, jefe de la administración pública, Coordinador de los sectores políticos y económicos del país, representante de la Nación y de la Federación, hasta hace un tiempo gobernante ex officio del Distrito Federal, la zona más importante del país, promotor del marco normativo del país y participante en las funciones legislativas y jurisdiccionales.

¹⁸ Aguilar Camín, Héctor./ Meyer, Lorenzo. *A la Sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, 1993, p. 298.

Como nos pudimos dar cuenta, el poder con que hasta hace algunos años contaba el presidente era verdaderamente grande; sin embargo, desde hace algunos años se han venido creando ciertos organismos para tratar de acotar al menos un poco el excesivo poder del presidente, entre ellos tenemos la Secretaría de Contraloría creada a finales de 1982, el régimen de responsabilidades de los funcionarios públicos, el llamado sistema de planeación democrática, la creación de la Comisión de los Derechos Humanos, la regulación de los delitos electorales cometidos por funcionarios públicos entre otros.

Sin duda un elemento que puede acotar el poder del ejecutivo son: los procesos de elecciones limpias sin fraudes ni controles extralegales de ningún tipo. En las elecciones del 6 de julio de 1997 las cámaras quedaron integradas por un alto porcentaje de diputados de oposición, con lo cual el Congreso ya no será tan fácilmente manipulado por el presidente.

Durante mucho tiempo la presencia del presidente, fue muy importante para lograr el reclutamiento de la clase política, la toma de decisiones, la designación de candidatos y de dirigentes, el financiamiento de los partidos, el control de los organismos electorales y el disciplinamiento de la clase política dentro del partido del partido del PRI. Dentro de los últimos años hemos podido notar que gran parte de estas cualidades se han ido desgastando con el proceso de transición hacia la democracia; pues con el proceso de ciudadanización del IFE el presidente no tiene un control de los procesos electorales como antaño lo ejercía. El financiamiento de los partidos es discutido más abiertamente por los diversos actores políticos. Algo que no cabe duda es que cada vez resulta más difícil el poder disciplinar a los miembros del partido, lo que se ha podido registrar en los últimos años es que muchos elementos del PRI se encuentran inconformes con las políticas económicas y cuando no son escuchados como ellos hubieran querido optan por romper con la disciplina establecida y en muchos casos deciden desertar del partido. Aun cuando no se quiera reconocer es innegable que la figura presidencial ya no tiene la presencia con que contaba durante los años 40's, 50's, 60's y 70's.

2.2 EL PARTIDO HEGEMÓNICO

Existe controversia entre diversos autores sobre si el PRI debe ser considerado como un partido hegemónico o un partido de Estado. Los que defienden la posición de partido hegemónico dicen que constitucionalmente estaba permitido la existencia de otros partidos; los que defienden la posición de partido de Estado dicen que si bien se permitía la existencia de otros partidos estos sólo eran para legitimar las elecciones pues de ningún modo se permitía la existencia real de partidos de oposición. En realidad, aún con lo que nos pudiera decir Sartori, el PRI ha sido un partido hegemónico que en la práctica ha operado como de Estado; pues durante muchos años dispuso de una enorme cantidad de recursos del aparato estatal para preservarse. El PRI se encontró de esta manera rodeado de partidos impotentes para influir en las decisiones publicas o modificarlas pues competían con el partido oficial en condiciones de franca desventaja.

Pese a la escasa representatividad, el partido hegemónico logró mantener una estabilidad política favorable que la permitió formar consenso dentro de la sociedad civil.

Como base principal de apoyo del PRI se encontraban los sectores sociales que estaban representados por los obreros, los campesinos y el sector popular. Estos sectores se encontraban organizados de una forma corporativa que le permitía al partido en el poder utilizarlos en el momento en el cual lo consideraban importante. Este fue también el medio por el cual se valió para ganar todas las gubernaturas y las presidencias municipales, de tal forma que se aseguraba su hegemonía por encima de los demás partidos.

Los cambios que se dieron en la política económica, la crisis por la que atravesó el país por la década de los 70's y que se prolongó hasta los 80's, aunado a las necesidades de participación política de varios sectores de la sociedad, determinó que poco a poco se fuera perdiendo la hegemonía priísta.

El PRI comenzó a entrar en un estado de crisis interna a partir de la encisión de la corriente democrática en 1987. La crisis se vio exacerbada en

las elecciones de 1988, donde por primera ocasión se pudo apreciar el surgimiento de un frente opositor, de ahí en adelante la oposición no ha dejado de crecer; es verdad que el PRI continúa siendo el partido gobernante, pero la crisis que atraviesa puede determinar que en el futuro año dos mil pueda perder las elecciones presidenciales.

Dentro del PRI se pueden observar facciones que no se encuentran muy unidas que digamos, y que contribuyen al debilitamiento del partido. Dentro de las facciones podemos reconocer a los reformistas y a los conservadores, se puede notar que no ha existido conciliación de intereses entre las facciones; todo lo contrario se han llevado a cabo reacciones violentas como lo demuestran los asesinatos políticos del entonces candidato a la presidencia de la república Luis Donaldo Colosio y del secretario general del partido José Francisco Ruiz Massieu, los dos registrados en 1994. Al perder las líneas de disciplinamiento y de la lealtad que anteriormente operaban han dejado de hacerlo. Como bien expresa Cansino la crisis más general que vive el régimen político en su conjunto, obligado a modificarse ante el creciente reclamo democrático proveniente de la sociedad.

Es importante para el PRI readecuarse a las nuevas exigencias democráticas que le marca el nuevo tiempo. Hace algunas semanas se realizó el aniversario del PRI, donde se intentó establecer medidas para las nuevas estrategias a seguir los próximos años, para poder resolver por un lado la crisis en la cual se encuentran, y por otra llegar lo mejor preparados para las elecciones de años dos mil.

Cansino nos dice en su prestigiado libro de *Las elecciones de 1997* que: *“La crisis del PRI en la última década puede ser explicada tanto por factores externos como por factores internos. Entre los primeros se encuentra la crisis más general del régimen en su conjunto y los cambios ocurridos en el formato del sistema de partidos, el cual ha visto la emergencia o fortalecimiento de dos partidos de oposición con capacidad de disputar puestos de elección tanto a nivel federal como a nivel regional y local. Entre los factores internos, está la afirmación de líneas de conflicto en el seno del partido no siempre coincidentes, así como la imposibilidad real de su dirigencia para reconvertir al PRI dentro de un esquema de*

partidos más democrático.”¹⁹

Los priístas reconocen esta situación en la cual se encuentran, aunque por condiciones estratégicas no desean extrapolarlo tanto.

Por último nos falta hablar de las elecciones del 6 de julio y el efecto que tuvieron para con el partido hegemónico. Enrique Krauze, antes de las elecciones de 1997 escribió un libro que tiene como nombre “La presidencia Imperial”, dentro de él existe una frase de sentencia que dice: “no debemos pasar este proceso electoral sin decir, esto se acabó.” Con esta frase podríamos sellar el final de un periodo de la historia de México; la historia misma del partido hegemónico que dejó de serlo para pasar a convertirse en partido predominante. Por primera vez en su historia el PRI tuvo una derrota aplastante, en donde todos los medios que utilizó para ganar, en esta ocasión no le sirvieron. El ajuste de cuentas de la sociedad civil -de la entidad federativa más importante del país- con el PRI se manifestó en una derrota histórica. En el Distrito Federal el PRI en este momento es un partido de oposición.

2.3 EL CORPORATIVISMO

Durante muchos años el corporativismo sirvió a la clase política para mantener no solo formas de dominación sino de reproducción capitalista. Esto se logra con el pacto que se establece entre la clase dirigente, los empresarios y la clase trabajadora, de esta forma el corporativismo tiene la facilidad de permear toda la sociedad.

El corporativismo es en sentido estricto la columna vertebral de la forma de dominación política que el Estado logró articular con el gobierno de Lázaro Cárdenas. El corporativismo integró bajo el dominio del Estado a las masas, el Estado se encargó de organizarlas y de afiliarlas al PRI. Se reclutó a los dirigentes naturales de los trabajadores y estos sufrieron una transformación al convertirse en representantes del Estado ante los núcleos

¹⁹ Becerra, Pablo. “Después....” op. cit. página 55.

sociales; de esta forma comenzó a surgir una burocracia al servicio de los intereses de la clase política, que posteriormente será conocida como burocracia *charra*.

En 1968 surgió un fenómeno que desafió las estructuras de dominación corporativista, para los años 70, la crisis económica provocará los primeros visos de descontento dentro de la sociedad mexicana; para los años 80 la crisis económica, política y social tenderá ha agudizarse provocando con ello que el descontento creciera de forma significativa.

Para ejemplificar más lo que es el corporativismo, en este momento citaremos el concepto de Schmitter:

*“Puede definirse al corporativismo como un sistema de representación de intereses, en el que las unidades que la constituyen están organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas por el Estado y a las que se les concede un explícito monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías, a cambio de practicar ciertos controles en la selección de sus dirigentes y en la articulación de demandas y apoyos”.*²⁰

Para el caso del corporativismo mexicano y de acuerdo con la definición anterior, cada sector del cual esta integrado cuenta con una estructura jerárquica, en cuya cúpula se encuentran los dirigentes. Cada uno de los sectores se encuentra reconocido y autorizado por el Estado, y los dirigentes tienen el monopolio de la representación en las áreas económicas o sociales. Por supuesto existen mecanismos rigurosos de selección y de reconocimiento de los líderes, finalmente existen reglamentos tanto para la articulación de las demandas sociales como para los apoyos de cada sector al Estado.

Los últimos pactos que se han hecho en México han producido resultados precarios para la clases asalariadas, en efecto, ni los grupos de

²⁰ Schmitter, Philippe. *¿Continúa el siglo del corporativismo?* Ed. Universidad de Guadalajara, 1992, página 46.

trabajadores del campo o de la ciudad se han podido desprender de las representaciones jerárquicas.

En el México de los años 80's y 90's se observaron crecientes pugnas de las bases con las dirigencias, así como diferencias y conflictos entre las mismas diferencias. Los conflictos internos se han reflejado, en las movilizaciones populares y en las urnas electorales, donde la población con el descontento social que priva en el país ha optado por otorgar cada vez más votos a la oposición representada principalmente por el PAN y el PRD, de tal forma que el corporativismo mexicano se encuentra debilitado. Un dato característico de este debilitamiento se presentó el 1° de mayo de 1995 en el cual por primera ocasión no existió la marcha clásica de los obreros y el presidente de la república y sí, por el contrario, se realizaron grandes manifestaciones de protesta en contra de la política económica.

El Estado mexicano ha roto los antiguos compromisos sociales que había establecido con la mayoría de la sociedad, y solo se mantienen compromisos de alianzas y apoyos con los empresarios más fuertes y poderosos, así como con las empresas transnacionales.

A pesar de lo anteriormente expuesto en la actualidad se habla de neocorporativismo, éste no tiene el mismo compromiso social que el anterior pues de lo que se trata es de seguir utilizando a la clase trabajadora sin pactar con ella. Es ejemplo de ello es que en el pasado mes de marzo el presidente se reunió con la CTM para discutir sobre el apoyo que esta organización dará para las futuras elecciones del dos mil.

II.3 LA OPOSICIÓN

Desde los años en los cuales se consolidan las bases del sistema político mexicano, se comienzan a dar intentos por construir un partido diferente a el PRI, este papel se le confiere a el PAN como primer partido que pretendió ser una opción diferente a la del partido oficial; solo que en aquellos años era muy difícil o imposible tratar de competir con un partido como el PRI.

La cantidad de recursos con los que contaba el partido oficial hacía prácticamente inexistente a cualquier oposición, más aún cuando el corporativismo era la base que garantizaba la victoria y provocaba que las falsamente llamadas elecciones fueran de la mas inequitativas resultado de ello es la existencia de un sistema de partidos no competitivo.

Dos baluartes sobre los que también se aseguraban las victorias era el poder de la figura presidencialista y el control por parte de los medios de comunicación. Aunado a lo anterior encontrábamos la represión en algunos casos y en otros la cooptación. Todo ello daba un margen de porcentaje de votos a favor con el cual no se podía competir.

Al PAN se le van a unir posteriormente partidos como el PDM que tenían ideas de la democracia cristiana. Para los años 70s surgen una serie de partidos tales como: el PRT, PSUM, PCRN, PARM, entre otros. En realidad estos partidos significaron cuando mucho una oposición formal pero en los hechos sólo fueron una oposición leal. Será a finales de la década de los ochenta cuando los partidos intenten pasar de una oposición formal a una real, tal es el caso del PMS que posteriormente desapareciera y diera origen

al PRD; el PAN por su parte trató de reivindicarse con sus seguidores estableciendo diferencias doctrinarias y de corrientes de pensamiento político entre él y el resto de los demás partidos. Para la década de los 90 surgirán partidos como El Ecologista y el PT.

Es en la segunda mitad de la década de los 90 cuando las gubernaturas de los Estados comienzan a ser fuertemente disputadas y la competencia es más real. En el norte de la república existe marcada presencia del PAN, cuando nos vamos acercando hacia el centro del territorio nos encontramos que el PRD ocupa espacios importantes, y llegando a el sur el PRI tiene amplia ventaja sobre sus dos competidores más fuertes. Esto no quiere decir sin embargo que esta apreciación debe de ser tomada tal como se expresa, sino es por que el voto de cierta manera ha tendido a regionalizarse.

Ante la situación actual de crisis económica, política y social; la capacidad de la oposición para generar importantes proyectos alternativos se ha visto menguada, el mismo partido en el poder ha tenido que improvisar en la marcha muchas de las medidas políticas para tratar de sacar adelante su raquítico proyecto de nación. Con todo y ello la oposición se ha esforzado por tratar de sacar ofertas políticas atractivas para la ciudadanía y eso se ha podido observar en la diversidad de gobernadores de distintos partidos. La gran apuesta de la oposición representa ser la lucha política hacia el año dos mil en donde se podrá observar si el PRI es quitado de la presidencia y finalmente un partido de oposición llegue a ocupar el primer puesto político de país, ello dependerá del respeto del voto, del no fraude y del compromiso expreso de los diferentes actores políticos de respetar la limpieza de los comicios. Sin duda este será un valuarte para evaluar una vez más como se hizo en 1997 hasta donde nos ha alcanzado nuestra tan nombrada transición, si bien hemos continuado avanzando o por si lo contrario hemos retrocedido.

3.1 EL SISTEMA DE PARTIDOS EN LA ACTUALIDAD

Hasta antes del 6 de julio del 1997, no se podía decir que el sistema de partidos con el que se contaba era plenamente competitivo y mucho menos que el PRI había perdido su condición de partido hegemónico. Las elecciones del 6 de julio mantuvieron al PRI como la primera fuerza política a nivel nacional pero con una ventaja mínima respecto de los dos principales partidos de oposición como lo son PAN y PRD. Por otra parte, el PRI ha dejado de gobernar en prácticamente la mayor parte del territorio nacional que ahora está en manos de la oposición. La derrota del PRI en zonas estratégicas del país, como en la ciudad de México ofrece la impresión de la debacle hegemónica.

Sin embargo en sentido estricto, los resultados de las elecciones no alcanzan para sostener que ha existido un cambio radical en el formato de sistema de partidos. Cuando mucho ha cambiado la condición del sistema de partidos; se ha pasado de un sistema semicompetitivo característico de los regímenes no democráticos a otro competitivo propio de los regímenes democráticos.

El sistema de partidos sigue siendo dominado por el partido oficial si bien es cierto que ya no sigue siendo hegemónico, pero que permanece en el centro estratégico del espectro partidista como partido predominante. La condición última de un sistema de partidos en un país solo puede establecerse con precisión cuando están en disputa los cargos centrales del poder político como lo son la presidencia y el congreso en los gobiernos presidencialistas. De este modo hay que esperar a las elecciones presidenciales del año dos mil para llegar a conclusiones definitivas sobre el sistema de partidos en México. Por lo pronto y de manera preliminar se puede sostener que contamos con un sistema de partido predominante a nivel federal y con amplias zonas bipartidistas o pluripartidistas a nivel local.

CAPÍTULO III LA CRISIS DE LA CAPITAL

En el capítulo primero mencioné el problema de la crisis económica a nivel nacional, en el segundo expliqué la crisis del sistema político mexicano. En este tercero y último capítulo se da un panorama económico, político y social de la Ciudad de México en el que se enmarcan las elecciones del 6 de julio.

Antes de comenzar propiamente la explicación de la crisis de la capital me ha parecido oportuno recordar ciertos aspectos de la crisis nacional, para que se pueda observar la influencia que esta tuvo sobre los problemas políticos, económicos y sociales del Distrito Federal. Es decir, parto de lo general para aterrizar en lo particular.

Desde el inicio del sexenio presidencial de Ernesto Zedillo, la convulsiva dinámica de la realidad mexicana nos enfrentó a situaciones nunca antes vistas: crímenes de Estado, fraudes, violación del Estado de Derecho por las autoridades gubernamentales, ausencia de autoridad pública que diera respuesta inmediata a estos sucesos, precipitación de una crisis económica que provocó el desempleo de miles de mexicanos, el incremento del endeudamiento colectivo- pública, privada, externa, interna, empresarial, familiar y personal--, la destrucción de una buena parte de la planta productiva nacional que ha traído como saldo negativo la ampliación de la crisis social manifiesta, principalmente, en la masificación de la pobreza, la polarización social, el incremento de la violencia y el desempleo. Estos factores han deteriorado las perspectivas de vida al grado de suicidio, como se puede comprobar en los registros del ministerio público.

No hay que olvidar tampoco que la crisis económica se tradujo en un incremento de la inflación, devaluación del peso, caída del PIB, fuga de capitales, la quiebra de miles de empresas siendo las más afectadas las micro, pequeñas y medianas, pérdida del poder de compra, las carteras vencidas y el aumento general de los impuestos.

En realidad, aunque parezca irónico, esto no fue lo peor de la crisis; lo peor fue el costo que se le hizo pagar a la población en aras de atender disfrazado rescate económico, en donde los principales beneficiados serían los bancos.

Para atender la crisis nacional, Ernesto Zedillo y su gabinete decidieron aplicar un fuerte programa de austeridad siguiendo los consejos del FMI y el Banco Mundial. El 10 de marzo de 1995 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó el proyecto conocido como: Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, cuyo contenido se desarrollaba en cuatro puntos: política fiscal, estabilización de los mercados y política cambiaria y monetaria, apoyos a los hogares, a las empresas pequeñas y medianas y al sistema bancario y política salarial y desarrollo de programas sociales.

En lo que respecta al primer punto de la política fiscal, se observa que se orientó a aumentar el ahorro público. La salud de las finanzas del país debería de permitir que se cubrieran todos los gastos públicos sin tener que recurrir a endeudamiento para que de esta forma se aligeraran las presiones sobre los mercados financieros y con ello se contribuyera a disminuir las tasas de interés. Así, el superávit en las finanzas públicas facilitaría la recuperación de la actividad económica. Para conseguir los objetivos en materia fiscal se propuso primeramente que el gobierno redujera su gasto; por ello, el gasto programable disminuyó en 9.8 por ciento en términos

reales con respecto a 1994, lo que significo una reducción adicional del 4.7 por ciento en términos reales en relación con la meta originalmente prevista en el Acuerdo de Unidad.

“En particular, el gobierno redujo sus cuadros administrativos eliminando programas no prioritarios y duplicidad de funciones. Se congelaron las plazas vacantes a esa fecha, se redujeron los programas de adquisiciones y se revisaron los esquemas de subsidios, además de los recortes al gasto anteriormente mencionado. Se promovieron medidas encaminadas a elevar los ingresos del gobierno con el propósito de aligerar las presiones en los mercados, propiciando una recuperación más rápida. En este sentido , se incrementaron los precios y tarifas del sector público, la gasolina y el diesel aumentaron su precio en un 35% , el gas L.P. y las tarifas eléctricas un 20%. Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Caminos y Puentes Federales y Ferrocarriles Nacionales aumentaron sus tarifas en 2.5% por mes . El IVA se incrementó de un 10 a un 15%.”²¹

En lo que respecta al segundo punto sobre estabilización de los mercados, se anunció un paquete de apoyos financieros por parte del FMI, BM y el BID, dicho paquete consistió en recursos cercanos a los 51 mil millones de dólares y fue utilizado para atender el problema más inmediato que enfrentaba la economía: la inestabilidad en los mercados financieros. Los recursos obtenidos en el exterior permitieron a las autoridades hacer frente a los vencimientos de la deuda en el corto plazo y apoyar a la banca en el cumplimiento de sus obligaciones en el exterior.

En el tercer punto de apoyo a los hogares, a las empresas y al sistema bancario, se decidió aplicar una serie de estrategias para atender el problema de la cartera vencida que fue conocido como Programa de Reestructuración de Deuda; dicho programa podría cubrir hasta 12 años. Cabe señalar que el monto de créditos que pudo haberse reestructurado bajo este programa

²¹ *La Jornada*, Viernes 10 de marzo de 1995. página 24.

superaba la totalidad de la cartera vencida de la banca comercial.

La reestructuración a largo plazo de créditos y su conversión a Unidades de Inversión, se pensaba que salvarían a miles de empresas y permitiría conservar un gran número de empleos. El uso de estas unidades también beneficiaría a las familias que tenían a su cargo créditos hipotecarios. Todo ello a su vez provocaría una mejoría de la calidad de la cartera crediticia de los bancos.

También es necesario mencionar que, con el fin de promover decididamente el autoempleo y el desarrollo de la microempresa, el presidente Zedillo instruyó al Secretario de Comercio y Fomento Industrial para que diseñara y coordinara, con otras instancias de gobierno un programa nacional de desregulación y simplificación de trámites.

Por último en el cuarto punto de la política salarial y programas sociales las propuestas del gobierno consistieron en : promover un incremento de 10% a los salarios mínimos generales y profesionales para el periodo comprendido entre el primero de abril y el 31 de diciembre de 1995; promover reformas legales para otorgar una bonificación fiscal a los trabajadores que devengaban entre dos y cuatro salarios mínimos, manteniendo los beneficios otorgados a los trabajadores que devengaban hasta dos salarios mínimos; propiciar la libertad de negociación de los contratos colectivos de trabajo promoviendo que las partes acuerden incrementos a los salarios congruentes con el objetivo de proteger el empleo; impulsar la incorporación de convenios de productividad a los contratos colectivos de trabajo y por último intensificar los programas de capacitación para 350 mil trabajadores involuntariamente desplazados así como 350 mil trabajadores en activo.

Dicen que del dicho al hecho hay mucho trecho, y el programa para el rescate económico se terminó por convertirse en un manual de buenas intenciones para la gran mayoría de la población, lo cierto es que se sacrificó al pueblo de México en aras de corregir los errores de la clase política; peor aún cuando Ernesto Zedillo anunció que aun cuando la

medicina era amarga era lo más conveniente para salir del atolladero y que no existía ninguna otra alternativa mejor.

Las manifestaciones de coraje, descontento, protesta y desobediencia civil por parte del pueblo mexicano no se hicieron esperar. La actitud autoritaria del gobierno al no consultar a la ciudadanía sobre las medidas a tomar para resolver la crisis caló hondo en la percepción colectiva, y fue desde aquí desde donde se empezaron a forjar las condiciones que determinaron los resultados de las elecciones del 6 de julio de 1997, en el ajuste de cuentas de la sociedad civil y la clase política.

III.1 LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

Como se pudo observar en lo anteriormente dicho, la crisis se convirtió en un gran caldo de cultivo de muchas manifestaciones de inconformidad hacia la política económica del país. La Ciudad de México que se ha caracterizado por ser la entidad más politizada del país, experimentó desde 1993 la movilización social. Es así como quiero dar inicio con los principales problemas de la ciudad de México en los últimos años.

1.1 LOS PROBLEMAS POLÍTICOS

a) LA CORRUPCIÓN

El primer problema con que se encuentra la Ciudad de México a nivel político es, desde hace muchos años, la corrupción. Durante los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo la corrupción en el Distrito Federal tuvo un auge inusitado al amparo de quienes en teoría deberían de vigilar el firme cumplimiento de la ley, fueron los años de gran impunidad de uno de

los jefes policiacos más corruptos en la historia de la ciudad fue Arturo Durazo Moreno, amigo inseparable de Portillo quien se encargara de dejar los peores resultados a la ciudadanía en materia de responsabilidad pública.

Con el arribo de Miguel de la Madrid a el poder se intentó llevar acabo un programa contra la corrupción conocido como “Renovación Moral”, durante este tiempo se encarceló a algunos delincuentes políticos menores entre ellos Durazo Moreno, pero en realidad este programa sólo fue un pequeño paliativo para tratar de resolver un problema que la había permeado a todas las instituciones.

Con el sexenio de Carlos Salinas las condiciones no mejoraron, y si por el contrario las condiciones se mantuvieron favorables para el crecimiento de la corrupción. La llegada de Ernesto Zedillo al poder vino aparejada con la crisis económica, con lo cual los escándalos de deshonestidad estuvieron a la orden del día. Oscar Espinosa Villareal quien fuera regente de la Ciudad de México durante los primeros tres años de gobierno de Zedillo, fue acusado en muchas ocasiones de corrupto; entre otras cosas se le achacan el haber influido de manera tendenciosa para la quiebra de la extinta Ruta 100.

Una de las acciones que llevó a cabo Ernesto Zedillo para tratar de acallar un poco las voces que denunciaban constantemente los hechos de corrupción de la ciudad, fue el haber decidido cesar de sus funciones al que fuera Jefe de seguridad de la ciudad, David Garay, pues durante su estancia se registraron fuertes problemas con los motopatrulleros.

En una investigación realizada por parte del PRD a cerca de la corrupción en el Distrito Federal se destacaron los siguientes hechos: la corrupción más importante es aquella que no puede documentarse: las dádivas solicitadas por servidores públicos para hacer su trabajo o dejar de hacerlo comúnmente conocidas como mordidas. Dentro de estos ejemplos tenemos que de 90 a 130 pesos es la mordida usual en el trámite de licencias de conducir; el cobro indebido para realizar gestiones, coyotaje, la exigencia

de porcentajes para adjudicar contratos, pedidos o agilizar pagos que siempre pasan por debajo de la mesa. Esta corrupción no deja rastro administrativo y es muy difícil de identificar.

En el programa de verificación vehicular se han encontrado multas que nunca ingresaron a la Tesorería, robos y falsificaciones de certificados de verificación, tarjetas de circulación falsas o alteradas, equipos alterados, contubernio entre mecánicos y personal de verificentros, mal uso de los equipos y alteraciones en la información que reportan los verificentros por medio de dispositivos magnéticos.

“ Se pudo detectar además la desaparición de hologramas y engomados, falsificaciones de sellos y documentos; aceptación de cheques sin fondos, modificaciones de boletas; desaparición o destrucción de expedientes. Así mismo se afirma que los verificentros, centros de expedición de licencias, oficinas de la Tesorería fueron lugares para la falsificación, sustracción de la papelería oficial, desaparición de registros contables y su posterior conciliación, que hacen pensar en desfalcos verdaderamente importantes.”²²

En materia de control de emisiones contaminantes de vehículos automotores, se informó que también hubo anomalías. Se supone que existieron veinte unidades móviles para este fin equipadas con monitor, cerebros, opacímetros, tacómetros y sondas, de los cuales sólo existen siete y carecen del equipo mencionado. Los técnicos evaluadores no disponen de uniformes, gafetes o identificación. El laboratorio de emisión de contaminantes IM- 240 lleva 18 meses sin funcionar.

Entre 1995 y 1997 se pagaron 4293 contratos de servicios profesionales por casi 1012 millones sin la autorización requerida, fuese de la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal o del Oficial Mayor obligatorias según el caso.

Del parque vehicular de cerca de 16 mil automóviles, camiones y demás

²² Teherán, Jorge. Cárdenas. Revista Época, Núm. 352 marzo 1998 p. 28.

El problema político de gran magnitud y relevancia han sido los mítines, marchas, plantones y manifestaciones que han desquiciado por momentos a la Ciudad de México, principalmente por problemas económicos. Tras la crisis de 1994 se hizo patente la llamada irrupción de la sociedad civil en la política las marchas mítines y plantones fueron la principal manifestación del descontento y acción política de la sociedad.

1968 dejó una basta experiencia por parte del sector estudiantil en lo que a manifestaciones de protesta se refiere, desde ese momento hasta la actualidad, el fenómeno no ha dejado de crecer. En 1993 un año antes de que estallara la crisis se registraron 1 561 marchas, plantones y mítines, 35 por semana y 6 por día exigiendo principalmente de manera infructuosa vivienda, luz agua, drenaje, sufragio efectivo seguridad, mejoras para los jubilados y pensionados, pavimentación de calles, reincorporación de trabajadores liquidados por las más diversas empresas, así como reducción de impuestos y mejores servicio públicos, represión a la delincuencia y liberación de presos políticos, reducción del tránsito y cancelación del programa *Hoy no Circula*, baja de precios, aumento de salarios, descenso de las tasas de interés, liberación del crédito y riguroso control de la inflación, mayores empleos, educación gratuita y pase automático, más vías rápidas y áreas verdes, más unidades habitacionales y menor contaminación.

La organización popular más extendida del país es la Coordinadora Nacional de Movimientos Urbanos Populares (CONAMUP). Creada en 1981 la CONAMUP dice agrupar en todo el país a más de un millón de simpatizantes, aún cuando no se toma muy en serio esta cifra lo que si es verdad es que la CONAMUP fue de las primeras organizaciones populares en descubrir el método de presionar al gobierno capitalino con la amenaza de dislocar el orde en el Distrito Federal.

A raíz del terremoto de 1985, improvisadas organizaciones de habitantes de Tlatelolco a las que pronto se sumaron otras surgidas en diferentes partes del D.F., decidieron formar la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), con el objetivo de obtener del gobierno subsidios, obras empleos, y reconocimiento político. En 1987 el CUD se dividió en dos partes, una parte de ellos crearon la Asamblea Nacional de Movimientos Urbanos Populares (ANAMUP) que también eligió los bloqueos de calles marchas y plantones

como métodos predilectos de acción política. La otra parte del CUD decidió convocar a una asamblea general de barrios a la cual acudieron 2 500 representantes de más de 200 organizaciones populares del D.F. y municipios conurbados. Al calor del movimiento cardenista que entonces tomaba vuelo, surgió la idea de formar un amplio movimiento al que se le denominó Asamblea de Barrios.

La Asamblea de Barrios creció rápidamente y no tardó en organizar otra reunión general en la cual se pronunció por la formulación de una ley inquilinaria que beneficiara a los arrendatarios con cuarenta mil familias de damnificados por el terremoto, que nunca fueron atendidas por ningún programa oficial de reconstrucción y coadyuvando a la construcción de un ejército de casi un cuarto de millón de desesperados dispuestos a todo la Asamblea de Barrios obtuvo una fuerte presencia desarrollando una gran capacidad para presionar al gobierno del D.F.

*“ Otra de las organizaciones que ha realizado una gran cantidad de marchas ha sido la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco, de la cual su principal representante es Marcos Rascón mejor conocido como Super Barrio. La Nueva Tenochtitlán es otra de las organizaciones que también ha contribuido al desquiciamiento de la Ciudad de México. ”*²³

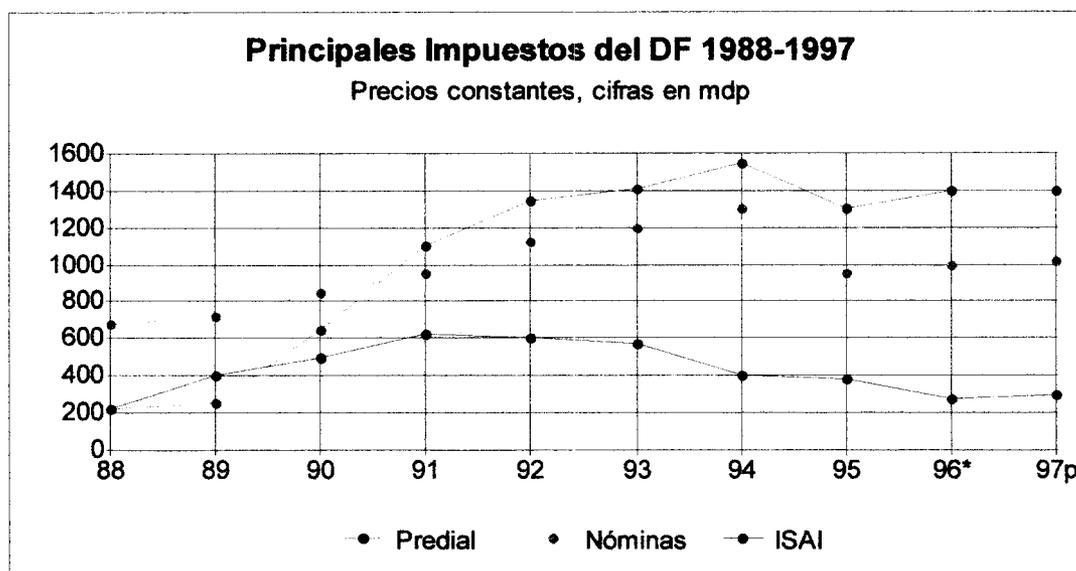
La Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) es un derivado de la CONAMUP y representa principalmente a diferentes organizaciones de colonos de la zona oriente de la Ciudad de México, la principal sede de esta organización es la colonia San Miguel Teotongo perteneciente a la delegación Iztapalapa. De ser una organización independiente pasó a formar parte de la bases de apoyo del PRD durante las elecciones del 6 de julio esta organización se ha caracterizado no sólo por apoyar con marchas mítines y plantones en el zócalo capitalino al PRD, sino que a nivel delegacional también se ha manifestado. Por tal razón la UPREZ se llegó a convertir en un bastión estratégico para Cuauhtémoc Cárdenas.

²³ Gutierrez Vivó, José. Las marchas en el D.F., Revista Contenido. número392, Febrero 1996. p. 29.

allegar nuevos recursos que le permitieran autofinanciarse.

b) IMPUESTOS

Otro problema económico en la Ciudad de México es el referente a materia de impuestos debido a que el volumen de las contribuciones de 1988 a 1997 demostró una tendencia a la baja debido a la inconformidad de la sociedad capitalina con la antipopular inequitativa y onerosa política fiscal del Departamento del D.F. y de la escasa capacidad económica de la población para cumplir con sus compromisos hacendarios.



Las series están deflactadas por el índice de precios implícito al PIB
p Ley de Ingresos del DF para el ejercicio fiscal 1997

*Preliminar

Fuente: Elaborado por el área económica del PRD (El Financiero)

Las familias y las empresas continuaron durante 1997 sin fortalecer sus fuentes de ingresos y esta situación obligó a los contribuyentes en algunas ocasiones a la moratoria de pago de impuestos y derechos. El dato que evidencia la tendencia descendente en la captación tributaria es que de enero

a marzo de ese año, en términos reales, los recursos recolectados fueron tres puntos porcentuales por abajo que los recibidos en igual periodo de 1996.

De acuerdo con la fracción del PRD en la Asamblea Legislativa del D.F. (ALDF), al gobierno capitalino ingresaron 1936 millones de pesos, suma 2% menor que la esperada para 1997. Lo que implica, explica el documento perredista, que a las arcas del D.F. no ingresaron otros 31 millones de pesos, de los cuales 22 millones correspondían al impuesto predial. Por el mismo lapso, por derechos, el gobierno capitalino cobró 665 millones de pesos, lo cual significó estar dos unidades porcentuales por debajo de lo que se esperaba recaudar. Derechos de agua, por servicios de registro público de la propiedad y de control vehicular contribuyeron a este resultado, luego de que no se logró obtener lo esperado.

El fracaso de la estrategia de ingresos en los últimos tres años está demostrado por los resultados fiscales y financieros del D.F. Se consideró que había sido erróneo pretender fortalecer las entradas propias al disponer de contribuciones locales onerosas, que son actualizadas de acuerdo con los índices inflacionarios, sin atender el deterioro de los ingresos de la mayor parte de los capitalinos.

Por otro lado los impuestos han significado un gran problema para la gente de escasos recursos económicos, durante los últimos tres años los capitalinos han sufrido golpes devastadores, y la principal razón es el aumento en las obligaciones fiscales que no han ido a la par con el salario mínimo. En 1996 el aumento general de impuesto fue de 15 %, pero en el caso específico del predial legó hasta 400 puntos porcentuales, lo que dejó a varias familias en condiciones difíciles.

En 1997 hubo un aumento general del 19%, con la salvedad de que el pago por derecho de agua se cobraría por servicio medido y con una cuota mínima de 10 pesos. Además, para hacerse llegar más recursos en el D.F., se crearon otros tres impuestos: por la prestación de servicios de hospedaje, los derechos por la venta de bebidas alcohólicas y los derechos por anuncio de publicidad. Aún cuando en ese año el gobierno capitalino preveía captar recursos por 31 105 millones 426 pesos, los assembleístas consideraron que cada vez con más dinero se realizaban menos obras lo cual provocó un

rezago considerable en todos los servicios.

c) **EL SECTOR INFORMAL**

Después de la ola de delincuencia y el auge de la prostitución callejera, lo que más detestan muchos capitalinos es la plaga del ambulante, que en diciembre de 1995 convirtió en mercado las calles y banquetas del centro histórico del D.F.. El ambulante es también conocido como el sector informal y el problema principal que hay con esto es que se evaden una gran cantidad de impuestos por concepto de comercialización, esto es también conocido como la economía subterránea en donde a parte de no cumplir obligaciones fiscales en muchas ocasiones se presentan casos de contrabando, venta de mercancía robada, aparatos de dudosa calidad, etc.

Debido a la crisis económica por la cual atraviesa el país el comercio informal creció de manera desproporcionada, los llamados tianguis sobre ruedas en los cuales se vende todo tipo de baratijas vieron incrementado de manera considerable su volumen; los dos mercados sobre ruedas más grandes que existen actualmente en el D.F. se encuentran en Santa Cruz Meyehualco y Santa Martha Acatitla.

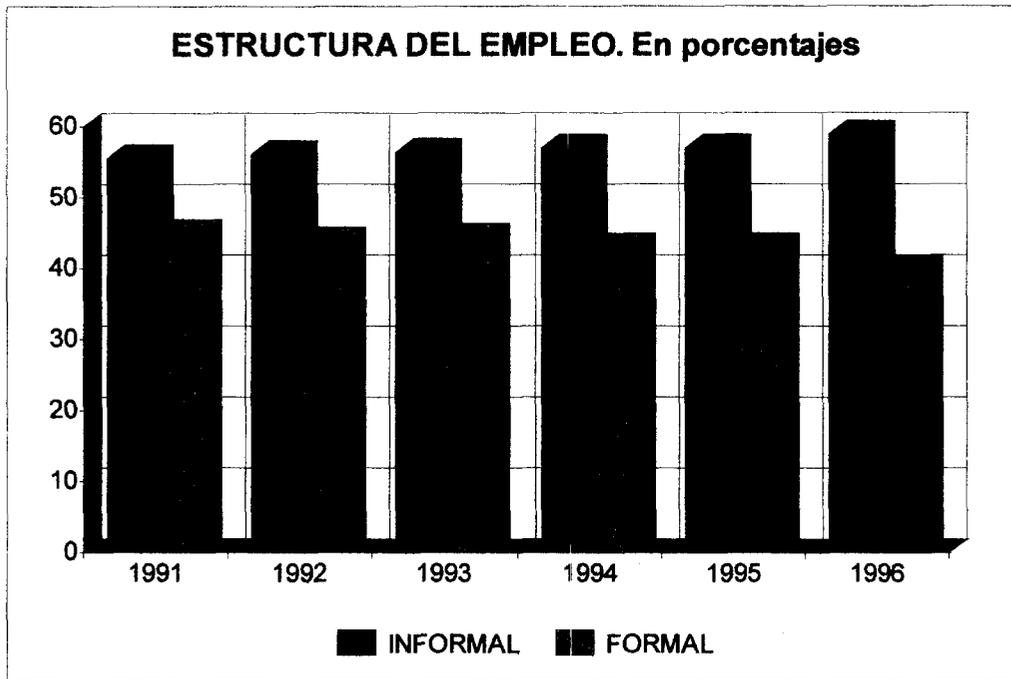
“ Según el gobierno de la Ciudad de México, en junio de 1995 los ambulantes sumaban un número de 98 379. La CANACO por su parte afirmó que por esas fechas que la cifra real era de 149 981. Por comparación, en el D.F. hay 167 555 tiendas formales que dan empleo a más de 500 mil personas debidamente inscritas en el seguro social. En cambio según el investigador del Tecnológico de Monterrey Jorge Alberto Mendoza García, solo uno de cada cuatro ambulantes es un micro empresario auténtico. Según un estudio realizado por la CONCANACO que data de 1993 el ambulante del D.F. ganó ese año 24 298 millones de

pesos que valía el doble de los actuales.”²⁴

Para tener un negocio dentro del sector formal se necesitan cubrir entre otras cuentas: cuotas aduanales para surtir una tienda, renta del local trámite de alta de un negocio, sueldos de los empleados, cuentas de seguro social, vacaciones, aguinaldos, etc.. En cambio en el comercio informal como los de la calle Delicias cerca del mercado de San Juan sólo pagaban 10 mil pesos de “enganche a la extinta lideresa Guillermina Rico González. Además tenían que afiliarse al PRI con una credencial que les costaba 500 pesos destinaban 20 mil pesos a la adquisición de mercancía y 20 pesos de mordida diaria para los inspectores de la Vía Pública.

Al cierre de 1996 el sector informal aportó el 59.4 % de los empleos en tanto que 40.6% correspondió a las nuevas plazas en el sector formal, ello indica que el crecimiento económico alcanzado en el año pasado fue aportado en una buena parte por las actividades propias de la economía “subterránea”. La situación o la problemática del comercio informal se ha venido agravando por el importante rezago salarial que existe en México en relación a 15 años atrás. Según las cifras de la OIT, los salarios reales en la industria crecieron a una tasa anual de 0.8% entre 1990 y 1995. En contraste, se considera que entre 1995 y 1996 mostraron una caída de 13.9% anual en términos reales. Al ganar un mayor espacio el sector informal en materia de trabajo, lo que se está evitando es que las actividades formales logren un mayor nivel de productividad y competitividad, al tiempo que queda marginada la opción de seguridad para los trabajadores.

²⁴ Aguirre, Alejandrina. La plaga del ambulante, Revista Contenido. número 392. febrero 1996. p. 49.

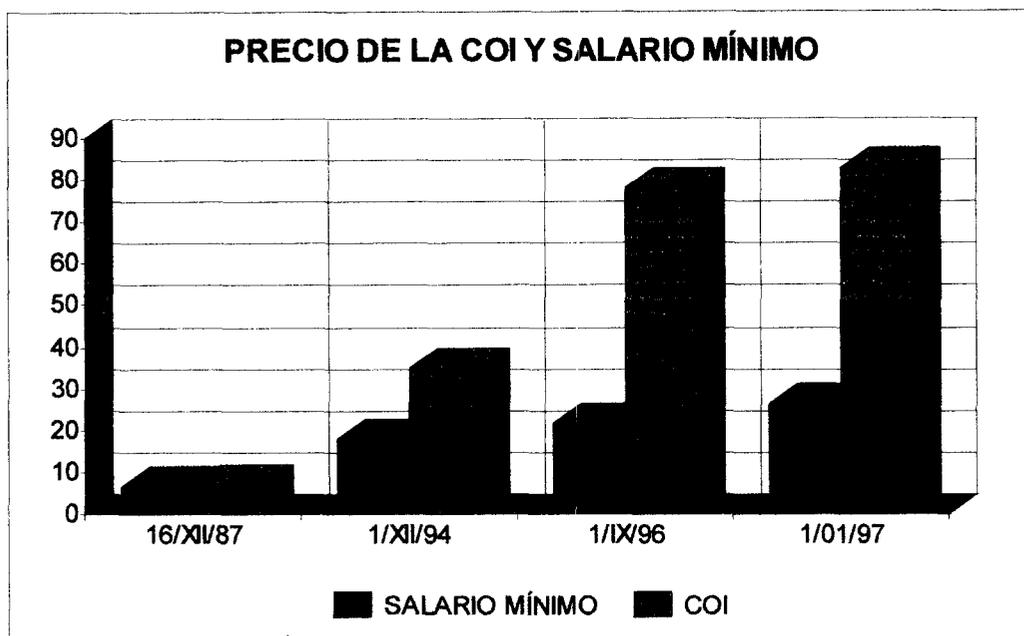


fuelle OIT (EL FINANCIERO 1997)

El comercio informal principalmente se ha visto fortalecido por los líderes políticos los más importantes conocidos son por un lado Alejandra Barrios Richard con más de 7000 afiliados y la extinta Guillermina Rico con más de 17 000, aparte de ellos existen otros 15 líderes al frente del ambulante. Tanto Alejandra Barrios como Guillermina Rico pertenecieron al PRI y movilizan sus huestes en apoyo del gobierno cuando se les ordena, ejemplo de ello fue el hecho fue que en septiembre de 1995 a fin de evitar de que grupos disidentes crearan problemas durante una comparecencia del regente Oscar Espinosa Villareal ante la Asamblea de Representantes capitalina, los vendedores ambulantes acudieron a vitorear al funcionario e impedir el paso a los “aguafiestas”. Se ha logrado saber que la corrupción tiene importantes vínculos con el sector informal ya que funcionarios de hacienda especialmente de aduanas, protegen a los contrabandistas dedicados a surtir a los ambulantes.

d) PODER ADQUISITIVO

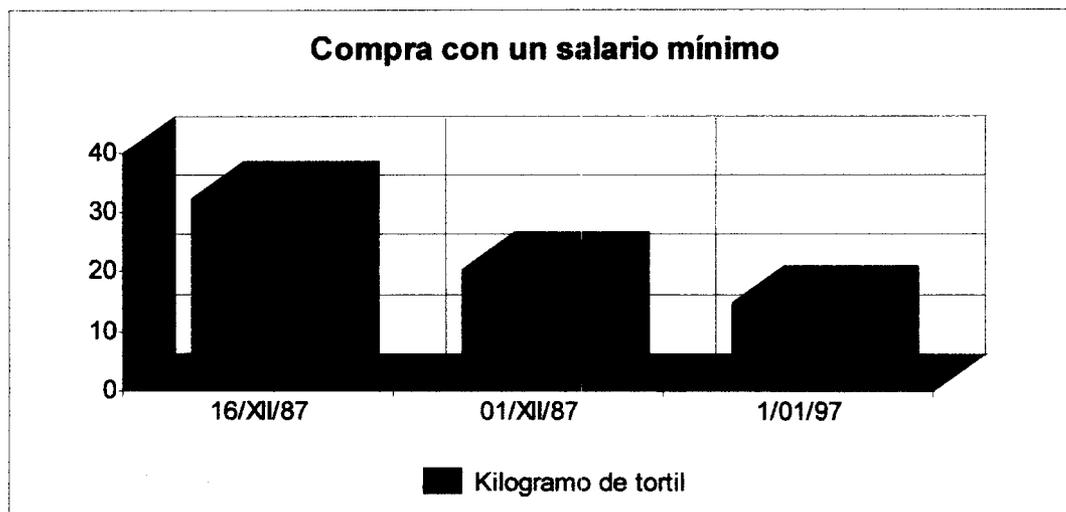
Un problema económico de la ciudad de fuerte repercusión social es la pérdida del poder adquisitivo. En 1997 se cumplen 20 años del inicio del desplome del poder adquisitivo del salario: de enero de 1977 al mismo mes de 1997 se acumuló el 86% de la pérdida en la capacidad de compra de acuerdo con el estudio realizado por el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), de la Facultad de Economía de la UNAM el precio de la canasta obrera indispensable (COI) A ACUMULADO UN INCREMENTO DE 1109%, mientras que el salario mínimo solo ha aumentado 308%; es decir, de diciembre de 1987 a enero de 1997 la pérdida acumulada es de 63.6%.



FUENTE CAM

De acuerdo con la CAM en enero de 1997 el precio de la COI era de 82.93 pesos y para adquirirla hacían falta 56.49 pesos al salario mínimo diario. Por tanto, se requeriría un incremento de 68 % para adquirir dicha canasta. El CAM refiere que en 1987 los trabajadores podían comprar con un salario mínimo de 6.47 pesos 31 de los 35 artículos que conforman dicha canasta; al primero de enero de 1996 solo se podían adquirir 7 de ellos, eliminando de su consumo productos tales como carnes, pan fruta, leche, entre otros.

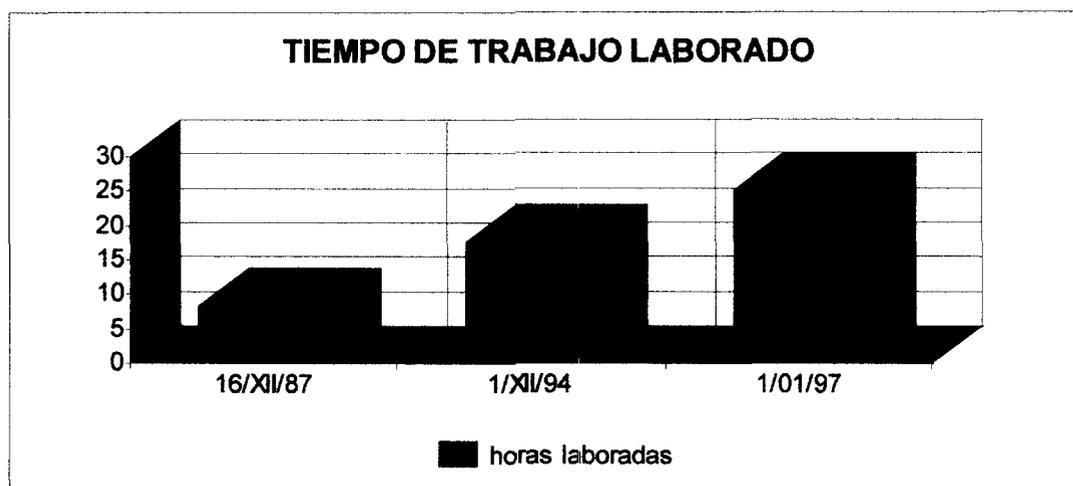
Como reflejo de la pérdida de poder adquisitivo, basta mencionar que en 1987 con un salario mínimo se podía comprar 32.4 kilogramos de tortilla y para 1997 solo era posible adquirir 15 kilogramos.



Fuente CAM

Adquirir la canasta obrera indispensable representaba en 1997 para el trabajador laborar 25 horas con 13 minutos, a diferencia de diciembre de 1994, en que se requería una Jornada de 17 horas con 57 minutos. Para el 97 los trabajadores que ganaban 5 salarios mínimos podían comprar lo mismo que con un salario de 1977 lo que significaba que los empresarios e industriales pagaban cuatro jornadas laborales al precio de una, la pérdida del poder de compra del salario se refleja también en un agudo proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo, que ha obligado a muchos empleados a recurrir a horas extras y que su esposa e hijos busquen alguna alternativa que se sume al ingreso familiar.

Así, sólo en los últimos dos años se observa un incremento en las solicitudes a cubrir horas adicionales o turnos extras, principalmente en las cientos de miles de factorías asentadas en la Ciudad de México, donde la jornada promedio es ya de 11 horas con 30 minutos.



Tiempo de trabajo necesario para adquirir la canasta obrera indispensable (COI) 1987 - 1997.

FUENTE CAM de la Facultad de Economía de la UNAM.

e) EL BARZÓN

Con los problemas económicos tanto a nivel nacional como local, surgieron una serie de movimientos que protestaban por la forma en la cual se habían planteado la política económica a seguir. El mayor problema a que se tuvieron que enfrentar una buena parte de la población fue al problema de la cartera vencida que posteriormente originó la creación de un movimiento conocido como El Barzón, organización que realizó una gran cantidad de manifestaciones en contra de la política fiscal.

En mayo de 1996 el gobierno empezó a cantar victoria: “la crisis la tocó fondo”, se insinuó, y algunos sectores ya emprendieron una tímida recuperación. Lo más publicitado fue el comienzo de solución para el pavoroso problema de los deudores de la banca, más de 7 millones de clientes que en el peor momento se vieron o al borde de la insolvencia en riesgo inminente de perder no solo sus bienes hipotecados o prendados - vehículo, casas, maquinaria, comercios, industria, talleres, etc.- sino también las esperanzas, porque iban a ingresar a una lista negra que les impediría el acceso a nuevos créditos en el futuro y, con ello, toda posibilidad de

rehabilitarse y rehacer su patrimonio.

En abril de 1996 la deuda incobrable acumulada por los bancos mexicanos era aún la más alta de la historia de este país: más de 20% del total de los créditos pendientes. Este terrible lastre se ha logrado reducir solo un poco, en los meses posteriores, no por mérito del gobierno o a los banqueros, sino a su peor enemigo: “El Barzón”, que obligó y sigue obligando a buscar soluciones que la burocracia pública y privada por sí sola tal vez nunca haya imaginado.

El Barzón no fue producto de la crisis de 1994, sino que la previó con casi dos años de anticipación: desde enero de 1993, cuando un grupo de pequeños propietarios de Autlán, Jal.. fuertemente endeudados con la banca, constituyeron la primera asociación de autodefensa que adoptó el nombre de El Barzón, pieza de hierro, madera o cuero que forma parte del arado tradicional.

Desde el primer día el argumento de fondo de El Barzón fue invariable: la brusca apertura de México a todo tipo de importaciones (inclusive productos agropecuarios, con objeto de bajar costos y frenar la inflación) dejaba fuera de la jugada los productores nacionales, que no recibían los decisivos apoyos que el gobierno estadounidense brinda a sus propios productores y en cambio debían soportar costos financieros entre 5 y 10 veces más altos que los de Estados Unidos. La única forma de luchar contra la avalancha de importaciones, decían los barzonistas, era adquirir la más avanzada tecnología, y eso es precisamente lo que habían hecho, aun al precio de endeudarse hasta los ojos. Ahora estaban a merced de los bancos: el gobierno, que los había orillado al desastre, tenía la obligación de sacarlos de la bancarrota.

En agosto de 1993, medio millar de barzonistas, unos a pie y otros en tractores, se instalaron en el zócalo de Guadalajara, con intención de “negociar con las autoridades: nadie los atendió, lo cual aumentó su irritación. En octubre los disconformes tomaron la oficina de la delegación en Jalisco de la Secretaría de Hacienda. Como tampoco encontraron con quien negociar, bloquearon la carretera de Guadalajara Chapala, mientras otros integrantes del movimiento hacían lo mismo en el puente de Ciudad

Juárez al El Paso, Texas.

En noviembre del mismo año, justo antes del “destape” del candidato presidencial del PRI, una gran caravana de barzonistas a bordo de tractores emprendió una marcha al D.F., pero a los dos días los líderes del movimiento fueron detenidos en Celaya, Gto., acusados de atentar contra las vías federales de comunicación. Aunque los dirigentes terminaron por ser liberados bajo fianza la marcha se interrumpió. Para entonces, el Barzón ya había ganado la primera plana de la prensa nacional y tenían al menos 200 mil adherentes distribuidos en 20 Estados de la República. Entre los observadores nacionales, unos opinaban que los barzonistas eran morosos oportunistas, dedicados a chantajear a un gobierno debilitado por los enfrentamientos propios de todo fin de sexenio; otros, que obedecían a una fracción priísta que los había lanzado al combate para frustrar la candidatura presidencial del entonces Secretario de Hacienda Pedro Aspe; otros más que se trataban de instrumentos de emisarios del pasado, empeñados en forzar al gobierno a meter reversa en una política agraria que lesionaba poderosos intereses creados; pero también existieron sectores que creyeron que los barzonistas eran exactamente los que decían ser productores que deslumbrados por los grandiosos delirios salinistas, no habían vacilado en recurrir al crédito para aumentar su productividad y que en ese momento resultaban victimados por las prácticas usureras de la banca.

Desde sus orígenes el Barzón se dio maña para juntar adeptos de los más disímiles sectores rurales y urbanos: desde la famosa Federación de Estudiantes de Guadalajara a la Cámara Nacional de la Masa y la Tortilla, pasando por el Movimiento de Damnificados por los estallidos del drenaje de la capital de Jalisco en abril de 1992. En enero de 1994, el estallido del conflicto en Chiapas sirvió a los barzonistas para cobrar aún más bríos.

Con la formación de El Barzón se empezó a estudiar las bases legales de sus propuestas, encontraron que en 1975 el presidente Luis Echeverría promulgó la Ley de Crédito Rural, la cual dice que si la producción se pierde por agentes externos a los campesinos como en el caso del fenómeno del niño, los prestadores de crédito no tienen derecho a cobrar intereses moratorios: según eso resultaba que solo debían el 20% de lo que los bancos pretendían cobrar.

Maximino Barbosa afirma de que al movimiento le pusieron El Barzón por que como dice la canción del porfiriato, los hacendados cobraban más por prestar bueyes y aparejos que lo que pagaban a los trabajadores. Y así se encontraban en ese momento pero en lugar de deberle a los hacendados, le debían a los banqueros. La Asociación Mexicana de Banqueros (AMB) y la Secretaría de Hacienda dejaron transcurrir todo 1994 entre evasivas y circunloquios, sin encarar el problema de la creciente cartera vencida, la mejor promesa que lanzaron esos meses fue la de reestructurar la deuda barzonista, concediendo un plazo de hasta 15 años para saldarla y fijando mecanismos para evitar que los intereses se apilaran unos sobre otros.

Juan José Quirino Salas líder barzonista opinó que de nada servía llevar a cabo la reestructuración de las deudas aunque los intereses bajaran, debido a que continuaría la importación indiscriminada de productos agropecuarios, que serían comercializados a precios menores que los que ellos podrían ofrecer y si no vendían, entonces de donde iban a sacar dinero para pagar las deudas, aunque tuvieran un plazo de 15 años. En diciembre de 1994 estallo la crisis: la cartera vencida se multiplicó de repente y en gran medida se volvió de verdad impagable.

El movimiento del Barzón alcanzó tal expansión que para los banqueros y el gobierno pasó de un simple dolor de cabeza a una fuerte migraña, las organizaciones de deudores -rurales, urbanos, de tarjetahabientes, de compradores de autos, de empresarios de todos lo niveles, de acreditados hipotecarios, etc.- se multiplicaron como hongos, lo cual fomento las pugnas entre los dirigentes del movimiento y volvió cada vez más difícil el concertar acciones unitarias.

Los logros que ha alcanzado el movimiento barzonista han sido el impedir los embargos masivos que tramaban los banqueros en contra de los deudores, concertar acuerdos formales e informales con la mayoría de las uniones de crédito y cajas populares de provincia, para reducir los intereses moratorios que solían aplicar y en muchos casos permitir a los deudores hacer abonos directos al capital, dejando para más adelante los intereses pendientes, una transacción en la cual los bancos aún se niegan a entrar. Los

barsonistas lograron también el apoyo de al menos 17 gobernadores entre ellos el del panista Vicente Fox de Guanajuato.

En el D.F. encontraron principalmente apoyo por parte del PRD Cuauhtémoc Cárdenas en sus diferentes discursos antes de las elecciones del 6 de julio se mostró a favor de una política que beneficiara a los deudores y que no recayera sobre de ellos ni sobre el resto de la población el costo del rescate bancario.

*“ Dentro de las asociaciones de deudores que se conocieron en la Ciudad de México se encuentran: a la Asociación Mexicana de Deudores de la Banca, la Asociación Industrial de Nuevo Vallejo y la de Restauranteros de Vallejo, Protección Económica Ciudadana y la Asamblea Ciudadana de Deudores. De las agrupadas en la Asociación Mexicana de Deudores de la Banca, sólo una asociación ha participado formalmente en movilizaciones, plantones y movilizaciones públicas: la Asamblea Ciudadana de Deudores. Existen dos organizaciones más que aprovecharon las circunstancias del momento y realizaron su agosto con los deudores; pues convertirse en defensor de quienes habían adquirido deudas impagables se convirtió en un negocio muy rentable; esas organizaciones son: Protección Económica Ciudadana (PEC) y la Barra Nacional de Abogados. ”*²⁵

f) HUELGAS

Por último tenemos un problema que por motivo de conflictos laborales ha contribuido a la crisis de la capital; me refiero a el fenómeno de las huelgas. La rebeldía de diversas agrupaciones sindicales a las políticas económicas, sobre todo a la salarial fue notable en 1997. La agitación laboral resultó inocultable: 579 emplazamientos a huelga en los últimos meses del año, los conflictos, huelgas y paros se dieron principalmente en áreas estratégicas como telecomunicaciones, electricidad y ferrocarriles, irrumpiendo enrarecido ambiente político económico.

²⁵ Vargas Medina, Agustín. El Costo del Rescate Bancario. Revista Época núm. 352. Marzo 1998 p. 44.

Un ejemplo de lo anterior lo tenemos con la huelga del Monte de Piedad. El conflicto inició con un emplazamiento a huelga el 22 de octubre de 1997, tras cinco advertencias de paro. La huelga estalló el 18 de diciembre del mismo año, y fue calificada como legal por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. A esta situación se agregaron las demandas de dos importantes sindicatos: el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que exigió un aumento salarial de 61.6 % directo al salario y de 30% en prestaciones, y el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, que solicitó un aumento de 46.9%.

En suma, de acuerdo con un reporte de el periódico el Financiero en julio de 1997, el Distrito Federal, Tamaulipas y Veracruz concentraron 53.6% de los 3210 emplazamientos registrados en los primeros 6 meses del año, siendo las ramas de transporte, construcción, alimenticia y químico-farmacéutica las que presentaron mayor conflictividad.

1.3 LOS PROBLEMAS SOCIALES

a) PROBLEMA POBLACIONAL

El primer problema social del D.F. es el poblacional, el crecimiento desmedido que ha tenido la ciudad en las últimas tres décadas ha provocado que exista una gran dificultad para dar solución a las diferentes demandas de la ciudadanía. A continuación presento una serie de datos sobre población en el D.F., que la CONAPO mostró en una de sus investigaciones durante 1996.

Se estima que la población del D.F. ascendía a mediados de 1996 a 8.58

millones de personas. El D.F. se ubicaba en el segundo lugar entre las entidades federativas más pobladas del país y representaba el 9.1% de la población nacional.

Se estima que durante 1996 ocurrieron 170.5 mil nacimientos y 40.2 mil defunciones lo que implica un crecimiento absoluto de 130.3 mil personas. El saldo neto migratorio fue negativo, representando una pérdida de 110.4 mil personas en el mismo año.

La esperanza de vida para el nacimiento en 1996 para el D.F. estuvo registrada en 74.8 años (71.7 hombres y 77.7 mujeres). Este nivel representa un incremento de 5.5 años respecto a los 69.3 años de vida media a principios de los años 80's y es el más alto en las entidades federativas.

La mortalidad infantil de la entidad ha disminuido de manera significativa en el pasado reciente: de 265 defunciones por cada mil nacimientos a principios de los 80's, a 17.6 por mil en 1996.

La tasa global de fecundidad del D.F. disminuyó progresivamente, de 3.36 hijos por mujer en 1982 a 2.61 hijos en 1987 y a 2.14 hijos en 1996. La tasa global de fecundidad de D.F. es la menor entre las entidades federativas.

La distribución por edad dentro del D.F., en 1996, se caracteriza por una estructura más vieja que la nacional. Los bajos niveles de fecundidad en la entidad se reflejan en una menor proporción de menores de 15 años de edad (28.8% frente a 35.2 % del conjunto del país), mientras que la migración - pérdida neta concentrada en la población menor de 25 años y ganancia después de esa edad-, ha significado una mayor proporción de personas mayores de 25 años, que para el total nacional: 51.3% frente a 43.6%.

En 1990 4.97 millones de habitantes del D.F. vivían en colonias populares, 12.8 millones en conjuntos habitacionales y 1.25 en áreas residenciales de niveles medio y alto representando 59.4 %, 15.3 % y 14.9% respectivamente de la población total de la entidad. Las colonias populares ocupaban 65.9 mil hectáreas urbanizadas, los conjuntos habitacionales 7.7 mil y las zonas residenciales 12.5 mil; en suma, estos tres tipos de poblamiento concentran 75% de la superficie urbanizada de la entidad. Las

densidades urbanas correspondientes eran de 169 habitantes por hectárea en las colonias populares, de 166 en los conjuntos habitacionales y de 100 en las áreas residenciales.

La población del D.F. aumentará de 8.50 millones de habitantes en 1996 a 8.57 millones en el año 2000. El crecimiento proporcional del D.F. será notablemente inferior al nacional: el incremento de 170 mil habitantes en el D.F. significará un aumento de sólo 2.0 % al cabo de 14 años, o sea hasta el año 2000.

Se estima que existen 12 mil 941 indígenas en la capital, lo que representa el 5% de la población del D.F.

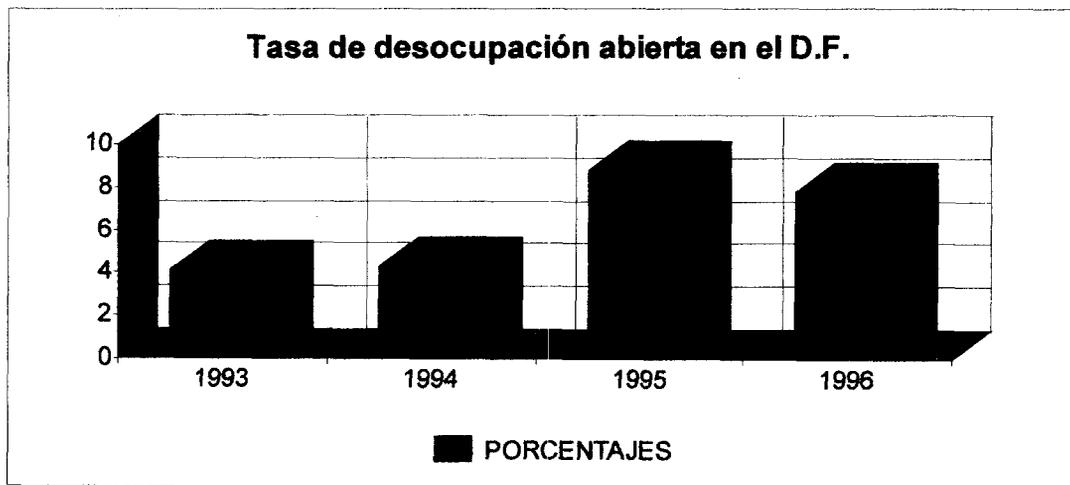
En las últimas décadas el crecimiento urbano de la ciudad en detrimento de las áreas forestales de la ciudad, lo que a su vez origina contaminación atmosférica, de suelos y de sus mantos acuíferos. El resultado de la conjunción de esos elementos desemboca por un solo sendero: La disminución de la calidad de vida de los habitantes del D.F.. Y lo que es más los asentamientos humanos en zonas no aptas para ese fin y si propicias para la preservación ecológica, aumentan las posibilidades de riesgo y desastres en el D.F.

Por otro lado, a falta de espacios para el desarrollo humano en materia de vivienda, se ocupan los terrenos baldíos del D.F. o, en su caso, los que dejan los pobladores que buscan salir de la capital; estos se asientan en las zonas conurbadas y ejercen presión para abrir áreas no urbanizadas en el Estado de México. El crecimiento urbano desmesurado y el rezago en materia de servicio que enfrenta en la actualidad la Ciudad de México, serán dos de los grandes retos a vencer para el gobernador electo en las elecciones de 6 de julio; además de procurar la distribución armónica de la población promoviendo el acceso a la vivienda, servicios y equipamiento; propiciar el arraigo de la población y su incorporación a delegaciones centrales para evitar migración a municipios conurbados; evitar los asentamiento humanos en las áreas de conservación, de riesgo y de mayor vulnerabilidad, así como conservar la flora y la fauna silvestre del D.F.; realizar concertación de acciones con autoridades federativas y municipales y, por último, llevar a

cabo la desconcentración de acciones de la Administración Pública del D.F..

b) EMPLEO Y DESEMPLEO

El fin del milenio confronta a México y su capital con una fuerte deuda, mayor que su débito externo: es la deuda social con miles de desempleados y subempleados; con las empresas que han desaparecido ante las condiciones adversas; la marginación que se ha establecido ante la consecuencia de la expansión continua por la mancha urbana por la búsqueda desesperada por las condiciones de vida necesaria para sobrevivir, y al severo golpe sufrido en el desarrollo agrícola. No obstante que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), reveló que durante 1996 la tasa de desempleo abierto en el país fue menor a la registrada dentro de 1995, la Ciudad de México ocupó el primer lugar de desempleo al superar la media nacional de 7%.



FUENTE INEGI (El Financiero)

Según el INEGI 2 millones 400 mil capitalinos en edad productiva se

encuentran desempleados o en el subempleo y más de 21 mil microempresas cerraron sus puertas, como resultado de la crisis económica de 1995. De los 3.6 millones de personas que integran el PEA del D.F., más de las dos terceras partes están subempleadas o sin trabajo, es decir, que se mantienen en niveles de sobrevivencia, esta situación es atribuida en gran parte a la restricción del gasto público en obras de inversión productiva que pudieran aumentar la creación de nuevas fuentes de empleo. Datos de la CANACO, CANACINTRA y de la Secretaría del Trabajo, consideran que 78% de los capitalismos que laboran perciben salarios mínimos y que un número igual o superior de las personas que viven en la zona conurbada, pero que trabajan en la capital del país también devengan dicho sueldo.

c) EDUCACIÓN

En la capital del país el grado de escolaridad es de nueve años, lo que significa que la población cursa seis años de primaria y tres de secundaria, a nivel nacional, el promedio es de 7 años. De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Educación Pública la atención a la demanda de la educación básica en el D.F. es de 87.9 en preescolar, 93.7 en primaria y 94.3 de secundaria; la SEP afirma que se han hecho esfuerzos para abatir la deserción escolar tratando de impedir que los alumnos abandonen sus estudios durante el año escolar o al finalizar el mismo. Por ejemplo, en primaria la deserción ha disminuido a 0.6%, y vale la pena mencionarlos por que es el nivel con mayor matrícula, con 1 055 696 estudiantes.

Los datos del INEGI revelan que la capital del país cuenta con 510 escuelas de educación inicial, 2 513 de educación preescolar, 3 336 de educación primaria, 1 279 de educación secundaria, 155 de educación profesional medio 501 bachilleratos, 35 normales, 244 escuelas en universidades y tecnológicas, y 154 escuelas de posgrado de educación normal, universitario y tecnológico.

No obstante estas impresionantes cifras, la deserción sigue siendo uno de

los principales problemas que más afectan al estudiantado. Las razones son muchas y variadas, pero una de las principales es la falta de empleo y de ingresos de los padres de familia. La deserción escolar estimada es de 0.6 % en primaria; 7% en secundaria; 29.6% en profesional medio, y 17.1% en bachillerato. En cuanto a universidades, tecnológicas y posgrado, se calcula una deserción anual en promedio del 18%, aunado a esto se estima que en el D.F. existen por lo menos 171 mil 97 analfabetos.

d) VIVIENDA

A principios de 1997 el director general del Instituto de Vivienda del Departamento del D.F., Jorge Gaviño Ambriz, afirmó que la ciudad tenía un déficit de vivienda de alrededor de 700 mil y que para ese año, el gobierno capitalino solo construiría 39 mil 700 casas habitación de interés social.

El problema de vivienda en el D.F. se ha convertido en un asunto grave; por ejemplo, la gran agrupación que representa la Asamblea de Barrios se queda chica ante las demandas de cientos de capitalinos que año con año forman nuevos hogares y que no tienen posibilidades en el corto plazo de hacerse una vivienda. Por su parte, Juan Villanueva, dirigente de Vecindades Unidas Colosistas, consideró que la demanda de vivienda no es de 700 mil como lo estimaba el gobierno del D.F., sino de aproximadamente 1 millón 800 mil, pues en muchas vecindades y edificios viejos vive mucha gente que tiene muchos años de vivir en la capital del país, agregó que una crisis económica como la que enfrenta el país más los abusos de caseros, abogados y jueces de arrendamiento han orillado a miles de familias a unirse y demandar créditos blandos que permitan llevar a cabo programas de autoconstrucción.

e) TRANSPORTE

Son millones de personas las que recorren diariamente decenas de miles de kilómetros en una megalópolis que no concibe límites en su tamaño, informó en 1997 el secretario de transportes y vialidad del gobierno

capitalino. Los gobiernos del D.F. y del Estado de México, con sus 28 municipios conurbados, comparten un programa de transporte y vialidad, para 20% de la población nacional es decir en esta Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), se encuentran 17 millones de habitantes que ocupan menos del 1% del territorio nacional.

En el AMCM se efectúan diariamente 20 millones 573 mil 725 viajes-persona-día (VPD). Para llevar a cabo estos desplazamientos, los viajeros utilizan 29 millones 241 mil 396 tramos de viajes. Los servicios colectivos **concesionados** son el medio con mayor nivel de pasajeros transportados al ocupar 55.1% del total; en segundo lugar esta el automóvil particular con 16.7%; y en el tercer orden, el metro con 13.4 %. De los 20.5 millones de VPD que se efectúan en el AMCM 74.1% se realiza en algún medio de transporte colectivo y 24.7 en transporte privado, sólo 0.2% de los residentes utiliza ambos.

El D.F. cuenta con 132 km. de vía de acceso controlado, 310 km. de ejes viales, 552.5 km. de vías principales y 8 000 km. de vialidades secundarias. El metro de la ciudad de México, que en futuro buscará expandirse a los municipios conurbados de la ciudad de México, para 1997 contaba con 10 líneas en operación, que conforman una red de 178 km. con 154 estaciones.

A raíz de que la administración de Oscar Espinosa Villareal declaró en quiebra la línea de autobuses paraestatal Ruta 100 se dio concesión a tres nuevas empresas y se esperaba que para fines de 1997 otras 7 empresas entraran en operación.

f) CONTAMINACIÓN

Los gobiernos del D.F. y del Estado de México, en coordinación con organismos federales como la SEMARNAP, han estimado que el 71 % de las emisiones contaminantes de ozono en el AMCM proviene de vehículos automotores, cuyo padrón en el Distrito Federal y los 28 municipios conurbados se estima en un poco más de 3.5 millones . En un documento elaborado por el gobierno del Distrito Federal en 1997 se explica que mucho se reduciría la contaminación en la medida de que se desarrollara la

tecnología necesaria para combustibles de mayor calidad y que los autos utilizaran convertidores catalíticos y tecnologías más limpias. Pero también ayudaría el hecho de que se mejoraran las condiciones viales, se integraran más los modos de transporte y se hiciera más eficiente su funcionamiento bajo una política genérica de privilegiar el transporte público sobre el particular. En otras palabras, una parte importante de las mejoras de las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad tiene que ver con el transporte.

Número de días por año y nivel de ozono, 1990-1996

Año	0-100	101-200	201-249	250-299	300 ó más
1990	37	244	63	18	3
1991	12	179	111	55	8
1992	34	209	84	27	12
1993	41	244	66	13	1
1994	21	251	89	4	0
1995	41	236	81	7	0
1996	39	258	64	5	0
Totales	225	1621	558	129	24

Fuente: El Financiero

Sin embargo, en el D.F. y en los municipios conurbados se encuentran instaladas 30 mil industrias diversas que generan un importante nivel de contaminantes. Las medidas que fueron establecidas por el gobierno capitalino y las autoridades federales para que las industrias establecieran y operaran sistemas anticontaminantes, se vieron fuertemente afectadas por la difícil situación económica de las empresas.

Para 1997 se consideró que el programa *Hoy no Circula* se había agotado y había mostrado su inoperancia en virtud de que desde su inicio mostró deficiencias técnicas y un alto grado de corrupción. Diversas organizaciones ecológicas han planteado que ante el fracaso mostrado por dicho programa este debería ser cancelado definitivamente, pero las autoridades capitalinas, luego de escuchar los planteamientos de los ecologistas y los assembleístas, se endureció el programa con la intención de sacar de la circulación “coches carcachas”-viejos- sin tomar en cuenta que dichos vehículos los utilizan las

familias de menores recursos. Es por ello que se deben de buscar otras alternativas para mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana. Otro factor importante de tomar en cuenta es que se sigue sacando agua del subsuelo. Hoy sólo se trata uno de cada 10 litros de agua utilizada. Se espera para el año 2000 toda el agua que se utiliza en el D.F. sea tratada, deje de contaminar las regiones vecinas y pueda incorporarse a la cuenca hidrológica.

g) SALUD

La capital del país cuenta con una red de 267 hospitales públicos y privados. Lo irónico del caso es que toda la red solamente atiende al 65% de la población. El gobierno de la Ciudad de México cuenta con una red propia de 25, que atiende a las clases más necesitadas. Estos 25 hospitales se componen de la siguiente manera: 7 son generales y de urgencia, 7 más materno infantiles y 11 pediátricos. En dichos nosocomios se atiende a la población que no tiene acceso a otros servicios de salud oficiales y que son aproximadamente tres millones de personas.

Sin embargo, pese al optimismo expresado por los colaboradores de Oscar Espinosa, esos hospitales demuestran ineficiencias e in suficiencias. Las más importantes son las constantes quejas por falta de medicamentos, implementos para las intervenciones quirúrgicas y recursos para dar un buen mantenimiento a las instalaciones, además de paros y quejas de médicos y enfermeras por los incumplimientos en sueldos y prestaciones sociales.

Según el gobierno del D.F., en 1997, la tasa de mortalidad en la capital del país es de 4.7%, de acuerdo con el indicador nacional medida como tasa cruda por cada mil habitantes. Sin embargo, el Servicio Médico Forense del D.F., dependiente del Tribunal Superior de Justicia, practicó durante 1996, 6718 necropsias, lo que dio un promedio diario de 18.41 personas. El

cuadro de enfermedades en el Area Metropolitana de la Ciudad de México lo encabezan por mucho, las gastrointestinales. Le siguen las infecciosas y los cuadros epidémicos. La población infantil es la que ha resentido los efectos de tener un medio ambiente sumamente contaminado, sobre todo en lo referente a la calidad del aire. En cuanto a la fauna nociva, estudios alborados por el sector salud revelaron que existen 7 ratas por cada habitante.

h) ABASTO Y ALIMENTACIÓN

Con una superficie de 328 hectáreas, la Central de Abastos de la Ciudad de México es el centro de comercialización más grande del mundo. A este lugar acuden diariamente 325 mil personas entre productores, distribuidores, mayoristas, menudistas y consumidores que atienden los requerimientos de los habitantes del Area Metropolitana de la Ciudad de México. Este pequeño mundo lo conforman 1650 bodegas de frutas y legumbres, 350 bodegas de abarrotes y víveres, 387 bodegas de pescado y mariscos, 1317 locales comerciales, 550 restaurantes, diez hectáreas de mercado para flores y hortalizas, 750 elementos de seguridad las 24 horas del día, cuatro consultorios médicos, 85 mil trabajadores, casi 53 mil vehículos de carga y pasaje que ingresan diariamente y 800 toneladas de basura se recolectan cada día.

La Central de Abastos, proporciona el 87.5% de alimentos a la capital del país. Hay diseminados por la ciudad poco más de 400 mercados y durante la semana, por distintas calles, se establecen otros 1250 tianguis. La gran cadena de tiendas de autoservicio cubre el resto del abasto demandado.

La difícil situación económica motivó que cerca de 65% de los capitalinos y de los municipios conurbados modificaron sus costumbres alimenticias. En los últimos dos años, la proliferación de puestos de comida

en paraderos de autobuses y microbuses y en las afueras de las instalaciones del Metro, son una muestra de ello. El consumo de alimentos en dichos sitios, que no muestran ninguna higiene ni los supervisan autoridades sanitarias, han hecho que las enfermedades gastrointestinales ocupen el primer sitio de males en el D.F. y la zona conurbada.

i) EL AGUA

En un documento de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) señala que de continuar con la sobreexplotación de los mantos acuíferos, en el futuro no muy lejano se agotará el agua para los capitalinos, además de que la extracción del agua provoca el hundimiento de la ciudad. Y aunque el 72% de los habitantes cuentan con el servicio, existen zonas como la oriente en donde escasea el líquido en ciertas épocas del año. Asimismo, el agua falta en las pocas áreas rurales del Distrito Federal que son absorbidas por la mancha urbana. La extracción de agua genera una compresión sobre las redes de drenaje, provoca rupturas, fugas y esto a su vez encharcamientos en diversos puntos de la ciudad. El documento también señala que de los 55 metros cúbicos que se extraen por segundo del Cutzamala y los pozos, se pierde 40%, de ahí que sea obligada una revisión de los ductos. La mayoría del agua que se utiliza no es reciclada, sólo uno de cada 10 litros se reutiliza, lo que representa una pérdida importante para la ciudad.

El problema del agua tiene diversas caras. Por ejemplo, usuarios de 287 colonias de 13 delegaciones pagaban desde el primer bimestre de 1997 cuotas 4 veces superiores a las de 1996. Habitantes de la Purísima, Los Frentes, Agrícola Oriental, de la delegación Iztapalapa, donde el conflicto es más grave, se presenta otro problema con la lectura incorrecta de los medidores, además, se han instalado en colonias en donde ni siquiera hay tubería, existe el desabasto y la contaminación del líquido. Los casos más mercados de este tipo se presentan en las colonias San Miguel Teotongo y Santiago Acahualtepec, en donde el suministro es escaso, el agua tiene una coloración amarillenta y de acuerdo con los habitantes no es apta para beber,

y por si fuera poco, se cobran diversas cantidades sin que existan medidores. En la zona oriente el agua reúne tres características negativas: es cara, sucia y escasa.

La mala calidad del líquido y los altos cobros por el consumo no son exclusivos de la delegación Iztapalapa. Colonos de la Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Alvaro Obregón, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Tláhuac y Xochimilco se vieron afectados por la aprobación de las tarifas contenidas en la Ley Federal de Ingresos del Distrito Federal y en las reformas al Código Financiero.

Segundo, en 1996 se pagaban cuotas fijas de 20 pesos, después de instalar los nuevos medidores se llegó a pagar hasta 800 pesos. Personas que habitan zonas residenciales como San Jerónimo, que antes pagaban 800 pesos en la actualidad pagan hasta 5000.

Tercero, la pésima calidad del líquido, con exceso de cloro, ocasiona infecciones en la piel y enfermedades gastrointestinales. Incluso, se han hecho pruebas con unas gotas llamadas ortotolodina (un reactivo para detectar la cantidad de cloro) y en menos de dos minutos el agua se pone amarilla, lo que significa que hay cloro de más.

j) OTROS SERVICIOS

El drenaje de la ciudad para 1997 resultaba obsoleto, por que se había construido para una ciudad con una capacidad mucho menor a la que hoy tiene la capital, esto conlleva a las constantes inundaciones.

En pavimentación, la ciudad presenta un grave deterioro en las zonas que

han sido urbanizadas en las pasadas administraciones. Por otro lado, el servicio de limpia y recolección de basura, no es la excepción. Actualmente funcionan los rellenos sanitarios de Santa Catarina y el Bordo de Xochiaca, además de que existen 12 tiraderos a suelo abierto. El problema de no tratar como debe de ser la basura, se emiten gases y vapores que aumentan la contaminación del aire y del subsuelo.

k) LA PROSTITUCIÓN

En la capital de la república la prostitución no es un negocio e exclusivamente privado sino una especie de industria paraestatal, explotada, fomentada y protegida por funcionarios y policías de todos los niveles.

Después de sobrevivir a los gobiernos de regentes como Ramón Aguirre Velázquez (1982-1988), Manuel Camacho Solís (1988-1993) y Manuel Aguilera Gómez (1993-1994), los vecinos de las colonias Hipódromo, Roma Sur y Condesa creían haber visto todo. A comienzos de 1995, con el inicio del nuevo sexenio, empezó a verse cada atardecer caravanas de patrullas de la policía preventiva ocupadas en repartir en estratégicas esquinas a decenas de homosexuales dedicados a la prostitución, para mejor vigilarlos, protegerlos y cobrarles las cuotas para permitirles trabajar en las calles.

Aquel espectáculo provocó quejas tan airadas que el comandante policiaco Gildardo García Lara, entonces jefe del sector al que corresponden esas colonias, ideó otro modo de extorsionar a los homosexuales simulando, al mismo tiempo, cumplir con su deber. A partir de marzo del 95 los patrulleros comenzaron a arrestar regularmente a los prostitutas en días y horas preestablecidas y trasladarlos a la Delegación, donde les cobraban entre 200 y 400 pesos per cápita -dependiendo del aforo de la esquina a cada quien asignada- para al rato dejarlos salir, de modo que pudieran volver al trabajo.

Según afirma Lourdes Goldbart, representante vecinal y residente por dos décadas en la colonia Hipódromo, el problema de la prostitución masculina en esa zona se incrementó al punto que suele haber aglomeraciones, los días y horas de mayor demanda, hasta una decena de estos trabajadores sexuales se encuentra en una esquina.

Cuando los vecinos se ponen muy insistente y aún violentos, muchos trabajadores del sexo aceptan trasladarse a nuevas calles -donde, claro está los problemas recomienzan- o emplearse en alguno de los muchos prostíbulos que en el 95 comenzaron a operar en esa zona, camuflajeados como cafés, restaurantes, bares, estéticas o salas de masaje.

Tan solo entre junio y agosto de 1995 se inauguraron 15 de estos establecimientos sobre las calles de Insurgentes, Querétaro y Medellín. Para fines de ese año el total llegaba ya a 70. Según un censo realizado por los representantes nacionales y autoridades delegacionales, es esa demarcación política trabajan actualmente 1100 mujeres y 800 hombres dedicados a la prostitución callejera. Si bien se desconoce el número exacto de quienes ejercen igual oficio en restaurantes, bares, salas de masaje etc., si se ha establecido el total de los prostíbulos disfrazados los cuales ya alcanzan 1000 en la Delegación Cuauhtémoc, que junto con la Venustiano Carranza concentra en 70% de la prostitución del D.F. Respecto a las prácticas sexuales en plena calle, en zaguanes, autos estacionados, los representantes vecinales afirman que cada prostituto o prostituta paga a los inspectores de vía pública entre 30 y 50 pesos diarios y 50 a los patrulleros de la policía, para que estos no molesten a los clientes, teóricamente tan infractores como los trabajadores del sexo.

El titular de la Dirección de Supervisión e Inspección de Reglamentos, Luis Humberto de las Fuentes se declaró incapaz de acabar con el problema de la prostitución, pues según él, mientras exista la demanda de esos servicios y la lenidad del reglamento siga estipulando penas de 36 horas de arresto o 549 pesos de multa. Respecto a la proliferación de prostíbulos disfrazados, De las Fuentes declaró que tanto él y sus colaboradores sólo

tienen facultades para ver que los establecimientos cumplan con normas como cerrar a más tardar a las 4 de la mañana, no admitir a menores de edad y contar con espacio de estacionamiento o servicio de *valet parking*, etc.

La franca tolerancia favorece que la prostitución se extienda más y más. En la llamada Zona Rosa, que algunos ya denominan Roja, la prostitución es tradicional; pero no había experimentado un auge como el de 1995, con la inauguración de nuevos establecimientos especializados en *table-dance* desde las 3 de la tarde y precios que en ocasiones pasan de 300 pesos para el cliente que se conforma con mirar. En la Zona Rosa funciona ahora unos 500 establecimientos de explotación sexual más o menos abierta, más o menos disimulada en menos de 40 manzanas. Los vecinos asqueados por la invasión de prostitutas exigen leyes más rigurosas y mano dura para aplicarlas. Las autoridades se excusan con el argumento de que nunca en la historia ningún régimen, ni el más autoritario a lo grado erradicar la práctica del comercio sexual. Nuevas y más sabias leyes, aplicadas con rigurosidad por las autoridades honradas ¿podrán erradicar la prostitución?, probablemente no afirman los sociólogos; pero si acabaría con uno de los aspectos más repugnantes de este triste comercio: el proxenetismo solapado por los gobernantes, con devastador efecto en la fibra moral de la sociedad.

ESTADÍSTICAS DE PROSTITUCIÓN EN EL D.F.

NUMERO DE PROSTITUTAS POR ZONA

ZONA	NÚMERO
Distrito Federal	50 mil personas
Delegación Cuauhtémoc	1800 personas
Insurgentes, colonias Roma e Hipódromo Condesa	500 personas
Sullivan	300 mujeres
Paseo de la Reforma	12 hombres
Zona Rosa	300 mujeres, 60 chíchifos y 15 travestis
Merced-Mixcalco (delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza)	5000 mujeres
La Merced (zona perteneciente a la delgación Venustiano Carranza)	1200 mujeres

Fuente: Periódicos *Reforma* y *la Jornada*

EDADES DE INICIO Y LUGARES DE TRABAJO

EDAD	PORCENTAJE
Antes de los 12 años	3.6 %
Entre los 12 y los 18	79%
Entre los 19 y 25	16.80%

LUGAR DE TRABAJO	PORCENTAJES
Calle	49.8 %
Bares	40.2 %
Hoteles	6%
Solicitud por teléfono	1%
Prostíbulos	0.70%

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL*.

I) SEGURIDAD PÚBLICA

El problema que sin duda a puesto en jaque a los ciudadanos del D.F., es el que se refiere a la inseguridad que priva desde hace aproximadamente una década. La corrupción de las instituciones encargadas de velar por la seguridad, pone en entre dicho la capacidad de estas para dar solución a las demandas de la ciudadanía.

Durante 1996 el promedio de delitos que se denunciaron al día fue de 691.7, lo cual representa un incremento de 13.4 % con relación a 1995, concluyeron los reportes de la Comisión de Seguridad de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Sin embargo, se calcula que el número de ilícitos que se registra en la ciudad de México asciende a mil, por todos los que no son denunciados.

Se ha llegado a demostrar que los amantes de lo ajeno prefieren los sábados y los domingos para el robo de autos, ya que entre semana el promedio diario de robo de automóviles es de 160 unidades, pero los fines de semana aumenta a 200. De los cuales la policía sólo recupera 60.91%. Por otro lado datos de la Comisión de Seguridad de la ARDF señalan que en Distrito Federal operan 5000 bandas delictivas, de las cuales 1300 están perfectamente estructuradas.

El arribo de mandos militares a los agrupaciones de policía civil, a la Judicial y al Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, obedeció a la ineficacia de los cuerpos policiacos para hacer frente a una delincuencia creciente y cada vez más organizada, que ha rebasado la capacidad de las instancias abocadas a su combate. Se pudo demostrar también, que los policías adolecen de una preparación adecuada de cara a la sofisticación del crimen organizado y de los grupos abocados al narcotráfico.

ALZAS Y BAJAS DEL '95 AL '96

La denuncia de delitos, hasta el 14 de diciembre de 1996, se incrementó en un 9% en relación con el '95, de acuerdo con las cifras de la Procuraduría General del Distrito Federal, sin embargo los delitos violentos se han incrementado en un 13%.

DENUNCIAS	1995	1996	VARIACIÓN
Robo a repartidor	17 752	27 605	55.50%
Robo a banco	52	73	28.80%
Robo a transeúnte	23 530	28 181	19.70%
Lesiones	18 382	21 087	14.70%
Delitos violentos	93 599	105 845	13%
Violaciones	1 289	1 363	5.70%
Robo a casa con violencia	923	878	-4.80%
Robo a negocio con violencia	8 784	7 562	-13.90%
Homicidios	1 204	1 034	-14%
Robo de auto con violencia	21 382	18 068	-15.40%
Total de denuncias	218 599	238 318	9%

Fuente: Dirección General de Estadística y Política Criminal de la PGJDF.

La llegada de los militares al aparato de Seguridad Pública, la reestructuración de la Procuraduría capitalina y la promulgación de leyes más severas contra la delincuencia, fueron un intento para contener los índices delictivos en la ciudad. Con la aparición de grupos guerrilleros en el país, principalmente el EPR, la presencia de militares especializados en cuestiones de seguridad llamó la atención y fue criticada por diferentes sectores.

En el área de prevención, el 8 de julio del 96 comenzó el programa Policía Vecinal, que consistió en crear células de 5 policías en bicicleta que vigilaran las calles. Aunque algunos delitos lograron contenerse, como el robo de vehículos, otros registraron un incremento considerable, como el robo a bancos en donde se rebasó en casi el 50% la cifra de casos ocurridos en 1995. Aunque el índice de homicidios se mantuvo estable la violencia con que se realizaron algunos alarmó a los capitalinos. Uno de los casos en los cuales se vio muy cuestionada, fue por el asesinato de tres jóvenes en la colonia Buenos Aires en donde los presuntos culpables eran integrantes de los mismos cuerpos policiacos. Este hecho bochornoso causó un gran malestar a la ciudadanía y una gran incredulidad hacia quienes en teoría

deberían de velar por la seguridad de los capitalinos.

m) NARCOTRÁFICO

A lo largo y ancho del Distrito Federal, proliferan en distintas colonias y barrios pequeños centros de acopio y distribución de drogas. Estos lugares conocidos como “tienditas”, no solo se han extendido a la Zona Rosa, Tepito o Plaza Garibaldi, sino también a discotecas y bares, parques, instalaciones deportivas, escuelas, cines y teatros.

“En esos pequeños centros de distribución se venden principalmente marihuana, “grapas” o papelitos de cocaína, crack y otras sustancias. Las llamadas “tienditas”, como los jóvenes y adolescentes las llaman, son poco vistas, y los clientes se consiguen por comunicación verbal.”²⁶

De acuerdo con la información recabada por la Policía Preventiva del D.F., se han detectado lugares en las colonias Morelos, Guerrero, Nonoalco, La Ronda, Ex-Hipódromo de Peralvillo, San Simón, Tepito, Roma, Condesa, Roma Sur, Buenos Aires, Obrera, Doctores, Pensil, Aragón, Escandón, Tránsito, La Merced, Tlatelolco, Narvarte, Portales, así como en diversas unidades de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, donde se efectúa venta al menudeo de drogas.

De acuerdo con una información de la PGR, durante 1996 se detuvo a 9054 personas por delitos contra la salud, y en los tres primeros meses de 1997 se habían hecho 3075 por el mismo delito. También se sostiene que entre los jóvenes y adolescentes hay tres grupos que tienen una visión distinta con respecto a las drogas: existe un grupo que se relaciona con el consumo de inhalantes. Este grupo se encuentra ligado a pandillas o

²⁶ El Financiero, Lunes 31 de Marzo de 1997, p. 36.

sectores delincuenciales, aparte de los inhalantes también consumen marihuana y medicamentos. El segundo grupo es el que ha tenido escaso consumo y el tercero es donde se encuentran los que nunca han consumido drogas.

Todo lo anterior demuestra la crisis de la capital, pero lo que mejor demuestran las estadísticas es la corrupción, el descuido, la ineficiencia, la negligencia y en muchos casos en abandono en la cual a caído la Ciudad de México en las últimas dos décadas. Algunos autores describen a la capital como el monstruo de mil cabezas al cual es muy difícil de gobernar, debido a que la crisis ha rebasado en muchas ocasiones la capacidad de las instituciones para dar solución a los diferentes problemas.

III.2 LAS PROPUESTAS DE GOBIERNO

2.1 EL PRI

Para atender el problema de la crisis de la capital el PRI diseñó su plataforma electoral basado en cuatro puntos fundamentales: seguridad física, seguridad económica, seguridad social y seguridad política. A continuación se presenta el contenido de los cuatro puntos.

SEGURIDAD FÍSICA

- Impulsaremos acciones eficientes en la lucha en contra del delito para mejorar substancialmente las condiciones de la seguridad pública, la procuración e impartición de justicia, pues reconocemos que el problema de la seguridad es el más grave del D.F.
- El PRI pugna por que en la Ciudad de México la seguridad pública se atienda de manera integral.
- Combatiremos eficazmente a las bandas de delincuentes que asuelan indistintamente a la Ciudad.
- Profundizaremos la profesionalización de los cuerpos policiacos y fortaleceremos las leyes y el aparato judicial para combatir de manera más eficiente el crimen organizado.
- Nos proponemos un ambicioso programa de combate al delito en el que estén involucrados tanto el gobierno como la ciudadanía.
- Promoveremos una cultura preventiva ante el delito y orientaremos a la población ante lo relativo a la defensa de los derechos humanos.
- Queremos garantizar que ningún delito quede impune.

- La defensa de los derechos humanos es el principal medio para dismantelar una estructura de impunidad de los cuerpos de seguridad.
- Es necesario garantizar la autonomía de la Comisión de Derechos Humanos del D.F.
- Nos proponemos hacer de la protección civil una tarea de todos.
- Fomentaremos una protección civil eficiente y participativa para la prevención de desastres y la salvaguarda efectiva de la vidas humanas.
- La protección civil implica aprender y llevar a cabo conductas incorporadas a la planeación.

SEGURIDAD ECONÓMICA

- Para impulsar la eficiencia económica es necesario que el gobierno ofrezca certidumbre basada en reglas democráticas y justas.
- Impulsaremos un crecimiento económico para la creación de empleos suficientes que ofrezcan mejores oportunidades de vida digna a los capitalinos.
- Promoveremos la inversión pública y privada orientada a la creación de la mediana industria no contaminante de los servicios del turismo y del comercio.
- Alentaremos una política económica que garantice los derechos sociales y un apoyo inmediato a los sectores marginados y desprotegidos de la sociedad.
- Promoveremos las actividades del sector primario fomentando esquemas de alta productividad para mejorar las oportunidades de empleo y los niveles de ingreso de los habitantes de zonas rurales.
- Fomentaremos el empleo a través de la ampliación de las inversiones en

obra pública y el establecimiento de fondos de apoyo a la inversión privada.

- Impulsaremos los programas de capacitación permanente buscando la recuperación de salarios.
- Trabajaremos para asegurar que la capacitación este estrechamente vinculada con el aparato productivo.
- La capacitación debe garantizar la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que den como resultado la modernización de nuestra economía.

SEGURIDAD SOCIAL

- Trabajaremos por un medio ambiente sano para ganar el futuro.
- Nuestro compromiso es lograr un medio ambiente más limpio y seguro para las nueva generaciones.
- La participación social es el único medio para asegurar el éxito de la lucha por mejorar el medio ambiente.
- Las generaciones presentes deben de tener mayores posibilidades de elevar su nivel de vida, sin comprometer el futuro de las nuevas generaciones.
- Promoveremos una cultura nutricional de calidad.
- Pugnamos por servicios de salud a toda la población en cantidad suficiente y en condiciones de calidad y trato digno.
- Todo habitante del D.F. debe tener acceso a un hospital y a un médico.
- Hacer que los servicios médicos funcionen con la mayor eficiencia para beneficio de los habitantes de la ciudad.
- Proponemos una política integral orientada aumentar la planta habitacional y mejorar la ya existente.

- Impulsaremos programas eficientes y transparentes que permitan atender el rezago en materia de vivienda.
- Fomentaremos los programas de mejoramiento y autoconstrucción a través de los organismos de vivienda.
- Buscaremos los mecanismos financieros que permitan reducir costos y tiempos de gestión para la entrega y titulación de la vivienda.
- Nos comprometemos a ampliar los programas de regularización de tenencia de la tierra para dar certidumbre a los propietarios de las viviendas.
- Pugnaremos porque la ciudad cuente con los servicios públicos con suficiencia, calidad y equidad.
- Lucharemos por abatir los rezagos y reducir los desequilibrios existentes en la dotación de servicios básicos.
- Trabajaremos por ampliar la cobertura de los servicios básicos en las colonias populares.
- Promoveremos el esfuerzo solidario de los capitalinos para asegurar la viabilidad hidráulica de nuestra ciudad.
- Concluiremos las grandes obras para el abastecimiento de agua de nuestra ciudad.
- Continuaremos la construcción del drenaje profundo, de recolectores periféricos y de redes secundarias.
- Promoveremos una adecuada clasificación de tarifas diferenciadas a fin de que pague más quien más consume y despertar la conciencia acerca del uso racional del agua.
- Buscaremos garantizar un transporte urbano seguro, eficiente y respetuoso del medio ambiente.

- Darle a la ciudad de México un transporte público articulado y coordinado.
- Reestructuremos al Sistema de Transporte Urbano Público y al Concesionado.
- Promoveremos el menor uso del auto particular, privilegiando el uso de transporte público.
- Impulsaremos el desarrollo del metro y el transporte eléctrico.
- Mejoraremos las vialidades de la Ciudad de México.
- Avanzaremos hacia la consolidación de una educación con calidad para todo los niños y jóvenes del D.F. como la mejor garantía del futuro.
- Consideramos que la educación es el camino para superar la pobreza, combatir la ignorancia y la desigualdad.
- Ampliaremos la cobertura educativa principalmente en los niveles de educación básica, media superior y técnica.
- La sociedad requiere de programas de deportes que propicien el desarrollo integral de la población.
- Mejoraremos la infraestructura escolar a fin de contar con escuelas adecuadas y equipadas acordes con los tiempos que vivimos y con miras a las necesidades futuras.
- Reforzaremos las luchas y los programas para combatir el analfabetismo.
- Queremos lograr la permanencia de los alumnos mayores de 15 años y adultos para la conclusión de su programa y secundaria.
- Promoveremos acciones que fortalezcan el pleno desarrollo físico e intelectual de las mujeres.

- Eliminaremos los obstáculos socio-culturales que derivan en una mínima participación femenina en la vida pública.

-Brindaremos especial atención al desarrollo integral de la niñez.

- El PRI tiene el firme propósito de promover acciones que fortalezcan el pleno desarrollo físico e intelectual de los niños.

- En especial atención nos merecen los niños con discapacidad y los que habitan en zonas marginadas.

- Nuestro partido luchara con toda sus fuerzas en contra de la violencia hacia la niñez.

- Buscaremos asegurar una vida digna para las personas de la tercera edad.

- Promoveremos las condiciones que permitan a los ciudadanos de la tercera edad, integrarse plenamente a su entorno social con protección y respeto.

- Mejoraremos la infraestructura de asilos, albergues y casa de ciudadanos senectos y dotarlas de personal capacitado.

- Proporcionaremos oportunidades productivas a los ciudadanos de la tercera edad.

- Proporcionaremos oportunidades para el desarrollo de las personas con discapacidad.

SEGURIDAD POLÍTICA

- Nos comprometemos a procurar soluciones de consenso antes de recurrir a medidas coercitivas.

- Impulsaremos el perfeccionamiento constante del marco jurídico.

- Trabajaremos para lograr una eficaz conservación del patrimonio histórico cultural.

- Impulsaremos y difundiremos todas las formas de la cultura y los valores que nos han dado sentido de nación y sentido de ciudad.
- Lucharemos por conservar y preservar todo el patrimonio histórico, artístico y arqueológico.
- Fomentaremos una mayor participación de la juventud en la toma de decisiones políticas económicas y sociales.
- Lucharemos para avanzar hacia una administración más eficiente de la ciudad.
- Nos pronunciamos por una profunda reforma en los procedimientos administrativos.
- Pugnamos por una administración coherente y congruente que responda en una política integral para la ciudad.
- Mantendremos el equilibrio de las finanzas de la ciudad, pues la autonomía financiera significa fortalecimiento de nuestro federalismo.
- Nos proponemos realizar una exhaustiva revisión del marco jurídico que rige la vida de la capital.
- Resulta indispensable concretar el diseño de una estructura que garantice que el actuar administrativo en las demarcaciones en que se divide el D.F., responda a una política integral para la ciudad, vinculando los conceptos indisolubles de gobernabilidad y democracia.
- Impulsaremos las reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F. para que se reformule la estructura orgánica del D.F..
- Revisaremos las materias de competencia de la Asamblea Legislativa del D.F. para su adecuación a la nueva realidad política y social de la entidad.
- Proponemos establecer un Consejo Rector Metropolitano.

- Promoveremos el desarrollo de la coordinación metropolitana en tanto su forma de planeación y ejecución de acciones, sin vulnerar la soberanía de los estados limítrofes.

- En su nueva etapa, la Ciudad de México requiere como nunca regir su vida con estricto apego a la legalidad. Es indispensable que las leyes sean congruentes con la dinámica de los cambios actuales.

2.2 EL PAN

Gobernabilidad de la Ciudad de México

- Aplicar una amplia reforma administrativo a para incrementar la capacidad de atención de demandas y exigencias ciudadanas.

- Fortalecer las estructuras de gobierno de la Ciudad de México a efecto de garantizar la viabilidad de la transformación democrática de la ciudad y la eficiencia de la administración pública.

Un nuevo papel del gobierno del D.F.

- Aplicar un programa gradual de profesionalización de los servidores públicos del D.F., a fin de reevaluar su papel y remunerarlos de manera equitativa, transparente y competitiva con el propósito de formar cuadros profesionales con sentido de orgullo por el servicio público que fomente la permanente capacitación y consecuente estabilidad laboral.

Servicio civil y misión de los funcionarios y empleados del D.F.

- Implantar en el gobierno del D.F. el servicio profesional público de carrera.

Procesos de planeación estratégica y participativa

- Elaborar el plan de desarrollo del D.F. 1998-2000, aplicando un procedimiento participativo de consulta.
- Establecer un órgano técnico de presupuestación adscrito a la Secretaría de Finanzas del D.F.

Auditoria y control de la gestión gubernamental

- Redefinir el sistema de auditoria y control de la gestión gubernamental en el D.F.
- Vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad en los procesos de adquisiciones y obras aprobadas en el D.F.

Moral de la función pública

- Evitar que la función pública se relacione con actos y actividades de deshonestidad dudosa y que despierten la desconfianza por parte de los ciudadanos.

Corrupción

- Agilizar los procedimientos de denuncia ciudadana e investigación de actos de corrupción.
- Sancionar en forma sistemática y pública a los funcionarios que incurran en irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

Seguridad Pública

- Reformar el artículo 122 constitucional para que la Asamblea Legislativa

tenga facultades plenas en seguridad pública.

- Establecer controles y mecanismos de seguimiento y evaluación de la actividad de los elementos policiacos.
- Aplicar programas de capacitación, adiestramiento y especialización policial.

Aplicar una política integral de prevención del delito.

Procuración y administración de justicia

- Depurar y profesionalizar a los elementos de la Policía Judicial del D.F. para fortalecer la seguridad pública.
- Incluir en la legislación local la indemnización por daños provocados hacia un particular, en su persona o su patrimonio, en caso de haberse demostrado un error judicial en sentencia penal condenatoria. Tal indemnización correrá a cargo del órgano jurisdiccional.

Sistema de readaptación social y reclusorios

- Reorientar los procedimientos penitenciarios para que el trabajo y la educación sean una realidad en los centro penitenciarios.
- Proponer los mecanismos necesarios que verifiquen el cumplimiento de las penas alternativas.
- Cumplir con las disposiciones legales que prohíben el hacinamiento y la mezcla entre los internos.

Servicios educativos

- Fortalecer y hacer eficiente la carrera magisterial en el D.F.
- Garantizar y fortalecer la participación de los padres en la educación de sus hijos.

- Reconocer la validez de los estudios realizados en las escuelas particulares incorporadas a todos los niveles en el D.F.

Familia

- Desarrollar un programa destinado a promover y respetar la igualdad de los derechos humanos entre los miembros de la familia.

Menores de edad

- Actualizar la legislación vigente relacionada con los menores de edad en la capital de la República a través de la promulgación de la Ley del Menor para el D.F.
- Apoyar el ingreso de los niños de la calle a los sistemas de educación primaria y secundaria.

Mujer

- Fortalecer, dentro de la administración pública del D.F. los programas encargados de la promoción de la mujer en todos los ámbitos de la vida local.
- Tomar las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualquier persona, organización o empresa ya sea en relación al trabajo mismo, a las responsabilidades o a los salarios.

Personas de la tercera edad

- Implantar una política de atención para las personas de la tercera edad.

Personas con discapacidad

- Promover la creación de fuentes de trabajo para ciegos y débiles visuales en el sector público y el privado.

- Vigilar que los programas de salud del gobierno del D.F. consideren la atención permanente a personas con discapacidad.

Marchas y manifestaciones públicas

- Promover el respeto del Estatuto del Gobierno del D.F., en lo que se refiere a las obligaciones de sus habitantes de utilizar las vías y espacios públicos conforme a su naturaleza y destino.

Prostitución

- Castigar de manera efectiva a los leones y elementos de seguridad pública, que exploten a quienes ejercen la prostitución.
- Establecer mecanismos basados en la información científica dirigidos a prevenir, controlar y disminuir las enfermedades sexualmente transmisibles.
- Atender las denuncias de los vecinos que se ven afectados por la práctica de la prostitución en zonas habitacionales, de recreo, de educación, etc..

Drogadicción

- Implementar programas de información dirigidos a padres de familia, maestros y jóvenes sobre los efectos de consumir drogas.
- Establecer programas de apoyo a niños y adolescentes.

Desarrollo urbano

- Incorporar en el Programa General de Desarrollo Urbano las bases y criterios que se siguen para el establecimiento de usos de suelo intensidades de construcción y densidades de población.
- Definir claramente los ámbitos de injerencia vecinal en materia política de control urbano.

Uso del suelo

- Incorporar en el Programa General de Desarrollo Urbano las bases y criterios que se siguen para el establecimiento de usos de suelo intensidades de construcción y densidades de población.
- Definir claramente los ámbitos de injerencia vecinal en materia política de control urbano.

Vivienda

- Tomar las medidas necesarias para la promoción de la inversión privada en el sector de la vivienda.
- Consolidar un programa de apoyo a tareas de autoconstrucción y reparación de las viviendas.

Vialidad

- Incrementar la infraestructura vial de la ciudad mediante la construcción de calles, avenidas, ejes viales y pasos a desnivel, a través de una planeación racional y de largo plazo.
- Continuar los programas de construcción de puentes vehiculares y pasos a desnivel.

Transporte

- Revisar periódicamente el Programa Rector de Transporte Metropolitano
- Facilitar la circulación del transporte público con vialidades confinadas y semi confinadas que no puedan ser invadidas por otros vehículos.
- Mantener al Metro como la columna vertebral del transporte metropolitano.
- Fomentar el transporte colectivo escolar y de personal

Servicios públicos

- Mejorar el servicio de recolección de basura, contemplando la participación de los particulares, mediante licitaciones apropiadas para tal efecto.
- Fomentar la incorporación de industrias destinadas al tratamiento y reciclaje de desechos sólidos.

Ecología y conservación del ambiente

Generar un modelo de desarrollo que considere los retos que el medio ambiente nos plantea, desde una perspectiva de prevención, conservación, recuperación y restauración del mismo.

Contaminación

- Impulsar el uso de gas natural en el transporte público.
- Acelerar el programa de instalación de sistemas de recuperación de vapores en las gasolineras.
- Mantener el plazo semestral para verificación de vehículos.
- Eliminar en forma gradual el programa Hoy no Circula.

Contaminación del agua

- Conservar las zonas de recarga libres de asentamientos humanos.
- Aplicar un programa de construcción de plantas de tratamiento y reutilización de aguas residuales en unidades, conjuntos habitacionales e industrias del D.F.

Economía de la ciudad de México

- Desarrollar instrumentos de fomento que le permitan al gobierno del D.F. promover el desarrollo de la actividad económica.

Empleo

- Promover la recapacitación de trabajadores que hayan perdido su empleo y garantizar su inserción en el mercado laboral.
- Fortalecer las operaciones de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social del D.F. a fin de que su actividad se oriente hacia la conservación de los empleos existentes, el mejoramiento gradual de las condiciones de trabajo, la vigilancia en el cumplimiento en las obligaciones de la empresa en lo relativo a la capacitación y la transformación progresiva de la relación obrero patronal a la que se comprometieron los propios empresarios, en el contexto de una nueva cultura laboral.

Política presupuestal

- Crear un órgano técnico de presupuestación.
- Aplicar cambios en la normatividad que permitan reducir costos de obras y servicios.
- Preservar la aplicación de subsidios a las tarifas de algunos bienes y servicios prestados por el gobierno del D.F.

Política industrial en el D.F.

- Instrumentar programas de simplificación de trámites y desregulación administrativa en materia de instalación y reconversión industrial.
- Otorgar incentivos económicos a las industrias que apliquen en sus procesos de producción, programas ecológicos.

Política comercial

- Promover la creación de más centros de abasto.
- Procurar que los mercados públicos del DDF cumplan eficazmente con su función de distribuir productos básicos.
- Establecer a nivel delegacional mecanismos de autogestión en la administración y operación de mercados públicos.

Economía informal y ambulante

- Elaborar un Registro del Comercio en Vía Pública para conocer de manera clara cuantas personas son autorizadas para dedicarse a esa actividad, controlar los sitios en donde operan, identificar sus giros y sentar las bases de políticas de reordenamiento comercial y de incorporación gradual del comercio en vía pública a la actividad formal.

Economía familiar

- Promover que los programas de apoyo a los grupos más necesitados, lleguen efectivamente a la población que los necesita y no se desvíen a alimentar redes de clientela y control político.

2.3 El PRD

Una ciudad integrada

- Concertación con los gobiernos de las entidades político-administrativas que forman parte de la megalópolis y la convocatoria conjunta a un foro amplio y representativo que obra un proceso permanente de participación social, plural y transparente para discutir los problemas, las vialidades de las propuestas y concertar voluntades.

- Revisar y reestructurarse el sistema de planeación del DF para convertirlo en instrumento de los cambios y que actúe en el análisis, propuesta y gestión del desarrollo urbano de la ciudad.

- Revisar y proponer modificaciones sustantivas a las leyes vigentes para el D.F. que tengan relación con los procesos de integración metropolitana y megalopolitana: desarrollo urbano; fomento económico; protección ambiental y protección civil, entre otras.

Un gobierno para todos

- Campañas entre empleados del gobierno para crear consciencia de servicio a la ciudadanía y de respeto y promoción a la participación civil.

- Campañas entre la población para promover la participación ciudadana libre, independiente y anunciar que las oficinas de los funcionarios están abiertas para atenderlos.

- Promover la legislación y el fortalecimiento de los mecanismos que permitan a la sociedad el ejercicio del poder.

Una ciudad incluyente

- Salud. Refinanciar los servicios del gobierno de la ciudad con fondos de emergencia para la atención médico-sanitaria; disminuir el desabasto de medicamentos y material de curación e iniciar la reconstrucción de un pacto institucional entre trabajadores y directivos de los servicios de salud.

- Impulsar el planteamiento de un sistema metropolitano de atención a la salud y redefinir las prioridades en esta materia y las tareas urgentes de atención integral.

- Vivienda. Elaborar el Programa de Vivienda 1997-2010; ampliar las contribuciones y garantizar la continuidad del Consejo Técnico Consultivo del Instituto de Vivienda del Gobierno del D.F. y de los respectivos consejos de vivienda delegacionales.
- Situar las oficinas operativas delegacionales del Instituto de Vivienda; presentar a la Asamblea Legislativa la iniciativa de Ley de Vivienda para el DF. Gestionar ante Hacienda exención del Impuesto Sobre la Renta para los alquileres con un monto inferior a un salario mínimo mensual.
- Revisar el Código Civil en materia de vivienda en arrendamiento.
- Crear las figuras jurídicas y el registro público de asociaciones sin fines de lucro para la vivienda social (ONG, cooperativas, agrupaciones de solicitantes, centros de investigación).
- Crear el registro público de los adquirientes de vivienda financiada por organismos públicos; conformar, en coordinación con instituciones de educación superior, de investigación y el Conacyt, el programa de investigación sobre vivienda.

Una ciudad con planeación democrática

- Definición con sensatez y claridad de objetivos, no los dispendios de gobiernos sin control efectivo ni planes reales.
- Revisión del Programa General de Desarrollo Urbano, según lo establece la ley, para tener el tiempo necesario para su análisis y los mecanismos que garanticen su legitimidad social.
- Expendir los reglamentos en materia de desarrollo urbano y medio ambiente indispensables para el control efectivo de los usos de suelo y la coordinación entre las instancias que los operan.
- Plantea también este documento una serie de compromisos en materia de infraestructura, servicios y protección civil, en los cuales trabaja el equipo

de transición de Cárdenas, que además analiza la información entregada por el equipo de Oscar Espinosa Villareal.

Seguridad

- Las fuerzas de seguridad deben tener mandos civiles en todos los casos, sin excluir una colaboración puntual con fuerza militares y si una situación lo amerita.

- Promoveremos la elección del jefe de la Secretaría de Seguridad Pública por votación directa de los ciudadanos.

- Urge profesionalizar y capacitar a los integrantes de la fuerzas de seguridad, y asegurar niveles de ingresos decorosos y suficientes.

- Crearemos cuerpos de ciudadanos electos por colonia o delegación para entablar una relación de conocimiento, información y fiscalización de las actividades de las fuerzas públicas.

-Diferenciación y progresividad en impuestos, cuotas y tarifas: deben pagar más los que más poseen y/o consumen y los usos lucrativos que los esenciales y domésticos.

- Procurar la satisfacción de los derechos a los servicios esenciales a todos los habitantes del D.F., y dar prioridad a los sectores populares y sus zonas habitacionales o asentamientos rurales.

- Relocalizar las industrias altamente contaminantes o peligrosas fuera de la zona metropolitana cuando su reconversión y modernización en su ubicación actual no sea posible.

- Promover y apoyar la inversión privada en la obra pública prioritaria del D.F. y aprovechar la capacidad ociosa de la industria de la construcción, dando prioridad a la inversión pública en vivienda para los sectores populares.

- Racionalizar la localización e instalación de los ambulantes, destinando

recursos para ello, para mejorar el funcionamiento urbano, preservando la lógica propia de la actividad.

- Gestionar ante las instituciones de seguridad social que se monten sistemas para atender a los ambulantes y sus familias.

Planeación

- Desestimular el uso del automóvil implica, además el rescate de la vía pública, impidiendo su uso como estacionamiento en las zonas de mayor actividad comercial. El Programa Hoy No Circula será revisado para garantizar las condiciones de los vehículos y la disminución de su emisión de contaminantes, haciendo gratuita la verificación y eliminando las prácticas corruptas asociadas a éste y otros programas.

-Reorganizar la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA) para medir la contaminación en las condiciones normales en que vive la población.

- Revisar el programa para mejorar la calidad del aire en el Valle de México, a fin de elevar su viabilidad y eficacia, y aplicarlo estrictamente.

- Presentar a la Asamblea Legislativa del D.F. una iniciativa que reforme la Ley de Protección Ambiental del D.F., que establezca mecanismos de participación ciudadana en el diseño de las políticas de protección ambiental, la vigilancia y el control de su aplicación.

- Promover la unificación de la planeación y la gestión de la protección civil en un organismo metropolitano que actualice el Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana y elabore y aplique un programa metropolitano de prevención de desastres y protección civil, con participación ciudadana.

- Diseñar y aplicar un programa metropolitano de reducción de riesgos, para superar paulatinamente de vulnerabilidad de las áreas de alto riesgo.

Forma de gobierno

- Que la sociedad civil capitalina acompañe, sustente, vigile y participe en las acciones de esta mayoría.
- Crear el estado de Anáhuac en el Distrito Federal.

Salud

- Apoyar el desarrollo de casas comunitarias como opción para la atención de grupos vulnerables, a fin de reintegrarlos a la comunidad.

Vivienda

- Priorizar la acción pública en vivienda para atender las necesidades de los grupos sociales excluidos, subsidiando el acceso para la población de bajos ingresos en las áreas urbanizadas, lo que es menos costoso que seguir urbanizando la periferia y crear un sistema de ahorro y préstamo para la vivienda en el D.F.
- Acercar la política habitacional a la economía popular apoyando empresas comunitarias que fabriquen materiales y componentes para la vivienda y apoyando técnica y financieramente la ampliación de viviendas.

Cultura

- Crear la Secretaría del Cultura del Distrito Federal, con un consejo consultivo formado por representantes de los creadores de todos los sectores y organizadores sociales.

CAPITULO IV DESENLACE

A principios de 1997 el periódico El Financiero estuvo sacando en su sección de política artículos conocidos como “el cerco opositor”, debido a que en vísperas de las elecciones del 6 de julio para elegir el nuevo regente de la Ciudad de México; varios municipios limítrofes del D.F. se encontraban gobernados por la oposición. El PAN gobernaba en ese momento Naucalpan, Tlalnepantla, las dos Cuautitlanes, Atizapan y otras, mientras que el PRD había tenido un exitoso triunfo en Nezahualcóyotl y Texcoco. Esta situación hacía prever que el futuro gobernador del D.F. también podría ser de la oposición.

En las diferentes encuestas que se aplicaron en la Ciudad de México para conocer las preferencias del electorado, Cuauhtémoc Cárdenas, ocupaba el primer lugar con una ventaja de más del 16% contra su más cercano oponente Alfredo del Mazo, candidato del PRI.

Dentro de las cámaras empresariales tenemos a dos que se caracterizaron por tener ciertas ideas diferentes en lo referente a las elecciones del 6 de julio. La CCE mostraba una posición favorable a las ideas del gobierno y su principal demanda consistía en pedir una mejor seguridad pública para que pudieran crecer las inversiones en la Ciudad de México, también pedía la desregulación económica, la simplificación administrativa inmediata y una estricta reglamentación de las marchas y manifestaciones. Mientras que la COPARMEX se mostró durante 1995 y 1996 como la cámara de comercio más crítica del gobierno. Hacia un llamado de responsabilidad ciudadana para rechazar los exhortos del voto del miedo, y a no dejarse influir por el temor en el momento de ejercer su sufragio.

La COPARMEX advertía también, que una fatalidad para los comicios del 6 de julio sería que se buscara una alternancia ilegítima o una

ratificación fraudulenta que afectara el proceso económico, aunque externaban su confianza de que ello no ocurriría. Aseveraban que en el proceso de transición, el costo por la democracia era una de los más caros para el país debido a la desconfianza.

En diversas declaraciones periodísticas la COPARMEX afirmaba que un triunfo opositor en el 97 fortalecería la imagen presidencial. Así mismo establecieron que el sector patronal del país coordinaría la participación de al menos 10 mil voluntarios, que realizaran una tarea de observación política y conteo rápido en las elecciones federales a celebrarse en julio de ese año. Los trabajos de observación electoral y conteo rápido estarían basados en los criterios de imparcialidad, profesionalismo y transparencia. De la misma manera aseguraban que la transición pactada y por la vía de las urnas requería del PRI, pero reformado, dispuesto a aceptar las nuevas reglas del juego, comprometiéndose con ello a la nueva cultura democrática.

Otro dato que es importante señalar y que se estuvo dando antes de las elecciones del 6 de julio, es el referente a los ataques constantes que sufrió Cuauhtémoc Cárdenas en diversos medios de información. De los medios que se presentaron más críticos a Cárdenas fueron el periódico *El Nacional*, la revista *Siempre* y *Televisión Azteca* por medio de su noticiario *Hechos* en el horario nocturno. De estos tres quien más ataques realizó hacia el candidato del PRD fue *Hechos de Televisión Azteca* que en uno de sus segmentos, el del analista Luis Pasos se desacreditaba tanto las propuestas de Cuauhtémoc Cárdenas como al mismo PRD. Fue aproximadamente un año en el que todo los días salían mensajes en contra de dicha campaña, a pesar de ello, las encuestas que se realizaban en el D.F. seguían demostrando la preferencia por Cárdenas.

Lo que dijeron las encuestas quedó cristalizado el domingo 6 de julio de 1997, con un contundente triunfo del candidato del sol azteca y una aplastante derrota del candidato del PRI. Desde 1824 en que se estableció la entidad del D.F. nunca se había elegido al gobernador pues siempre había sido asignado por el presidente en turno, de esta manera se inauguraba una nueva etapa.

Después de 70 años de verse reducidos, en materia de gobierno local, a la

condición de súbditos, los individuos del D.F. recobraron su calidad de ciudadanos. El súbdito es una persona sujeta a la autoridad de un superior a quien sabia obedecer. El ciudadano, en cambio es alguien que tiene el derecho de elegir a sus gobernantes, ser electo para formar parte de asambleas representativas y votar por leyes. Esto es, por tanto, un espacio de libertad individual y colectiva recobrado el 6 de julio. Lo que pudimos observar principalmente en estos comicios es que los roles que se establecieron por muchos años de mandato y obediencia entre los individuos y el sistema político ya no se cumplieron, pues estos se volvieron disfuncionales desde hace varios años lo que contribuye a él cambio de cultura política.

El triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas es fruto de las premisas históricas, el D.F. es desde hace tres décadas, un valuarte de la oposición, y la erosión de la influencia del PRI. Desde 1967 los votos por los candidatos de la oposición eran de 34.9%, que significaban el doble que el resto del país. En 1982 fueron de 52 % y el 1988 llegaron a 72%. Desde entonces, el partido oficial solo conservó el gobierno en la entidad por que no había elecciones locales para escogerlo.

Antes del 6 de julio el país vivía una paradoja extrema; en la entidad más poblada de la federación y en la cual la oposición tenía una presencia mayor, más prolongada y estable el camino para su acceso al poder local estaba completamente cerrado, debido a que el D.F. era gobernado por un regente designado y no electo. Si bien una opositora en el D.F. era una posibilidad largamente anunciada, no fue sino hasta el 6 de julio de 1997 cuando se hizo realidad y el 5 de diciembre cuando sus esfuerzos se vieron finalmente recompensados.

Cuauhtémoc Cárdenas llega al poder impulsado por un partido que tiende a definirse como de centro-izquierda, ello en realidad no reviste una sorpresa ya que en 1979, primera ocasión de la presencia de candidatos de izquierda registrados, estos recibieron en el D.F. el 15 % del voto local, mientras que su promedio nacional era de 7%. En 1982, obtenían 17%, contra 7.6% a nivel nacional. En 1985 la misma izquierda sumaba ya el 18.2% del voto. En 1988 Cárdenas ganó las elecciones presidenciales en el D.F. con 50.4% de los votos, mientras que Salinas recibía 26.7% y Clouthier

el 21.1 %, que sería el 1-2-3 que habría de repetirse en 1997, detrás de esto está el apoyo de un electorado crítico, firme y experimentado, por lo tanto las posibilidades de una política de reformas de orientación popular y renovadora son más factibles en el D.F. que en otras entidades del país.

IV.1 RESULTADOS GENERALES DE LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO DE 1997

DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA

PARTIDO	DISTRITOS	PORCENTAJE	VOTOS
PRI	164	38.86	10 050 496
PRD	70	26.99	6 981 632
PAN	65	25.59	6 617 956
PT	1	3.86	997 867
PVEM	0	2.56	663 094
PC	0	1.13	292 510
PDM	0	0.67	173 740
PPS	0	0.34	88 122
Total	300	100	29 317 785

DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARTIDO	CURULES	PORCENTAJE
PRI	75	37.5
PAN	57	28.5
PRD	54	27
PVEM	0.8	4
PT	0.6	3
PC	0	0
PPS	0	0
PDM	0	0
Total	200	100

TOTAL DE DIPUTADOS FEDERALES

PARTIDO	D
PRI	239
PRD	124
PAN	122
PVEM	9
PT	6
PC	0
PPS	0
PDM	0
Total	500

SENADORES DE LA REPÚBLICA

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE	ESCAÑOS
PRI	9 855 056	38.24	12
PAN	7 040 934	27.32	9
PRD	6 623 349	25.7	8
PVEM	1 051 644	4.08	2
PT	649 195	2.52	1
PC	296 396	1.15	0
PDM	171 119	0.66	0
PPS	84 744	0.33	0
Total	25 772 432	100	32

DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.

PARTIDO	DISTRITOS	VOTOS	Porcentaje	PLURINO-MINALES	TOTAL
PRD	38	1 169 125	43.72	0	38
PAN	2	505 698	18.93	8	10
PRI	0	642 968	24.6	12	12
PVEM	0	240 889	29.2	4	4
PT	0	43 687	1.64	1	1
PC	0	45 275	1.69	1	1
PDM	0	15 591	0.58	0	0
PPS	0	9 161	0.34	0	0
Total	40	2 671 980	100	26	66

JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F.

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE	CANDIDATO
PRD	1 859 886	47.11	Cuauhtémoc Cárdenas
PRI	990 306	25.08	Alfredo Del Mazo
PAN	602 466	15.26	Carlos Castillo
PVEM	266 223	6.74	Jorge González
PC	171 971	1.82	Pedro Ferriz
PT	51 376	1.3	Viola Trigo
PDM	16 084	0.41	Baltazar Valadez
PPS	8 831	0.22	Manuel Fernández
V.nulos	79 567	2.02	
Cand. no registrados	773	0.4	
Total	3 947 283	100	

Fuente: El Financiero

Con los resultados obtenidos en las elecciones del 6 de julio, el PRI dejó de ser el partido hegemónico para convertirse en un partido predominante. Se consolidaron dos fuerzas políticas como lo son el PAN y el PRD con lo cual el tripartidismo es cada vez más presente dentro de nuestro sistema político, de tal manera que se establecen las bases para llegar a un pluralismo limitado. Con la pérdida de la mayoría del congreso del PRI, el equilibrio de poderes comienza a ser cada vez más latente. Por otro lado el corporativismo dejó de ser la garantía clave para asegurar los triunfos del priísmo, expresándose esto en la pérdida del control político sobre la sociedad. Aún cuando los resultados han sido benéficos, aún no se está totalmente libre de las reacciones que puedan asumir los grupos duros que se encuentran dentro del PRI.

De acuerdo con los datos obtenidos en una encuesta realizada por el INEGI las elecciones del 6 de julio arrojaron los siguientes resultados: la proporción de hombres y mujeres que votó, fue muy similar. Las mujeres emitieron un sufragio más conservador que los hombres, al votar 4 puntos porcentuales más que los hombres a favor del PRI. Los hombres expresaron una tendencia ligeramente mayor hacia el voto duro que las mujeres; así como una mayor inclinación a votar por el partido político y no por el candidato. El Partido Revolucionario Institucional fue la única fuerza

política con promedio de voto femenino.

El estrato de 30 a 49 años conformó el sector de edad predominante de los votantes. Se observó que a mayor edad, mayor inclinación hacia el voto duro, no obstante, son los jóvenes quienes en mayor proporción prefirieron votar por el partido político y no por el candidato.

La mayoría de los votantes que favorecieron al PRI pertenecen a un estrato socioeconómico bajo, así como también cuentan con un bajo nivel de estudios, mientras que el voto panista fue conformado mayoritariamente por electores de altos niveles educativos, por su parte el PRD contó con votantes de buen nivel educativo.

En el D.F. votó una población más educada, con mayores ingresos, más preocupada por la corrupción y más informada de las campañas políticas; estas características son inherentes a la primera elección para jefe del gobierno del D.F. y aun nuevo tiempo con reglas de competencia más equitativas que ocasionaron lo que al inicio de las campañas se veía lejano que un partido acumulara la mitad de los sufragios.

La corrupción y la pobreza fueron los problemas que con mayor frecuencia mencionaron los votantes el 6 de julio. Es interesante hacer notar que en mediciones previas y posteriores al día de las elecciones, los ciudadanos ubicaban a la inseguridad pública como el principal problema, que ésta fue reemplazada por la corrupción en la percepción del votante.

Parece tan incuestionable el proceso electoral del 6 de julio de 1997 que casi no han aparecido en el análisis y balance de sus resultados un fenómeno que siempre fue considerado central para la explicación de la realidad sociopolítica mexicana: me refiero al abstencionismo, lo inédito de las cifras en cuanto a los votos que obtuvieron los diferentes partidos y que dieron como resultado que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), perdiera la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados del Congreso, hizo que se perdiera de vista un hecho preocupante que nos puede deparar nuevas sorpresas en próximas elecciones: la participación ciudadana no fue lo numerosa que hubiéramos esperado de un proceso electoral tan caro y que produjo tanta expectativa en los medios de comunicación.

El padrón electoral el día de las elecciones era de 52.945,654 ciudadanos de los cuales acudieron a votar el 6 de julio un total de 30.534,312 electores; esto significa que se obtuvo un porcentaje de participación de 57.67% y un abstencionismo de 42.33%. Si ponemos en cifras el número de mexicanos que podrían ir a votar y no lo hicieron, tendríamos que 22.411,342 electores potenciales se abstuvieron de ejercer su derecho al voto. 22 millones de abstencionistas nos están diciendo algo, y descifrarlo es, sin duda una tarea ardua que requiere un análisis detallado sobre las causas de ese fenómeno sociopolítico.

IV.2 MERCADOTECNIA POLÍTICA

Las campañas publicitarias cumplen con la función de dar a conocer un producto: el candidato, una oferta: la plataforma política y un servicio, el partido, pero los hechos que marcan los sentimientos del elector yacen ocultos hasta el momento en que puede elegir entre varias opciones.

De acuerdo al propicio de posesionamiento, la primera impresión permanece durante mucho tiempo en la mente y deja a su paso profunda huella en los sentimientos, es por eso que la gente no permite que le digan que esta equivocada, tratar de cambiar la opinión respecto de una imagen previamente aceptada, es el mejor camino para lograr el fracaso publicitario.

Tanto Castillo Peraza como Del Mazo cayeron en el mismo error; en lugar de ofrecer propuestas originales, desperdiciaron tiempo y dinero para tratar de desprestigiar a Cárdenas. Éste, en cambio acertó al reforzar la idea que ya tenía el electorado: “solo hay una persona que puede cambiar (la situación crítica de) las cosas: tú”. Por eso, cuando los mensajes publicitarios del PRD invitaban a votar por Cárdenas tocaban el subconsciente del espectador. La producción sociológica sería “si votas por Cárdenas, tiene la garantía de que se respetará tu voto”; esto si duda fue un hecho táctico importantísimo para la victoria del PRD.

El PAN realizó una buena campaña publicitaria, su slogan fue “vota por el México que todos queremos ver”. Aun que las imágenes iban de acuerdo con el mensaje, el error fundamental estribó en la actitud pública y privada

del candidato Carlos Castillo Peraza, pues adquirió fama de intolerante y se irritaba con facilidad frente a los reporteros que cubrían su campaña. Las imágenes de esto llegaron al subconciencia del electorado con las de una persona que no era congruente con lo que decía.

El PRI trató de desprestigiar a sus opositores a través de diversos anuncios que iban de la amenaza (puedes perderlo todo), la súplica (di que sí, di que sí) hasta el albur barato (quemar mucho el sol). Con todo y ello, Del Mazo no tuvo lo suficiente para poder ganar las elecciones; pues además de su chistosa campaña publicitaria cargó con el desprestigio de su partido, el descrédito de Carlos Salinas, la matanza de Aguas Blancas, las gesticulaciones de Roque Villanueva y hasta con la frase de campaña del primer mandatario: “bienestar para tu familia”.

IV.3 LA MEDIOCRACIA

Desde hace varios años en México, emerge un fenómeno que pone de manifiesto la importancia de los medios de comunicación en las campañas electorales: la mediocracia.

En la actualidad la disputa de los partidos para obtener el voto de los ciudadanos se da en los medios. Anteriormente esto no podía ser debido a que el PRI monopolizaba los medios de comunicación. En las elecciones federales de 1994 los institutos políticos asignaron más del 25% de sus recursos a “gastos de prensa, radio y televisión”, mientras que en 1997 el porcentaje del mismo rubro superó el 55%, según se desprende de un análisis interno del Instituto Federal Electoral (IFE).

Es indudable a juicio de comunicólogos que “un anuncio bien hecho y bien pensado” genera más votos que un mitin. Esta situación llevó en 1997, a que los partidos destinaran 662.668,425 pesos para publicitarse en medios

de comunicación, 6 veces más de lo invertido en la campaña presidencial de 1994 (104.761,483 pesos).

Los candidatos a jefe de gobierno del D.F. de PRI, PAN y PRD gastaron en total más de 28 millones cada uno, lo que revela que los medios constituyen el nuevo escenario donde se da la batalla democrática por los votos.

Al respecto Sergio Aguayo Quezada autor del libro “Urnas y Pantallas, Batalla por la Información”, considera que los partidos invierten grandes cantidades de dinero para aparecer en prensa radio y televisión debido a que *“los votos ya cuenta, y la forma más rápida y eficiente de comunicar sus mensajes es a través de los medios de comunicación”*.²⁷

Se observa que los partidos y candidatos invierten cada vez más dinero en sus campañas políticas, principalmente en el rubro de “gastos de prensa, radio y televisión”. Saben que actualmente los votos adquieren un valor político real en sus aspiraciones por obtener puestos de representación popular.

Para Sergio Aguayo, más de 90% de los mexicanos utiliza la televisión para enterarse de lo que ocurre en la vida política nacional. La influencia de la televisión en los electores es tal que los dirigentes de los partidos políticos de oposición alzaron la voz para reclamar equidad en los noticieros televisivos durante las campañas.

El resultado electoral del 6 de julio de 1997 dio el triunfo electoral a

²⁷ Frausto Crotte, Salvador. La Mediocracia. Suplemento Bucareli ocho de El Universal núm. 41 Marzo de 1998 p. 4.

Cuauhtémoc Cárdenas, diversos analistas atribuyen la victoria del candidato del PRD a un manejo más eficiente de su imagen en televisión.

CONCLUSIONES

Se podrían argumentar muchas cosas acerca de la victoria de la oposición en el D.F. y la aplastante derrota del PRI, aunque a mi juicio considero que las causas que determinaron tal suceso son las siguientes:

- El descalabro económico que llevó a la peor crisis al país en los últimos años y que representó un terrible agravio para la población, que se sintió engañada ante una expectativa de incorporarse dentro de los países más ricos y de golpe se le colocó en un triste realidad totalmente contraria a lo que se le había propuesto.
- Las herencias de un pasado turbulento que lejos de aclarar situaciones para concluir expedientes, se mantienen abiertos con denuncias y acusaciones frecuentes, que se presentan en una lucha de gran escándalo, lo que determinó por desacreditar al sistema político, al PRI y a sus hombres.
- Un trabajo persistente del PAN y el PRD que aprovechando el desprestigio y los errores del sistema, fortalecieron su oferta política como opción.
- El hecho de que Cuauhtémoc Cárdenas mantuviera una lucha desde 1988 por el respeto total al voto y que no variara en este sentido su posición, colocó a este candidato ante los ciudadanos como la mejor oferta para el cambio político dentro del D.F.

- Con la victoria de Cárdenas se terminó el mito de la imbatibilidad del PRI. La pérdida de la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados con la sonada derrota en el D.F., demostraron que la maquinaria electoral del PRI dejó de ser eficaz para conseguir determinados objetivos.
- Otro de los mitos que terminó fue el que afirmaba que si la oposición ganaba se provocaría la ingobernabilidad, esto no fue más que un publicitario para tratar de atemorizar a la gente, pero finalmente no logró su objetivo.
- Se ha podido observar también que algunos iconos tradicionales, dentro del monopolio gubernamental, como el “tapado” y el “dedazo” han perdido consistencia.
- La limpieza electoral que se observó en la Ciudad de México, se debió a la ciudadanización del proceso electoral, a la labor del Instituto Federal Electoral y a la madurez que han adquirido los militantes de los partidos políticos.
- Por otro lado, fue muy importante la confirmación de las encuestas por que con ello se dejaron atrás las ideas obtusas de que los mexicanos mienten por naturaleza o que todas las encuestas estaban manipuladas.
- El resultado de los comicios permitió reevaluar la imagen de México ante el mundo así lo confirman los hechos de que tanto en Estados Unidos como en la Comunidad Económica Europea los resultados fueron muy bien vistos.
- Las amenazas de catastrofismo económico en caso de una victoria de la oposición no pudieron surtir efecto en la gran mayoría del electorado, y ello quedó demostrado cuando al saberse los resultados la Bolsa de Valores subió y se reportó estabilidad en los mercados financieros.
- Finalmente puedo afirmar que el voto que se emitió el 6 de julio en 1997 en el Distrito Federal no fue de castigo como muchos suelen pensar, por que el castigo se aplica a lo que nos es propio - todavía en 1998 el voto a favor de la oposición se consideró de castigo por que significaba ir contra el PRI para que este enmendara la ruta; es decir se trataba de un voto

potencialmente recuperable-, el 6 de julio la ciudadanía mostró su separación total de ese partido y emitió un voto activo y liberado. El voto liberado significa que la ciudadanía se ha dado cuenta de que ese es su instrumento de decisión y como tal fue ejercido en el Distrito Federal.

- A pesar de lo sobresaliente de los resultados de las elecciones, se pasó de la alegría a la desilusión en el momento en el cual las expectativas de mejorar no se pudieron cumplir como se esperaba. Esto es debido a que la gente pudo notar que la problemática de la ciudad de México rebasaba la capacidad de los diferentes actores políticos para resolver la situación en la cual se encuentra el D.F.

- El hecho de que Cuauhtémoc Cárdenas se comprometiera con la ciudadanía en dar respuesta a algunos problemas de la ciudad en los primeros cien días de su mandato, y que estos no se hubiesen cumplido como él lo hubiera querido, motivó que se realizaran fuertes críticas en su contra; lo que ha dejado desmoralizada a mucha gente que confió en sus promesas.

- Siendo estas unas elecciones intermedias, han servido para medir la capacidad de los partidos políticos para las futuras elecciones del año dos mil. Si bien es cierto que el PRD obtuvo una victoria histórica en el D.F, la simpatía por dicho partido ha disminuido, situación que lo coloca en una situación muy incómoda de cara a las elecciones del dos mil.

- Tanto el PRI como el PAN han aprovechado el momento de desconcierto en el cual se encuentra el PRD para atacarlo constantemente, de esta manera se puede observar como nuevamente se vuelve a integrar el binomio PRI-PAN para sacar de la jugada a su mas fuerte contrincante. Por otro lado lo

que también se puede evidenciar es la actitud oportunista del PAN que se pone a favor de un partido o de otro de acuerdo a lo que le convenga.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Camín Héctor y Meyer Lorenzo *A la sombra de la revolución mexicana*, Cal y Arena, Décima edición. México 1993.
- Anguiano, Arturo. *La Transición democrática*, UAM, México 1989.
- Becerra, Pablo Javier. “Después del PRI”, en José Antonio Crespo y César Cansino (Coordinador) *Las elecciones de 1997 en México*, CEPACOM, México 1998
- Bobbio, Norberto. *Diccionario de política*, Siglo XXI, España 1983.
- Camacho, Manuel. *Las fronteras del control del Estado en México*, El Colegio de México, México 1976.
- González, Bárcenas Facundo. *1997, Transición política, balance y perspectivas* UNAM, México 1997.
- González, Oropeza Manuel. *El presidencialismo* UNAM, México 1986.

- Gracia, Cárdenas Jaime. *Transición política y reforma constitucional*, UNAM, México 1996.
- Miranda, Basurto Angel. *La evolución de México*, Numancia, México 1988.
- Sayeg, Helú Jorge. *Introducción a la Historia constitucional en México*, UNAM, México 1978.
- Semo, Enrique. *México: Un pueblo en la historia*, Nueva Imagen, México 1982.
- Schmitter, Philippe. *Neocorporativismo*, Alianza, México 1992.
- Volker, Lehr. *Autoritarismo y desarrollo*. UNAM, México 1986.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Aguilar, Javier. *La teoría del corporativismo y la experiencia histórica de México*, revista Aportes. Número 4 enero-abril 1997.
- Amparo, Casar María. *Las bases político-institucionales del poder presidencial en México*, revista Política y Gobierno. Número 1, primer semestre de 1996.
- Farfán, Rafael. *Transición política y procesos electorales en México*, revista Sociológica número 30, enero-abril de 1997.
- Guillén, Héctor. *Obstáculos al modelo de acumulación política en México*, revista Economía Política número 4, abril-julio 1977.
- Labastida, Julio. *Proceso político y dependencia en México*, Revista Mexicana de Sociología, número 1 enero-marzo de 1977.

DOCUMENTOS OFICIALES

- CONAPO, Datos sobre población, 1996.
- Grupo Parlamentario PRI, Plataforma Electoral 1997.
- Grupo Parlamentario PAN, Plataforma Electoral 1997.
- Grupo Parlamentario PRD, Plataforma Electoral 1997.
- INEGI, resultados de las elecciones de 1997. Año 1998.
- Secretaría de Gobernación, *Democracia en México*, 1990.
- PGR, Estadística y política criminal, 1997.

OTRAS FUENTES

- Díaz, Moll José Luis. El abstencionismo en México, suplemento Bucareli ocho de El Universal, número 32, enero de 1998.
- Frausto, Cotte Salvador. La industria antirrobo en el Distrito Federal, suplemento Bucareli ocho de El Universal, número 36, febrero de 1998.
- Frausto, Cotte Salvador. La mediocracia y la disputa por los votos, suplemento Bucareli ocho de El Universal, número 41, Marzo de 1998.

- Gutiérrez Vivó, José. Las marchas en el D.F., Revista Contenido. número 392, Febrero 1996. p. 29.
- Teherán, Jorge. Cárdenas. Revista Época, Núm. 352 marzo 1998 p. 28.
Aguirre, Alejandrina. La plaga del ambulante, Revista Contenido. número 392. febrero 1996. p. 49.
- Vargas Medina, Agustín. El Costo del Rescate Bancario. Revista Época núm. 352. Marzo 1998 p. 44.

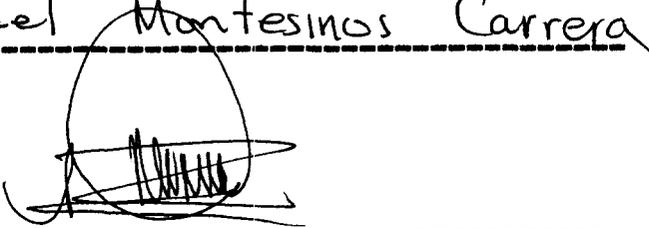
PRENSA

- *La Jornada*, viernes 10 de marzo de 1995, sección Economía p. 24.
- *El Financiero*, martes 21 de enero de 1997, sección Sociedad p. 28.
- *El Financiero*, miércoles 22 de enero de 1997, sección Sociedad p. 29.
- *El Financiero*, lunes 17 de febrero de 1997, sección Política p. 62.
- *El Financiero*, miércoles 19 de febrero de 1997, sección Sociedad p. 32.
- *El Financiero*, jueves 20 de febrero de 1997, sección Sociedad p. 37.
- *El Financiero*, lunes 31 de Marzo de 1997, sección Sociedad p. 36.
- *El Financiero*, jueves 19 de junio de 1997, sección Economía p. 26.
- *El Financiero*, lunes 14 de julio de 1997, sección Política p. 80.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR:

Rafael Montesinos Carrera



The signature is a stylized, cursive script. It begins with a large, circular loop for the letter 'R', followed by a series of vertical strokes for 'afael', a large loop for 'M', and a series of vertical strokes for 'ontesinos'. The name ends with 'Carrera' in a similar cursive style. The signature is written between two horizontal dashed lines.